

Sociedades y Avisos Judiciales

Segunda Sección



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874
DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:
DRA. MARÍA IBARZABAL MURPHY - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:
DR. WALTER RUBÉN GONZALEZ - Director Nacional

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	13
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	17
OTRAS SOCIEDADES.....	32

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	33
AVISOS COMERCIALES.....	38
REMATES COMERCIALES	63

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	64
SUCESIONES.....	77
REMATES JUDICIALES.....	79

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	80
AVISOS COMERCIALES.....	95

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	97
SUCESIONES.....	108
REMATES JUDICIALES.....	109

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AGROPECUARIA CINCO DE MAYO S.A.

CUIT 30-52009222-2 (1) Por Acta de Directorio del 22/08/2025 se resolvió subsanar la sede social inscripta, dejando constancia de que la misma se fija en Av. Presidente Manuel Quintana 585, piso 14, departamento A, C.A.B.A.; (2) Por Asamblea General Ordinaria del 22/08/2025 se resolvió: (a) aprobar las renunciaciones del Sr. Juan Carlos Pablo Joaquín Villa Larroudet al cargo de Presidente, de la Sra. Mercedes Silvia Aberg Cobo de Villa Larroudet al cargo de Vicepresidente y del Sr. Eduardo Germán Padilla Fox al cargo de Director Titular; (b) redistribuir los cargos del Directorio vigente, quedando conformado de la siguiente manera: Directores Titulares: Martín Juan Villa Larroudet (Presidente); Joaquín Pablo Villa Larroudet (Vicepresidente); y Pablo Martín Villa Larroudet; y designar como Directora Suplente, hasta el vencimiento del mandato del Directorio vigente, a la Sra. Silvia Magnone, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Av. Presidente Manuel Quintana 585, piso 14, departamento A, C.A.B.A.; (c) incorporar el Artículo Séptimo BIS al Estatuto Social, a fin de permitir la celebración a distancia de las reuniones del Directorio; (d) reformar el Artículo Noveno del Estatuto Social, relativo a la Sindicatura; (e) incorporar el Artículo Décimo BIS al Estatuto Social, a fin de permitir la celebración a distancia de las asambleas.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 22/08/2025

Luis Alberto Schenone - T°: 122 F°: 200 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2025 N° 68747/25 v. 18/09/2025

ASBRA S.A.

N° 1.713.817 CUIT 30-70874686-6. Por Acta de Asamblea del 05/08/2024 se resolvió el cambio de domicilio desde la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la jurisdicción de la Provincia de Córdoba. Nueva sede social sita en Av. La Voz del Interior 7660 local 1, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba (sede social anterior Tomás M. Anchorena 836 piso 1 departamento C, CABA). Consiguientemente se reforma el ARTICULO PRIMERO del estatuto social, quedando redactado de la siguiente manera: "La sociedad se denomina ASBRA S.A. tiene su domicilio en la jurisdicción de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo establecer agencias, sucursales y corresponsalías en cualquier parte del país y del exterior". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/08/2024

NICOLAS OSCAR PASCUZZI - T°: 282 F°: 231 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/09/2025 N° 68831/25 v. 18/09/2025

BANDAS INDUSTRIALES S.A.

(C.U.I.T. 30-70945900-3 – IGJ N° 1.759.747) Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria del 9/9/2025 se resolvió: (i) aprobar el cambio de denominación social de la Sociedad de "Bandas Industriales S.A." a "Ammega Argentina S.A.", y (ii) reformar el artículo primero del estatuto social, a fin de reflejar dicha modificación. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/09/2025

MILENA SECONDI - T°: 145 F°: 377 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2025 N° 68726/25 v. 18/09/2025

BASE4 SECURITY S.A.

C.U.I.T 30-71090006-6. Se hace saber que por ACTA DE ASAMBLEA y ACTA DE DIRECTORIO, ambas de fecha 25/04/2024, transcriptas en escritura de fecha 24/07/2024 se designó y distribuyo un nuevo Directorio: Director Titular - Presidente: Sr. Jerónimo Basaldúa. Director Titular - Vicepresidente: Sr. Carlos Eduardo Liteplo. Director Titular: Sr. Leonardo Santos Pigñer. Director Suplente: Sra. Viktoriia Koshova; todos constituyen domicilio especial en la sede social sita calle Viamonte 1145, piso 9 oficinas A y B de esta, CABA. Asimismo en la mencionada asamblea se reformaron los siguientes artículos del estatuto social: CAPITULO I. OBJETO SOCIAL. ARTÍCULO TERCERO: "La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros (inclusive mediante la adquisición de paquetes accionarios o partes en sociedades o mediante la formación de uniones transitorias de empresas), dentro o fuera del país, a la producción, importación, exportación, representación, distribución, alquiler, licenciamiento, diseño, desarrollo, implementación, asesoramiento y comercialización bajo cualquiera de sus formas de programas y/o equipos y redes de informática y/o computación, sistemas informáticos de gestión y de seguridad de la información, sus suministros y accesorios, así como brindar servicio técnico, de seguridad de la información y de mantenimiento a dichos bienes. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. A los fines expuestos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no le sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto, pudiendo realizar todos los actos o contratos directa o indirectamente relacionados con el objeto social. En el desarrollo de las actividades descritas en el objeto social, la Sociedad además de crear valor económico procurará generar un impacto material, social y ambiental, en beneficio de la sociedad, el ambiente y las personas o partes vinculadas a ésta"; también se reformo el CAPÍTULO IV. ADMINISTRACION. ARTICULO DECIMO SEGUNDO: La dirección y administración y por último el CAPÍTULO VI. ASAMBLEAS. ARTICULO DECIMO SEPTIMO. Autorizado según instrumento público Esc. N° 176 de fecha 24/07/2024 Reg. N° 663

Sebastián Eduardo Perasso - Matrícula: 4520 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2025 N° 68565/25 v. 18/09/2025

BBF TRANSPORTES S.A.

CUIT: 30-71092509-3 Por Instrumento Público del 13-02-25 y Acta Asamblea General Extraordinaria del 16-12-2024 se votó cambio de jurisdicción a Provincia de Buenos Aires. Domicilio: Garay 3033 de la Localidad y Partido de Merlo. Autorizado según instrumento público Esc. N° 44 de fecha 13/02/2025 Reg. N° 2

JUAN CARLOS SANCHEZ - T°: 161 F°: 25 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/09/2025 N° 68597/25 v. 18/09/2025

BULLSKINGS R S.A.

Constitución de fecha 15/09/2025, comparecen Noelia Mercedes GARCILAZO, argentina, soltera, nacida el 3 de enero de 1992, Documento Nacional de Identidad 39.670.014, CUIT 27-39670014-5, comerciante, domiciliada en Boulevard Ballester n° 5450, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires y Matías Gabriel GARCILAZO, argentino, soltero, nacido el 2 de septiembre de 1990, Documento Nacional de Identidad 35.560.614, CUIT 20-35560614-8, comerciante, domiciliado en Boulevard Ballester n° 5450, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires. OBJETO: dedicarse, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a la fabricación, distribución y comercialización de productos textiles, ropa, indumentaria, accesorios y calzados; la importación y exportación de prendas de vestir e indumentaria de todo tipo; la representación de marcas nacionales e internacionales y la designación de comercializadores en el país o en el exterior Cierre de Ejercicio: 31/12. Capital social: pesos doscientos millones (\$ 200.000.000) representado por dos millones (2.000.000) de acciones de cien pesos (\$ 100) valor nominal cada una, suscripto en un 100%, integrado en un 25%, plazo para integrar saldo dos años. Noelia Mercedes GARCILAZO suscribe 200.000 acciones, Matías Gabriel GARCILAZO suscribe 1.800.000 acciones. Duración 99 años. Directorio por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Noelia Mercedes GARCILAZO; DIRECTOR SUPLENTE: Matías Gabriel GARCILAZO, todos con domicilio especial y sede social en: Montevideo 765 piso 6 departamento D, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1161 de fecha 15/09/2025 Reg. N° 553

HERNAN AGUSTIN BIANCONI - T°: 150 F°: 631 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2025 N° 68808/25 v. 18/09/2025

CALAER S.A. AGROPECUARIA Y COMERCIAL

CUIT: 33-61966189-9. Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 21/08/2025 resolvió modificar la fecha de cierre del ejercicio social fijando la misma el 31 de diciembre de cada año y en consecuencia reformar el artículo 11° del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 17/09/2025 FLORENCIA MARIA PIAZZARDI - T°: 81 F°: 677 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2025 N° 68886/25 v. 18/09/2025

CHR HANSEN ARGENTINA S.A.I.C.

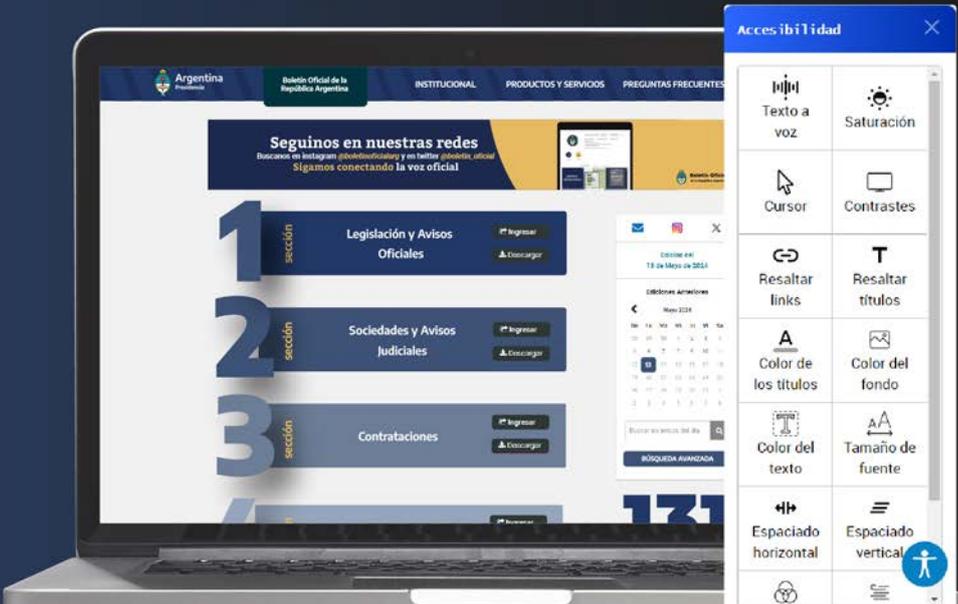
CUIT 30-50363466-6. Complementa publicación N° 66220/25 desde hasta 10/09/2025. Se resolvió la designación del nuevo directorio que queda conformado de la siguiente manera: presidente y director titular: Paola Marina Osidacz, DNI N° 23.983.008; vicepresidente y director titular: Flavia Pereira, pasaporte brasilero N° FU106245; Directores titulares: Débora Soledad Molnar, DNI N° 30.371.733; Charles Shapiro, Pasaporte N° 017927693; Patricia Laura Dominguez, DNI N° 20.911.513; y Diego Petruzzi, DNI N° 20.051.363; y todos ellos con domicilio especial en Cecilia Grierson 442, piso 4, C.A.B.A., y como director suplente a Matías Alejandro Vagedes, DNI N° 22.808.529 con domicilio especial en Av. Córdoba 487, piso 6 K CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/06/2025 Matias Alejandro Vagedes - T°: 62 F°: 985 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2025 N° 68759/25 v. 18/09/2025

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**



The image shows a laptop displaying the website www.boletinoficial.gob.ar. The website header includes the logo of Argentina and the text 'Boletín Oficial de la República Argentina'. The main content area features three numbered sections: 1. Legislación y Avisos Oficiales, 2. Sociedades y Avisos Judiciales, and 3. Contrataciones. An accessibility menu is open on the right side of the screen, titled 'Accesibilidad'. The menu contains various options: Texto a voz, Saturación, Cursor, Contrastes, Resaltar links, Resaltar títulos, Color de los títulos, Color del fondo, Color del texto, Tamaño de fuente, Espaciado horizontal, and Espaciado vertical. The logo of the accessibility menu is a person with a blue circle around it.

Boletín Oficial de la República Argentina

Secretaría Legal y Técnica
Presidencia de la Nación

COMERCIALIZADORA PACIFICO S.A.

CUIT 30-70179057-6. Por Esc 152 del 08/09/2025 protocolización Acta Asamblea General Extraordinaria del 19/05/2025 se reformó el objeto social, que queda redactado así: ARTICULO TERCERO: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en condición de empresa ejecutora, consultora o supervisora, tanto en el territorio de la República Argentina como el extranjero, a título meramente enunciativo y no limitativo las siguientes actividades: la realización de estudios, proyectos de arquitectura e ingeniería, trabajos, asesoramientos, ejecución y administración del equipamiento, la instalación y el mantenimiento correctivo, preventivo, y productivo de unidades asistenciales hospitalarias, edificaciones residenciales y no residenciales, hoteleras, industriales, trailers, remolques; la prestación de servicios a terceros en todas sus formas y modos compatibles con las actividades especificadas. En los casos que corresponda, la sociedad llevará adelante las mencionadas actividades a través de profesionales con título habilitante. Servicios de maestranza y limpieza integral en general, sea en oficinas, edificios, hospitales, clínicas, comercios, industrias, consorcios, espacios verdes, caminos, plazas, veredas, sean éstas áreas libres u ocupadas, públicas y/o privadas, barrios privados, instituciones educativas, predios deportivos, instituciones públicas y privadas, hoteles, centros culturales; así como de instalaciones especializadas, en todos los casos pudiendo realizar tareas de fumigación, sanitización, fertilización, aromatización y desinfección de dichos espacios. Servicio de diseño y mantenimiento integral de toda clase de espacios verdes, tales como jardines, plazas, parques, sean públicos o privados; comercialización, importación y exportación de toda clase de artículos y productos de jardinería, plantas, flores, árboles, ya sean naturales o artificiales, semillas, forrajes, cereales, oleaginosas, tierra, abonos, fertilizantes, plaguicidas, insecticidas, funguicidas, herbicidas y sus concentrados, piedras, macetas, cañerías, canillas, accesorios, difusores, controladores y válvulas para riego, productos sanitarios, bombas de riego, tableros eléctricos, objetos de adorno y todo artículo afín a la decoración de espacios verdes, inclusive alambrados, cercos, rejas, maquinarias, herramientas de jardinería; diseño, armado, instalación, implementación y puesta en funcionamiento de sistemas de riego de toda clase y fuentes de agua decorativas; locación de maquinarias utilizadas para llevar a cabo las actividades del objeto social. Servicios de recolección de residuos de cualquier tipo o característica, así como la incineración de los mismos por cualquier forma o modo, sean estos domiciliarios, industriales, patológicos, radiactivos, químicos, peligrosos o no con medios propios o de terceros en cualquiera de las formas admisibles por la tecnología y las costumbres. Compraventa de inmuebles, celebración de contratos de locación, administración de inmuebles propios, compraventa, administración y/o urbanización de loteos y realización de fraccionamientos, ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole, mediante las figuras admitidas por la legislación argentina, incluso el fideicomiso, el leasing, el aporte de capital a sociedades por constituir o constituidas, la construcción y/o reparación de obras civiles, edificios, consorcios, edificación, construcción, remodelación de obras en terrenos propios o de terceros, celebración de contratos de locación de obras, ejecución y realización de planes urbanísticos y el otorgamiento de préstamos, a largo, corto y mediano plazo, con o sin garantías reales o personales, con intereses y/o cláusulas de reajuste, para diversos destinos, excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 152 de fecha 08/09/2025 Reg. N° 1073
CECILIA RITA GARCIA - Matrícula: 4982 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2025 N° 68860/25 v. 18/09/2025

EMPRESA CONSTRUCTORA ARGENTINA DE SERVICIOS S.A.

CUIT: 30-68686237-9. Por Acta de Directorio de fecha 19/10/2021 se resolvió aprobar la emisión de un Texto Ordenado del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 18/08/2025
JULIETA MAGALI GRAZIANO - T°: 146 F°: 433 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2025 N° 68742/25 v. 18/09/2025

EMPRESA CONSTRUCTORA ARGENTINA DE SERVICIOS S.A.

CUIT: 30-68686237-9. Por Acta de Directorio de fecha 18/08/2025 se resolvió aprobar la emisión de un Texto Ordenado del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 18/08/2025
JULIETA MAGALI GRAZIANO - T°: 146 F°: 433 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2025 N° 68743/25 v. 18/09/2025

GULE S.A.

Constitución: Esc. 295 del 01/09/2025 Registro 573 C.A.B.A. Socios: Franco D'ASTOLFO, argentino, nacido el 12/06/1990, casado en primeras nupcias con Pamela Aguirre, DNI 35.224.836, CUIT 20-35224836-4, empresario, domiciliado: Freire 2510 piso 11 departamento "D" CABA; y Jonatan Javier D'ASTOLFO, argentino, nacido el 08/12/1987, soltero, DNI 33.422.873, CUIT 20-33422873-9, empresario, domicilio: Rodríguez Peña 1710 piso 7 CABA. Duración: 99 años. OBJETO: Objeto Social: compra, venta, permuta, transformación, consignación, depósito, acopio, importación, exportación, comercialización, producción, extracción, industrialización, elaboración, fabricación, transporte, cultivo, siembra, cosecha, de semillas, cereales, oleaginosos, haciendas, comestibles, materias primas, mercaderías y productos del agro y frutos en general; de ganado en pie, bovino, ovino, porcino y caprino, ya sea por la venta al por mayor o menor o troceado, distribuyendo medias reses, cuartos o al menudeo en mostrador; de cueros de todo tipo, en sus diversos estados, crudos, salados, secos y procesados. Puede también dedicarse a la fabricación e industrialización de subproductos del enunciado ganado, chacinados, conservas, menudencias y recuperos; y a la industrialización de la sangre y todos los subproductos y derivados de la explotación de la misma, como así también todo otro producto derivado de la explotación agrícola, avícola, apícola, ganadera y forestal o que tenga aplicación en la misma, pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios, conexos y complementarios de los anteriores, y dedicarse a la producción, comercialización, representación, distribución, comercialización, importación y exportación de productos agroquímicos, combustibles, lubricantes y sus derivados, herramientas, maquinarias, materias primas y todo lo relacionado con su aplicación; explotar semilleros y/o producir semillas originales propias o de terceros. Compra, venta, explotación, y arrendamiento de campos; explotación de cabañas para animales de pedigrée o establecimientos rurales para la ganadería o la agricultura, molinos e instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves; explotación de frigoríficos; realizar todas las operaciones emergentes de la consignación, intermediación, transporte y comercialización de productos agropecuarios en general, propios o de terceros, y en general de toda clase de distribuciones, representaciones, comisiones y mandatos relacionados con la actividad agropecuaria. A los fines del financiamiento de sus operatorias, la sociedad podrá otorgar y pedir préstamos y/o aportes e inversiones de capitales, realizar operaciones de financiaciones y créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, con fondos propios. Quedan excluidas las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras. A los fines expresados, la sociedad podrá participar en licitaciones públicas o privadas, ya sean del orden Nacional, Provincial o Municipal, y realizar en general todas las operaciones que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 6.000.000 dividido en 60.000 acciones de valor nominal 100 \$ cada una; divididas en: 15.000 acciones CLASE A de cinco votos cada una y 45.000 acciones CLASE B de un voto cada una. suscripción: Franco D'ASTOLFO, suscribe 9.600 acciones CLASE A y 45.000 acciones CLASE B, y Jonatan Javier D'ASTOLFO suscribe 5.400 acciones CLASE A. Administración: Directorio integrado por 1 a 7 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de mayo. PRESIDENTE: Franco D'ASTOLFO. DIRECTORA SUPLENTE: Jonatan Javier D'ASTOLFO.- Sede social y domicilio especial de los directores: Rodríguez Peña 1710 piso 7, CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 295 de fecha 01/09/2025 Reg. N° 573
Natalia Gonzalez Neleri - Matrícula: 4938 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2025 N° 68577/25 v. 18/09/2025

HM.CLAUSE ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-68068208-5. Hace saber que: (i) Por Asamblea Extraordinaria N° 57 del 24/03/2025 se resolvió la reforma de los artículos 8° y 10° del Estatuto Social, habilitando las reuniones de Directorio y de Asambleas a distancia, a través de sistema de videoconferencia u otra plataforma, en cumplimiento de la ley y reglamentación vigente; (ii) Por Asamblea Extraordinaria N° 58 de fecha 08/05/2025 se resolvió aumentar el capital social, mediante la capitalización de la totalidad de la cuenta de Ajuste de Capital, en la suma de \$ 2.096.852.662, llevando el capital social de la suma de \$ 49.000.000 a \$ 2.145.852.662 y aumentar el capital social en la suma de \$ 583.878.603, mediante la capitalización de créditos que la sociedad accionista HM.Clause, Inc. poseía contra la Sociedad, elevándolo de \$ 2.145.852.662 a \$ 2.729.731.265. Se reformó el artículo 4 del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 08/05/2025

Mónica Alejandra Caminos - T°: 100 F°: 605 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2025 N° 68803/25 v. 18/09/2025

M&A CONSULTING S.A.

Por esc. 599 del 12/09/2025 pasada al folio 2334. Esc. Santiago Aguirre titular del Registro 255 de CABA, se constituyó M&A CONSULTING S.A. Socios: los cónyuges Juan Andrés MAROTTA argentino, nacido el 6 de mayo de 1973, Empresario, con Documento Nacional de Identidad número 23.371.834, CUIT 20-23371834-4 y Violeta ARBISER, argentina, nacida el 7 de febrero de 1973, Abogada, con Documento Nacional de Identidad número 23.205.772, CUIT 27-23205772-1, ambos domiciliados en la calle Luis Agote 2437, Piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: Financieras: Análisis de Proyectos de Inversión. Gestión Financiera Externa, análisis financiero a medida, Consultoría Financiera para Entes Privados o Públicos, organizaciones sociales, estructuración de Deuda, Asistencia en la Emisión de Deuda, Mercado de Capitales. Búsqueda y selección de inversores, determinación del valor de negocios y Flujos de Fondos. Asimismo, podrá realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, operaciones sobre representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos; y administración de bienes y capitales, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios o de terceros, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella, compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Las tareas y actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este estatuto. Capital: \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal c/u. Representación Legal: Presidente y al Director Suplente en caso de ausencia o impedimento del primero. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autoridades: Presidente: Juan Andrés MAROTTA, Director Suplente: Violeta ARBISER. Sede Social: Luis Agote 2437, Piso 2, CABA, donde los directores constituyeron domicilio especial. Autorizado según instrumento público Esc. N° 599 de fecha 12/09/2025 Reg. N° 255
Facundo Martinez - T°: 142 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2025 N° 68623/25 v. 18/09/2025

MAELF S.A.

CUIT 30-70836068-2. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30/05/2025 ceso como Presidente Marta Mondschein y como Director Suplente Diego Catriel Fligman. Se designo como Presidente Marta Mondschein, y Director Suplente Víctor Ariel Fligman, ambos con domicilio especial en la sede social. Se recondujo el plazo de duración de la sociedad por el termino de 99 años contados desde la inscripción de la presente reconducción en IGJ. Se reformo el artículo 2°. Se traslado la sede social a Concepción Arenal 2989, departamento 1224, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 86 de fecha 08/09/2025 Reg. N° 2154
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2025 N° 68611/25 v. 18/09/2025

MLS CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT: 33-71092514-9 Por Instrumento Público del 13-02-25 y Acta Asamblea General Extraordinaria del 16-12-2024 se votó cambio de jurisdicción de Ciudad Autónoma de Buenos Aires a Provincia de Buenos Aires. Domicilio: Garay 3033 de la Localidad y Partido de Merlo. Autorizado según instrumento público Esc. N° 45 de fecha 13/02/2025 Reg. N° 2
JUAN CARLOS SANCHEZ - T°: 161 F°: 25 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/09/2025 N° 68599/25 v. 18/09/2025

NIPPONFLEX S.A.

Por escritura pública N° 209 de fecha 16/09/2025, pasada al Folio 512 del Registro Notarial N° 2147 de titularidad del escribano José Manuel Carzolio, se constituyó NIPPONFLEX S.A. 1) Accionistas: a) Federico Augusto Domínguez, argentino, soltero, empresario, DNI 34.497.125, CUIT 20-34497125-1, nacido el 06/05/1989, con domicilio real en Billinghamurst 1653, piso 4° "28", CABA. b) Melisa Lubini, argentina, soltera, DNI 31.309.736, CUIT 27-31309736-1, empresaria, nacida el 30/10/1984 con domicilio real en Billinghamurst 1653, piso 4° "28", CABA. 2) Plazo de duración: 99 años desde su inscripción. 3) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: (i) la importación, exportación, comercialización, distribución, fabricación, ensamblaje, compra y venta al por mayor y al por menor de productos relacionados con el bienestar, el descanso, la salud, el confort y la tecnología del sueño, tales como colchones, almohadas, sistemas de descanso, camas ortopédicas, accesorios ergonómicos, elementos de biofrecuencia, purificadores de aire, sistemas de masaje y demás productos complementarios, similares o conexos, incluyendo artículos deportivos, productos de belleza, perfumería, cosmética y artículos de cuidado personal, productos naturistas y suplementos alimentarios, (ii) prestar servicios de capacitación, consultoría, formación, asesoramiento, operación y educativas en materia de bienestar y descanso, (iii) realizar tareas de investigación, desarrollo, distribución, exportación e importación de productos y servicios relacionados al bienestar y el descanso, (iv) organizar y desarrollar eventos educativos, ferias, congresos, talleres, seminarios, eventos de bienestar y descanso y (v) comercializar, desarrollar, distribuir, importar y exportar materias primas, insumos, dispositivos, equipos tecnológicos, electrónicos o mecánicos para la fabricación y mejora de productos vinculados al objeto social. En caso de que para el desarrollo de sus actividades la Sociedad requiera la participación de profesionales, deberá contratar a aquellos con título habilitante e inscriptos en la matrícula respectiva y habilitados por los Colegios profesionales o autoridad de superintendencia pertinente. A los fines del cumplimiento de su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica como para adquirir derechos, contraer obligaciones, y de ejecutar todos los contratos, operaciones y actos conexos, accesorios y/o complementarios al objeto que no se encuentren prohibidos por las leyes o por el presente Estatuto. 4) Capital social: \$ 30.000.000, dividido en 30.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. 5) Suscripción e integración del capital social: Federico Augusto Domínguez suscribió 15.000.000 de acciones y Melisa Lubini suscribió 15.000.000 de acciones. El capital fue integrado en un 25% en oportunidad de constituirse la sociedad, en dinero en efectivo, comprometiéndose los socios a integrar el saldo en el plazo de ley. 6) Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre. 7) Directorio: Director Titular y Presidente: Federico Augusto Domínguez y Directora Suplente: Melisa Lubini, ambos con domicilio especial en Billinghamurst 1653, piso 4 28, CABA, designados por 3 (tres) ejercicios. 8) Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 9) Sede social: Billinghamurst 1653, piso 4 28, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 10) Sindicatura: Prescinde. 11) Representación legal: Presidente del Directorio y, en su caso, Vicepresidente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 209 de fecha 16/09/2025 Reg. N° 2147
Melisa Lubini - T°: 103 F°: 834 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2025 N° 68714/25 v. 18/09/2025

OCN S.A.

CUIT: 30-70963089-6 Por Instrumento Público del 13-02-25 y Acta Asamblea General Extraordinaria del 16-12-2024 se votó cambio de jurisdicción desde Ciudad Autónoma de Buenos Aires a Provincia de Buenos Aires. Domicilio: Garay 3033 de la Localidad y Partido de Merlo. Autorizado según instrumento público Esc. N° 43 de fecha 13/02/2025 Reg. N° 2
JUAN CARLOS SANCHEZ - T°: 161 F°: 25 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/09/2025 N° 68598/25 v. 18/09/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:

0810-345-BORA (2672)
5218-8400

PADEL CO S.A.

Por Esc. Pub 12/09/2025 Registro 2041: 1) PADEL CO S.A. 2) Malena Micaela Diaz, argentina, nacida 13/11/2000, DNI 44.637.105, CUIT 27-44637105-9, soltera, comerciante y domicilio en calle Pinzón 3146, Villa Hudson, Partido de Florencio Varela, Pcia de Buenos Aires; y Patricia Elizabeth Recalde, argentina, nacida 22/02/1977, DNI 25.770.035, CUIT 27-25770035-1, soltera, comerciante y con domicilio en calle Cutiño 612, Alejandro Korn, Partido de San Vicente, Pcia Buenos Aires. 3) 99 años. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse a la explotación de predios para la practica deportiva, complejos polideportivos, playas de estacionamiento, restaurantes, bares y confiterías. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y contratos directa o indirectamente vinculados con su objeto, explotar concesiones, o subconcesiones públicas o privadas, proveer al estado y participar en licitaciones y concursos de precios de cualquier clase. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) \$ 50.000.000 representado por 500.000 acciones nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. Suscriben el 100% del capital social, Malena Micaela DIAZ el 45% del capital social es decir 225.000 acciones de valor \$ 100 y Patricia Elizabeth RECALDE el 55% del capital social, es decir 275.000 acciones cada una de \$ 100 que representan \$ 50.000.000. 6) Prescinde de sindicatura. 7) 31/01. 8) Sede social Av. Sarmiento 4270, CABA; 9) Directorio: Presidente: Malena Micaela Diaz; Suplente: Patricia Elizabeth Recalde. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Av. Sarmiento 4270, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 557 de fecha 12/09/2025 Reg. N° 2041
Elisabeth Cutillo - Matrícula: 4481 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2025 N° 68861/25 v. 18/09/2025

PIL ARGENTINA S.A.

Publicación rectificatoria de aquella publicada el 17/09/2025 bajo el número 68220/25. Se rectifican los siguientes puntos: 1) Accionistas: "PACIFIC BUNKERING SERVICES PTE. LTD.", Sociedad debidamente constituida y vigente en Singapur, Clave de Identificación número 30719104165, número correlativo 2014539, con sede social en Avenida Eduardo Madero 900, piso 17, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y (ii) "PACIFIC INTERNATIONAL LINES (PRIVATE) LIMITED", Sociedad debidamente constituida y vigente en Singapur, Clave de Identificación número 30719103975, número correlativo 2014530, con sede social en la Avenida Eduardo Madero 900, piso 17, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 13) Los directores selectos constituyen domicilio especial en 25 de Mayo, número 555, piso 16, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A los fines de la presente publicación he sido autorizada en el acta constitutiva pasada a la escritura pública número 126 de fecha 15/09/2025, pasada ante el escribajo Juan José Guyot registro número 1105.

Maria de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2025 N° 68773/25 v. 18/09/2025

S.A. ESTANCIAS Y COLONIAS ARIZONA

30-50927513-7. Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 22/08/2025 resolvió modificar la fecha de cierre del ejercicio social fijando la misma el 31 de diciembre de cada año y en consecuencia reformar el artículo 10° del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 17/09/2025
FLORENCIA MARIA PIAZZARDI - T°: 81 F°: 677 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2025 N° 68865/25 v. 18/09/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



SURCAPITAL S.A.

Por 287 del 11/09/2025, ante el escribano Jose Luis Santos, Titular del Registro 1880. Ezequiel Sergio COMOLLI, argentino, nacido el 18/01/91, empresario, soltero, DNI 35.618.457, domiciliado en General Paz 1144, Lujan, Pcia de Bs As, Santiago Eduardo CASTIGLIONI, argentino, soltero, nacido el 5/11/84, empresario, DNI 31.302.857, domiciliado Manuela Pedraza 2356, piso 10°, oficina A, CABA. Duración 99 años desde su inscripción. Objeto: la explotación por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, o a través de terceros, en cualquier forma de subcontratación o concesión, ya sea en cualquier parte del país o del exterior, de las siguientes actividades: Inmobiliaria: la compraventa de inmuebles, urbanos y rurales, locación, la administración de inmuebles propios o de terceros, la compra venta, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole, mediante las figuras admitidas por la legislación argentina. Constructora: la edificación, construcción, remodelación de obras en terrenos propios o de terceros, la celebración de contratos de locación de obras, la ejecución y realización de planes urbanísticos y todo lo relacionado con la construcción. Financiera: el otorgamiento de préstamos, a largo, corto y mediano plazo, con o sin garantías reales o personales, con intereses y/o cláusulas de reajuste, para diversos destinos vinculados a las actividades señaladas. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y las que requieran el concurso del ahorro público. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital \$ 30.000.000, representado por 30.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de VN \$ 1000 c/u con derecho a un (1) voto por acción. Los socios suscriben de acuerdo al siguiente detalle: a) Ezequiel Sergio COMOLLI 15000 acciones y Santiago Eduardo CASTIGLIONI 15.000 acciones e integran el 25%. Sindicatura: Se prescinde.- Administración: 1 a 7 por 3 ejercicios. Representación Presidente. Ejercicio 31/08, Presidente: Santiago Eduardo CASTIGLIONI, Director Suplente: Ezequiel Sergio COMOLLI, ambos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Sede: Manuela Pedraza 2356, Piso 10°, Oficina B, CABA. Autorizado escribano Jose Luis Santos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 287 de fecha 11/09/2025 Reg. N° 1880
jose luis santos - Matrícula: 4338 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2025 N° 68876/25 v. 18/09/2025

VERTICE PROYECTOS S.A.

1) Liliana ORIBE FERNANDEZ (directora suplente) 13/8/1983 DNI 94.209.193 suscribe 300 acciones, Cotagaita 1123 Lanus Prov Bs.As. y Alicia ORIBE FERNANDEZ (presidenta) 7/9/1981 DNI 94.318.057 suscribe 2700 acciones, Eva Peron 4676 General San Martin Prov BsAs. Ambas paraguayas solteras y comerciantes. 2) 16/9/2025. 4) Avenida Jose Maria Moreno 351 piso 8 departamento C CABA. 5) CONSTRUCCION: La ejecución, total o parcial, de cualquier tipo de obra, publica o privada, el mantenimiento, conservación, reforma y/o refacción de edificios e instalaciones, pudiendo realizar todo ello por cuenta propia o ajena, mediante contrato, subcontrato o administración de cualquier género, relativas a la construcción en general, de todo tipo de obras y edificaciones. SUPERMERCADO AUTOSERVICIO: compra, venta, importación, exportación, fraccionamiento al por mayor y menor de productos alimenticios, bebidas con o sin alcohol, bazar, artículos de limpieza, perfumería, verdulería y/o frutería, carnicería, panadería, y cualquier otro producto que se comercialice en supermercados. Intermediación, representación, importación y exportación de bienes materiales que hagan al objeto de la sociedad, como así la importación y exportación de máquinas y/o insumos, relacionados directa o indirectamente con las actividades de la sociedad. PRODUCCION DE EVENTOS: Organización, realización, explotación, administración, producción, coproducción, difusión, distribución, comercialización, gerenciamiento, participación y promoción de todo género de espectáculos y/o eventos públicos y/o privados deportivos y/o artísticos -ya sean teatrales, cinematográficos, televisivos, musicales, radiales, fiestas, catering gourmet a domicilio y/o cualquier otro-; exposiciones, shows, congresos, jornadas, festivales, recitales, reuniones; administración y explotación de teatros, cines, anfiteatros, estadios deportivos y otros locales o lugares a tal fin, pudiendo para ello adquirir, edificar, alquilar, permutar o enajenar inmuebles, y llevar a cabo desarrollos inmobiliarios, explotar concesiones y/o permisos, como así también presentarse y participar en licitaciones. 6) 99 años 7) \$ 30.000.000 representado por 3000 acciones de \$ 10000 c/u. 8) Ambas directoras aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. 9) presidente 10) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 737 de fecha 16/09/2025 Reg. N° 65
JORGE EMILIO ETTER - T°: 137 F°: 67 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2025 N° 68729/25 v. 18/09/2025

VOLAREX S.A.

Por escritura N° 109, F° 317, del 15/9/2025, Registro 1665 de Cap. Fed., se constituyó la sociedad: 1) VOLAREX S.A. 2) Socios: Luca MORETTI, argentino, nacido el 29/8/01, hijo de Gonzalo Moretti y Maria Celina Galvalisi, soltero, DNI 43.446.591, CUIT 20-43446591-6, empresario, domiciliado en Av. del Libertador 2359, piso 5, C.A.B.A., y Lucas Aaron BERNSTEIN, argentino, nacido el 3/12/01, hijo de Mariano Demian Bernstein y Carla Galante Cernadas, soltero, DNI 43.817.511, CUIT 20-43817511-4, empresario, domiciliado en Scalabrini Ortiz 3235, piso 20, dpto. A, C.A.B.A. 3) Sede: Av. Las Heras 3004, piso 1, dpto. A, C.A.B.A. 4) Plazo: 99 años. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades servicios de mantenimiento, servicios de limpieza en general, servicios de pintura, servicios de parquizaciones y/o desmalezamiento, servicios de limpieza de cristales y fachadas, pintura, inspecciones y cualquier servicio adicional con RPAS/RPAS (Aeronaves Pilotadas a distancia), servicio de relevamiento e Inspección en general”, servicios de desinfecciones y sanidad ambiental, realizar operaciones inmobiliarias, de exportación e importación de maquinarias y/o materias primas necesarias para la actividad a desarrollar, celebrar contratos relacionados directamente con su objeto social con entes privados, reparticiones públicas, nacionales, provinciales, municipales y comunales, organismos descentralizados de dichas administraciones y todo otro ente público nacional, provincial, municipal o comunal, pudiendo actuar en nombre propio, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, intervenir en licitaciones con autoridades estatales, o con personas físicas o jurídicas, públicas, privadas y/o mixtas, etcetera relacionados directamente con su objeto social, transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística, compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal, realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos, producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales, instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social, importación y exportación de bienes y servicios, actuar como fiduciarios, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos, actividades dedicadas a la educación, formación y difusión de tecnologías aplicadas para la mejora de la seguridad laboral, ecología y cuidado del medio ambiente. La sociedad podrá realizar cualquier otra actividad lícita relacionada directa o indirectamente con los fines mencionados, y podrá participar en otras sociedades con objeto igual, similar o complementario. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante en la materia. 6) Capital: \$ 30.000.000, representado por 30.000.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Los socios suscriben el 100% del capital social: Luca Moretti suscribe 15.000.000 acciones; Lucas Aaron Bernstein suscribe 15.000.000 acciones; integrando los accionistas el 25% del Capital Social.- 7) Administración: Directorio, entre 1 y 5 miembros. 8) Mandato: Tres ejercicios. 9) Representante legal: Presidente, o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del Presidente. 10) Directorio: Presidente: Luca Moretti; Vicepresidente: Lucas Aaron Bernstein; Director Suplente: Gonzalo Moretti. 11) Domicilio especial directores: Av. Las Heras 3004, piso 1, dpto. A, C.A.B.A. 12) Sindicatura: Prescinde. 13) Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 109 de fecha 15/09/2025 Reg. N° 1665
CARLOS IGNACIO BENGURIA - Matrícula: 4313 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2025 N° 68772/25 v. 18/09/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto con campos para Nombre, Email, Teléfono, Tema, Organización / Empresa y Mensaje.

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

2 GALERAS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 16/09/2025. 1.- SAMUEL HUMBERTO BENICIO IGOLDI, 26/07/1981, Soltero/a, Argentina, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL MOTOR N.C.P., MECÁNICA INTEGRAL, SAAVEDRA 75 piso TRES_ARROYOS, DNI N° 29028902, CUIL/CUIT/CDI N° 20290289026, JOSE VICTOR HUGO TERREIN, 04/06/1977, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., AV.ALEM 161 piso TRES_ARROYOS, DNI N° 26098658, CUIL/CUIT/CDI N° 23260986589, . 2.- “2 galeras SAS”. 3.- GRANADA NICOLAS 1670 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: SAMUEL HUMBERTO BENICIO IGOLDI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GRANADA NICOLAS 1670 piso , CPA 1416 , Administrador suplente: JOSE VICTOR HUGO TERREIN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GRANADA NICOLAS 1670 piso , CPA 1416; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 18/09/2025 N° 68783/25 v. 18/09/2025

ALTA MONTAÑA SUR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/09/2025. 1.- RAUL EUGENIO DANERI, 29/04/1974, Casado/a, Argentina, Empresario, EMILIO RAVIGNANI 1318 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 23841885, CUIL/CUIT/CDI N° 20238418853, . 2.- “Alta Montaña Sur SAS”. 3.- RAVIGNANI EMILIO DR 1318 piso - -, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: RAUL EUGENIO DANERI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RAVIGNANI EMILIO DR 1318 piso - -, CPA 1414 , Administrador suplente: SANTIAGO ALBERTO DANERI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RAVIGNANI EMILIO DR 1318 piso - -, CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 18/09/2025 N° 68776/25 v. 18/09/2025

BEYOURSELF S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/09/2025. 1.- SERGIO LEONARDO AGUIRRE, 08/01/1976, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE PRENDAS Y ACCESORIOS DE VESTIR N.C.P., TOSSO 973 piso SAN_VICENTE, DNI N° 23335952, CUIL/CUIT/CDI N° 20233359522, . 2.- "BEYOURSELF SAS". 3.- SANTIAGO DEL ESTERO 123 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: SERGIO LEONARDO AGUIRRE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTIAGO DEL ESTERO 123 piso , CPA 1075 , Administrador suplente: MARIA ALEJANDRA RUIZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTIAGO DEL ESTERO 123 piso , CPA 1075; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 18/09/2025 N° 68777/25 v. 18/09/2025

GARNET TECH AR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/08/2025. 1.- MARCELO SANTIAGO BERGE, 30/08/1961, Casado/a, Argentina, CONTADOR PUBLICO, MAIPU 872 piso 3 C CAPITAL FEDERAL, DNI N° 14547126, CUIL/CUIT/CDI N° 20145471266, . 2.- "GARNET TECH AR SAS". 3.- MAIPU 872 piso 3 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: MARCELO SANTIAGO BERGE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAIPU 872 piso 3 C, CPA 1006 , Administrador suplente: NADIA ROMINA VELASCO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAIPU 872 piso 3 C, CPA 1006; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 18/09/2025 N° 68782/25 v. 18/09/2025

INVERCAR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 08/09/2025. 1.- LUAL ANTONIO RODRIGUEZ OCANTO, 10/12/1978, Soltero/a, Venezuela, VENTA AL POR MENOR DE ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO EN PUESTOS MÓVILES Y MERCADOS, 8 125 piso 2/C La Plata, DNI N° 96192758, CUIL/CUIT/CDI N° 27961927582, . 2.- "Invercar SAS". 3.- GOYA 1030 piso 2 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: LUAL ANDRES RODRIGUEZ BASTARDO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GOYA 1030 piso 2 C, CPA 1407 , Administrador suplente: LUAL ANTONIO RODRIGUEZ OCANTO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GOYA 1030 piso 2 C, CPA 1407; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 18/09/2025 N° 68786/25 v. 18/09/2025

IRGUN S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/09/2025. 1.- NELIDA CAMJALLI, 18/11/1940, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, AV CABILDO 1547 piso 12 48 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, LC N° 6347058, CUIL/CUIT/CDI N° 27063470584, . 2.- "IRGUN SAS". 3.- QUINTANA PTE. AV. 529 piso 7 ., CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: NELIDA CAMJALLI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, QUINTANA PTE. AV. 529 piso 7 ., CPA 1129 , Administrador suplente: MELINA JAZMIN ALGAZE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, QUINTANA PTE. AV. 529 piso 7 ., CPA 1129; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 18/09/2025 N° 68779/25 v. 18/09/2025

ORBILENT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/08/2025. 1.- MARIA FERNANDA DEL ROSARIO ALBORNOZ, 23/07/1990, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., JOSE COLOMBRES 485 piso SAN_MIGUEL_DE_TUCUMÁN, DNI N° 34764550, CUIL/CUIT/CDI N° 27347645503, . 2.- "ORBILENT SAS". 3.- ARAOZ 2345 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: MARIA FERNANDA DEL ROSARIO ALBORNOZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARAOZ 2345 piso , CPA 1425 , Administrador suplente: PABLO SEBASTIAN ALBORNOZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARAOZ 2345 piso , CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 18/09/2025 N° 68780/25 v. 18/09/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AG IMPRESUR S.R.L.

C.U.I.T. 30-71632543-8. Por reunión de socios del 25/8/2025 se designa gerente a Damian Vaucheret, quien constituye domicilio en Vera 45, piso 3 CABA y reforma artículo 4 del estatuto Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 25/08/2025

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2025 N° 68927/25 v. 18/09/2025

ALMARBE S.R.L.

SOCIA Y GERENTE: Laura Belén BENITEZ, argentina, nacida el 17/08/1988, DNI 34.072.808, C.U.I.T 23-34072808-4, soltera, empresaria, domiciliada en la calle Alsina 1266, de esta ciudad, suscribe 900 cuotas, valor nominal \$ 5.000 cada una, integra \$ 1.000.000, domicilio especial Alsina 1266 piso 2, departamento 10, CABA; SOCIA: Olga Beatriz MEDINA, argentina, nacida el 29/12/1967, DNI 18.629.583, C.U.I.L 27-18629583-3, casada, licenciada en enfermería, domiciliado en la calle Mitre 3825, Localidad de José mármol, Partido Almirante Brown, Provincia de Buenos, suscribe 100 cuotas, valor nominal \$ 5.000 cada una, integra \$ 125.000; PLAZO 99 años; Objeto La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en la República Argentina como en el exterior del país, la prestación de servicios integrales de limpieza, aseo y mantención en oficinas, edificios, industrias, comercios, instituciones públicas y privadas, conjuntos habitacionales, centros de salud, establecimientos educacionales y cualquier tipo de inmueble. Asimismo la ejecución de labores de maestranza y servicios generales, incluyendo mantenimiento, reparaciones menores, acondicionamiento de instalaciones y trabajos auxiliares relacionados con la higiene, seguridad y conservación de bienes muebles e inmuebles. La comercialización, importación, exportación, distribución y venta al por mayor y menor de artículos, insumos, equipos, maquinarias y productos de limpieza e higiene, tanto industrial como doméstica.; Capital social \$ 5.000.000. cierre ejercicio 31/12.- Sede social: Alsina 1266 piso 2, departamento 10, CABA.- Instrumento Privado de fecha 16/09/2025, se constituye ALMARBE SRL.- Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 16/09/2025

Fernando German Pranteda - T°: 139 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2025 N° 68898/25 v. 18/09/2025

ALTITO S.R.L.

SE RECTIFICA TI 66709/25 de fecha 12/09/2025, donde dice San Martín debe decir San Isidro; y donde dice ambos argentinos, antes debe decir, suscribe 100 cuotas partes de \$ 1000 c/u, Autorizado según instrumento público Esc. N° 179 de fecha 08/09/2025 Reg. N° 923

MARIANA FARKAS CANTONNET - Matrícula: 4886 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2025 N° 68639/25 v. 18/09/2025

BALCANICAS S.R.L.

Constitución: Esc. 135 del 16/9/25 Registro 1695 CABA. Socios: Melania Zilic, argentina, nacida el 21/5/79, DNI 27.365.850, CUIT 27-27365850-0, soltera, con domicilio en Guise 1886 piso 6 depto.D, CABA, Profesional en Marketing y Comunicación; y María Lydia Zupan, argentina, nacida el 6/2/89, DNI 34.436.206, CUIT 27-34436206-3, casada, con domicilio en Liniers 419, El Talar, Tigre, Prov.Bs.As., Profesional en Marketing y Comunicación. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a prestar servicios de marketing, comunicación institucional, branding, publicidad, consultoría en marketing y publicidad comercial, organización de eventos corporativos y acciones promocionales, producción audiovisual y digital, marketing digital, desarrollo de contenido para redes sociales, y todo otro servicio vinculado a la identidad, posicionamiento y expansión de marcas. Asimismo, podrá realizar toda otra actividad lícita que guarde relación directa o indirecta con el objeto principal. Capital \$ 1.000.000 dividido en 1000 cuotas de \$ 1.000 pesos valor nominal con derecho a 1 voto por cuota. Administración y representación legal: a cargo de los gerentes

designados por el plazo de duración de la sociedad con uso de la firma social en forma indistinta. Sede social: Guise 1886 piso 6 depto.D, CABA. Cierre de ejercicio: 30 de Junio. Gerentes: Melania Zilic y María Lydia Zupan ambas con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 135 de fecha 16/09/2025 Reg. N° 19695
Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2025 N° 68625/25 v. 18/09/2025

CARMANPARKING S.R.L.

Instrumento privado del 09/09/2025. 1) Socios: Santiago Capó, argentino, soltero, fecha de nacimiento 05 de junio de 1991, con Documento Nacional de Identidad número 35.973.897, CUIT número 20-35973897-9, empresario; y Isabela María Fiducia Butowicz, argentina, soltera, fecha nacimiento 14 de mayo de 1991, con Documento Nacional de Identidad número 36.153.203, CUIT número 27-36153203-7, médica, ambos con domicilio en la calle Sanabria 3559, piso cuarto, departamento A de la C.A.B.A. 2) Denominación: CARMANPARKING SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 3) Sede social: Sanabria 3559, piso cuarto, departamento A C.A.B.A. 4) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del país y/o del extranjero las siguientes actividades de: a) Prestación de servicio de garaje o estacionamiento, depósito o guarda de vehículos, automotores, y servicio de valet parking y guaidores en eventos corporativos, sociales y deportivos, hoteles, restaurantes y locales comerciales, ya sea en forma directa o a través de terceros. También podrá dedicarse a la explotación de servicios de lavado, engrase y mantenimiento de automotores. b) Prestación integral de servicios de transporte general de cargas, mercaderías, fletes y distribución. c) Servicios de transporte automotor de pasajeros y alquiler de autos con chofer. 5) Capital social: \$ 2.000.000, representado por 200.000 cuotas de \$ 10, cada una, valor nominal, con derecho a un voto por cuota. Los socios suscriben el 100% del capital social: a) Santiago Capó 190.000 cuotas, \$ 1.900.000, 95%; y b) 10.000 cuotas, \$ 100.000, 5%. Integran el 25% en efectivo y el saldo en el plazo de 2 años desde la inscripción. 6) Plazo: 99 años. 7) Administración: 1 ó más gerentes, socios o no, por el término de duración del contrato social. 8) Gerencia, representación legal y uso de firma social, individual e indistinta: Santiago Capó fijando domicilio especial en Sanabria 3559, piso cuarto, departamento A C.A.B.A. 9) Fiscalización: Prescinde; 10) Cierre del ejercicio: 31/07 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 09/09/2025
Carlos Mariano Zolezzi - T°: 47 F°: 14 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2025 N° 68793/25 v. 18/09/2025

CENTRO DE DIA COLIBRIES S.R.L.

Constitución SRL: Escritura 84 del 15/9/25, ante ESC. MATIAS COMAS. SOCIOS: (argentinos, empresarios) Margarita Emilia MORINI, divorciada, 18/3/58, DNI 12.171.945, domicilio real/especial San Martín 808, Monte Grande, Prov. Bs. As. (GERENTE); Diego Javier RINALDI, casado, 28/12/80, DNI 28.631.592, domicilio real/especial Raúl Mazza 314, Monte Grande, Prov. Bs. As.; Edgardo Enrique ALVITES GUERRERO, soltero, 15/10/71, DNI 18.795.733, domicilio real/especial Fernando de Toro 437, Monte Grande, Prov. Bs. As. SEDE: Av. Rivadavia 6085, piso 4, unidad "F", C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: a) La modalidad prestacional denominada "centro de día", con doble jornada o jornada simple, ambas con carácter ambulatorio, y de acuerdo a las normativas vigentes de Marco Básico para las prestaciones para Personas con Discapacidad, y la Ley 24.901 con modificaciones y anexos.- b) La atención de personas con discapacidad mental con diagnóstico de retraso mental leve, moderado, y/o profundo, sin discapacidad visual o auditiva, y sin discapacidad motora; ofreciendo servicios de educación, recreación, inclusión, integración, movilidad, y/o transporte, y prestación general de servicios relacionados a personas con discapacidad mental.- c) Capacitación laboral. Ofrecer un espacio de contención y desarrollo para dificultades de la comunicación y adquisición de habilidades sociales, para que favorezcan la autonomía en personas con discapacidades mentales.- d) Desarrollar las siguientes actividades: actividades de la vida diaria, manualidades, pintura, danza y música, lectura, escritura y matemáticas, taller de computación, taller de cocina, taller de huerta y jardinería, recreación, educación física, y colonia de verano desde diciembre a febrero.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia.- CAPITAL: \$ 5.000.000.-, 5.000.000 de cuotas \$ 1.- c/u.-: Margarita Emilia MORINI, 1.000.000 de cuotas; Diego Javier RINALDI, 2.000.000 de cuotas; y Edgardo Enrique ALVITES GUERRERO, 2.000.000 de cuotas.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 84 de fecha 15/09/2025 Reg. N° 57
MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2025 N° 68799/25 v. 18/09/2025

COMERCIAL MIRASOL S.R.L.

CUIT: 30-70987806-5

Por Acta del 08-09-2025: a) Se reforma Artículo Quinto por la Garantía de Gerentes.- b) Vence el Gerente Shan Yun CHEN.- c) Se traslada la sede social a Presidente Luis Sáenz Peña 141, Piso 6°, Dto. A, CABA. d) se designa gerente a Jiansheng CHEN, con domicilio especial en Presidente Luis Sáenz Peña 141, Piso 6°, Dto. A, CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta reunion de socios de fecha 08/09/2025

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 18/09/2025 N° 68843/25 v. 18/09/2025

CONSTRUIR & CO S.R.L.

Publicación original: desde 07-08-25 hasta 07-08-25. Complementaria: 28-08-2025. N° trámite: 56065/25. Capital social: \$ 67.525.000, dividido en 67.525.000 cuotas, Mariano Christian Carpineta 33.762.500 cuotas de \$ 1 cada una valor nominal; y Kathia Noelia 33.762.500 cuotas de \$ 1 cada una valor nominal. Sede social: Roosevelt 1895, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 336 de fecha 28/08/2025 Reg. N° 14

JUAN CARLOS SANCHEZ - T°: 161 F°: 25 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/09/2025 N° 68596/25 v. 18/09/2025

DELIRIO BURGER S.R.L.

Contrato privado del 16/09/2025. Socios: Benjamin Alfredo Rosiensi, DNI. 42.284.470, CUIT.: 20-42284470-9, argentino, 16/11/1999, comerciante, soltero, calle 893 N° 3022, San Francisco Solano, Quilmes, Buenos Aires, y Micaela Daiana Insfran, DNI 42.351.164, CUIT.: 27-42351164-3, argentina, 17/02/2000, comerciante, soltera, calle 827 N° 2164, San Francisco Solano, Quilmes, Provincia de Buenos Aires, 2) sede social: Avenida Libertador N° 7050 piso 2 departamento 14 CABA 3) 99 años, 4) dedicarse al servicio de elaboración, distribución, expendio, y comercialización en todas sus formas de comidas elaboradas, de todo tipo de alimentos y bebidas; desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad, servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, restaurantes, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas pre elaboradas y elaboradas, servicios de comidas rápidas o fast food y locales de venta de comidas y bebidas al paso y demás actividades afines a la gastronomía; 5) \$ 4.000.000, 6) La administración, representación legal y uso de la firma social, estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, designados por tiempo indeterminado, siendo reelegibles; 7) 31/08 de cada año, 8) Gerente: Benjamin Alfredo Rosiensi, domicilio especial en la Avenida del Libertador 7050 piso 2 departamento 14 CABA, 9) Capital social: \$ 4.000.000, dividido en 40.000 cuotas de \$ 100 VN cada una, un voto por cuota, que se suscribe e integra: Benjamin Alfredo Rosiensi, 28.000 cuotas, \$ 700.000; Micaela Daiana Insfran, 12.000, \$ 300.000. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 16/09/2025

SANTIAGO JOSE GOROSPE - T°: 87 F°: 150 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2025 N° 68774/25 v. 18/09/2025

DELTA REMOLQUE Y SALVAMENTO S.R.L.

30-71093998-1. Por Reunión de Socios del 15/09/25 se resuelve Reformar Art. 1 del Estatuto por cambio denominación social a ATALAYA SHIPPING SOLUTIONS S.R.L. que será continuadora de DELTA REMOLQUE Y SALVAMENTO S.R.L. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 15/09/2025

MARIA VICTORIA MULLER - T°: 148 F°: 111 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2025 N° 68955/25 v. 18/09/2025

DIECI S.R.L.

30-65918254-4, Por Reunión de Socios del 11/04/2025 se resolvió de forma unánime trasladar la Jurisdicción de la Sociedad de la Provincia de Buenos Aires a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Como consecuencia se modifico el Art. 2º quedando de la siguiente manera: ARTICULO SEGUNDO: La sociedad tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier tipo de representación dentro y fuera del país. A si mismo se fijó como nueva sede social Virrey Arredondo 2310 Piso 1 Departamento 4 (CP 1426), Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 11/04/2025

Rosalina Goñi Moreno - Tº: 38 Fº: 375 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2025 N° 68626/25 v. 18/09/2025

DISTRIBUIDORA AGUANORT S.R.L.

C.U.I.T. N° 30-66182324-7. Por Reunión de Socios N° 43 del 22/08/2025 se resolvió reformar la cláusula quinta del Contrato Social, el que quedó redactada de la siguiente manera: "QUINTA: CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de PESOS TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTE (\$ 346.554.420) representado por 34.655.442 cuotas de DIEZ PESOS valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción: Andrés José Marzio: 17.327.721 cuotas y María Lucía Marzio 17.327.721 cuotas. El capital social se encuentra totalmente integrado en dinero en efectivo y aporte en especie". Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 22/08/2025

Mariana Vazquez - Tº: 41 Fº: 254 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2025 N° 68739/25 v. 18/09/2025

EL PAMPANO S.R.L.

1) cónyuges en primeras nupcias Juan Pablo FERNANDEZ, nacido 24/11/1997, DNI 40.748.713, CUIT 20-40748713-4, y Yamila Nahir DOBRANSKI, nacida 2/2/1994, DNI 37.986.285, CUIT 27-37986285-9, ambos argentinos, gastronómicos y domiciliados en Marconi 2414, Olivos, PBA. 2) Escritura 286 del 9/9/2025, folio 762, Registro 2078, CABA, Escribano Pagani; 3) "EL PAMPANO S.R.L."; 4) Blanco Encalada 2346, de esta Ciudad. 5) Tiene por objeto fabricación, elaboración, y venta de todo clase de productos de panificación por horneado, tales como pan de todos los tipos tradicionalmente conocidos o que surgieren en el futuro; elaboración de todo tipo de postres, confituras, dulces, masas, biscochos, masitas, especialidades de confitería y pastelería y sándwich de miga; servicio de lunch y catering para fiestas y en general; elaboración y comercialización de viandas alimenticias; servicio de cafetería y de bebidas con o sin alcohol; desarrollo, explotación y administración de la actividad gastronómica a través de confiterías, sandwicherías, panaderías, cafeterías, salones de repostería, restaurantes, bares, y de cualquier otra relacionada con productos alimenticios; 6) 99 años; 7) \$ 1.000.000 representado por 100.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u; 8) Juan Pablo FERNANDEZ 50.000 cuotas sociales que importan \$ 500.000, y Yamila Nahir DOBRANSKI 50.000 cuotas sociales que importan \$ 500.000. 9) Administración y Representación: A cargo de uno o más gerentes, por el plazo de duración de la sociedad. 10) La sociedad prescinde del órgano de fiscalización. 11) 31/08. 12) Gerente Juan Pablo FERNANDEZ, constituye domicilio especial en Blanco Encalada 2346, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 286 de fecha 09/09/2025 Reg. N° 2078

JUAN ANGEL PAGANI - Matrícula: 5501 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2025 N° 68614/25 v. 18/09/2025



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

ENTRE RAICES S.R.L.

Por instrumento privado del 16/09/25: 1) Socias: Yanina María DI TOMMASO, argentina, casada, comerciante, 06/01/1989; DNI 34.430.161, domiciliada en Gobernador Luis García 1257 Castelar, Provincia de Buenos Aires y María Lurdes AON BERTOLINO, argentina, soltera, administrativa, 08/05/1987, DNI 32.997.997, domiciliada en Alberti 1810 Luján, Provincia de Buenos Aires. 2) ENTRE RAICES S.R.L. 3) Duración: 99 años. 4) Sede social: Lavalle 1290 piso 12° oficina "1203", CABA. 5) Objeto: comercialización, distribución, importación y exportación de toda clase de bienes destinados al equipamiento, decoración y funcionalidad del hogar, incluyendo artículos de decoración, textiles, regalería, artículos de bazar y de iluminación, muebles, tapices y alfombras; artículos de uso doméstico o personal y artículos deportivos.- Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 6) Capital: \$ 1.000.000, dividido en 100.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una. Socia: Yanina María Di Tommaso suscribe 50.000 cuotas equivalentes a \$ 500.000. Socia: María Lurdes Aón Bertolino suscribe 50.000 cuotas equivalentes a \$ 500.000. 7) Cierre del ejercicio: 31/05. 8) Administración y representación: 1 o más gerentes en forma indistinta por todo el plazo de duración social. Gerente: María Lurdes AON BERTOLINO, con domicilio especial en Lavalle 1290 piso 12° oficina "1203", CABA.- Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 16/09/2025
Alejandra Silvia Lopez Lopez - T°: 56 F°: 667 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2025 N° 68804/25 v. 18/09/2025

EQUIPO RUNA S.R.L.

1) Escritura 54, Folio 157 del 10/09/2025 2) Leticia CANOSSA, argentina, psicóloga, nacida el 2/10/1982, DNI 29.865.858, CUIT 27-29865858-0, divorciada de sus primeras nupcias de Miguel Angel Sanchez, domiciliada en O'higgins 1736, Ciudad y Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires; Betina Andrea PEREZ, argentina, docente, nacida el 19/10/1972, DNI 22.718.525, CUIT 27-22718525-8, divorciada de sus primeras nupcias Adrian Hector Coppari, domiciliada en Levalle 685, Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; Marisa Alejandra TROVARELLI, argentina, licenciada en psicopedagogía, nacida el 9/6/1970, DNI 21.675.093, CUIT 23-21675093-4, divorciada de sus primeras nupcias de Daniel David Riva, domiciliada en Peña 866, PH 2, Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; Laura Fernanda RILLO, argentina, trabajadora social, nacida el 16/4/1976, DNI 25.378.348, CUIT 27-25378348-1, casada en primeras nupcias con Mario Alejandro Gomez, domiciliada en Alemania 3511, Temperley, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; y Maria Cristina CEBALLOS, argentina, licenciada en relaciones del trabajo, nacida el 9/2/1972, DNI 22.589.975, CUIT 23-22589975-4, divorciada de sus segundas nupcias de Carlos Fabian Rigacci, domiciliada en Avenida Rivadavia 4060, 6° E, CABA 3) "EQUIPO RUNA S.R.L." 4) Sede: Juana Manso 1636, edificio Los Alamos, piso 4, depto 7,, CABA 5) 105 años desde su inscripción en la IGJ. 6) La sociedad tiene por objeto la prestación de todo tipo de servicios en las áreas de salud, educación y trabajo social, ya sea en forma directa o a través de terceros, destinados a personas físicas de todas las edades, con o sin discapacidad, mediante profesionales debidamente habilitados y conforme a la normativa vigente. Las actividades comprendidas incluyen, aunque no limitan, el siguiente listado: 1.- Evaluaciones diagnósticas interdisciplinarias en salud física, salud mental y desarrollo infantil, realizadas por profesionales matriculados y habilitados en psicología, medicina, fonoaudiología, psicopedagogía, terapia ocupacional, kinesiología y demás disciplinas afines. 2.- Prestación de servicios de rehabilitación integral -motora, sensorial, cognitiva, del lenguaje y otras-, tanto en forma ambulatoria como domiciliaria o en centros especializados habilitados, a cargo de equipos interdisciplinarios. 3.- Desarrollo de servicios de atención en salud mental, tales como asistencia psicológica, psiquiátrica, psicopedagógica, psicomotriz, terapia ocupacional, fonoaudiología, kinesiología, trabajo social y otras disciplinas afines, ejecutadas por profesionales habilitados. 4.- Conformación, coordinación y supervisión de equipos interdisciplinarios de profesionales de la salud y la educación, orientados a la evaluación, atención, orientación, tratamiento y seguimiento de personas con o sin discapacidad. 5.- Contratación de profesionales y técnicos especializados en salud, rehabilitación, educación, inclusión, trabajo social y disciplinas afines para actividades dentro del objeto social. 6.- Conformación y operación de Equipos Interdisciplinarios de Discapacidad, registrados conforme a normativa vigente, con el fin específico de realizar auditorías de terreno, supervisiones, evaluaciones funcionales y otras intervenciones requeridas por obras sociales, prepagas, la Superintendencia de Servicios de Salud, u organismos públicos o privados, nacionales o internacionales. 7.- Implementación de programas de apoyo a la integración escolar (SAIE) y servicios de acompañamiento terapéutico y educativo, brindados tanto en instituciones educativas como en domicilios y espacios extrainstitucionales, conforme a normativa aplicable. 8.- Elaboración e implementación de Proyectos Terapéuticos Individuales (PTI), planes de intervención, orientación a familias, derivaciones y articulación con organismos públicos o privados del ámbito educativo, sanitario o gubernamental. 9.- Organización, dictado y coordinación de talleres, cursos, capacitaciones, jornadas y actividades educativas, culturales, recreativas o comunitarias orientadas a la promoción de la salud, inclusión, desarrollo personal y calidad de vida. 10.- Gestión,

dirección, administración y/o coordinación de centros de salud, centros de día, consultorios interdisciplinarios, instituciones educativas con orientación terapéutica o inclusiva y demás dispositivos asistenciales, así como la contratación de servicios profesionales especializados. La enumeración anterior es meramente enunciativa y no taxativa, entendiéndose comprendida toda actividad lícita relacionada con el objeto social. Asimismo, la sociedad podrá celebrar convenios o contratos con obras sociales, prepagas, instituciones públicas o privadas, participar en licitaciones y realizar actos civiles o comerciales necesarios para el cumplimiento de su objeto. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante 7) Capital social: Pesos CINCO MILLONES representado por 50.000 cuotas de \$ 100 cada una. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo con el siguiente detalle: Leticia CANOSSA, suscribe 26.000 CUOTAS SOCIALES equivalentes a \$ 2.600.000.-, integrando en el acto constitutivo \$ 650.000.- Betina Andrea PEREZ, Marisa Alejandra TROVARELLI, Laura Fernanda RILLO y Maria Cristina CEBALLOS, suscriben la cantidad de 6.000 CUOTAS SOCIALES equivalentes a \$ 600.000.-, integrando en el acto constitutivo \$ 150.000 cada una de ellas.- Todas las cuotas dan derecho a un voto por cuota. 8) La administración y representación de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, por todo el tiempo de duración del contrato social, quienes actuarán en forma individual o indistinta. 9) cierre ejercicio 31/07. 10) Gerente: Se Designa Gerente a Leticia CANOSSA, quien acepta el cargo, constituye domicilio especial en la sede social, y declara bajo juramento no encontrarse comprendido en el régimen de inhabilidades.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 10/09/2025 Reg. N° 1434
Gisela Mariela Grau - Matrícula: 5268 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2025 N° 68711/25 v. 18/09/2025

FENIX COLECCIONABLES S.R.L.

Edicto complementario del publicado el día 15/09/2025 TI 67381/25. Se rectifica el domicilio de la socia Dafne Ruth OLMEDO y de la sede social: Donde dice "Chilavert sin número, Manzana 1, Casa 8 de CABA" debió decir "Chilavert 1962, Manzana 1, Casa 8 de CABA".- Autorizado según instrumento privado Contrato de SRL de fecha 09/09/2025
Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2025 N° 68591/25 v. 18/09/2025

FLOWPAY S.R.L.

Se rectifica aviso N° 60188/25 del 22/8/2025, donde dice, en el encabezado y en el punto 3 "REKAP S.R.L.", debe decir "FLOWPAY S.R.L.", de acuerdo a la vista de I.G.J., que solicita modificación de la denominación social por homonimia fonética. Autorizado según instrumento público Esc. N° 98 de fecha 11/09/2025 Reg. N° 747
Miriam Delia Sago - Matrícula: 4438 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2025 N° 68619/25 v. 18/09/2025

FRANLET S.R.L.

Constituida por instrumento privado del 10/09/2025: 1) SOCIOS: Agustín BOSSI, argentino, soltero, abogado, nacido el 12/04/1989, DNI 34.476.331, y María Constanza GONZÁLEZ, argentina, soltera, productora de cine, nacida el 16/04/1998, DNI 41.100.319, ambos con domicilio en Av. de los Bosques 2100, lote 97, Rincón de Milberg, Tigre, Prov. de Bs. As. 2) FECHA: 10/09/2025. 3) DENOMINACIÓN: FRANLET S.R.L. 4) DOMICILIO: Serrano 935, CABA. 5) OBJETO: La realización, por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, del desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, incluyendo de manera principal la explotación de cafeterías y cafés al paso, así como la explotación de locales propios y/o de terceros, con o sin servicio de delivery. Asimismo, podrá dedicarse a la fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos, insumos, materias primas y mercaderías vinculadas o conexas a la actividad gastronómica. Podrá prestar servicios de catering para eventos sociales, empresariales y particulares, así como la explotación de concesiones gastronómicas en espacios públicos o privados. La Sociedad podrá también explotar y administrar bares, cervecerías, confiterías, restaurantes, parrillas, pizzerías, patios de comidas y demás establecimientos gastronómicos, ya sea de manera individual o asociada con terceros. Adicionalmente, podrá dedicarse a la producción, comercialización y distribución de comidas preelaboradas y elaboradas, tanto al por mayor como al por menor, y al desarrollo de emprendimientos vinculados a la gastronomía, tales como escuelas de cocina, consultoría gastronómica, gestión de franquicias, organización de eventos y cualquier otra actividad

complementaria o conexas que coadyuve al desarrollo del objeto principal. 6) PLAZO: 99 años desde su inscripción registral. 7) CAPITAL: \$ 3.000.000 dividido en 300.000 cuotas de \$ 10, suscribiendo cada uno de los socios 150.000 cuotas; integración 25%. 8) ADMINISTRACIÓN: Gerente titular Agustín BOSSI, Gerente suplente María Constanza GONZÁLEZ; ambos con domicilio especial en Av. de los Bosques 2100, lote 97, Rincón de Milberg, Tigre, Prov. de Bs. As. 9) REPRESENTACIÓN: uno o más gerentes en forma indistinta, sin plazo. 10) CIERRE DE EJERCICIO: 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 10/09/2025
Rodrigo Sebastian Menendez - T°: 79 F°: 277 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2025 N° 68573/25 v. 18/09/2025

GLOBAL WEB CARGO INTERNATIONAL S.R.L.

Complemento de aviso publicado el 09/09/2025 T.I. N° 65315/25. Plazo: 99 años. Autorizado según instrumento público Esc. N° 479 de fecha 27/08/2025 Reg. N° 1069
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2025 N° 68903/25 v. 18/09/2025

GOODMARXS S.R.L.

1) 11/09/2025. 2) María Auxiliadora MAVILLA FACCHIN, venezolana, nacida el 25/11/1966, DNI 96.316.626, CUIT 27-96316626-0, administradora de empresas, soltera, domiciliada en Miller 2184, depto. 3, CABA; Gabriel José GODOY MAVILLA, venezolano, nacido el 8/10/1997, DNI 95.966.805, CUIT 20-95966805-2, empresario, soltero, domiciliado en Miller 2184, depto. 3, CABA. 3) GOODMARXS S.R.L. 4) Sede Social: Miller 2184, departamento 3, CABA. 5) 99 años a partir de su inscripción en R.P.C. 6) OBJETO: con sujeción a las leyes del respectivo país, realizar todas las actividades y operaciones permitidas a los Agentes Registrados ante la Comisión Nacional de Valores (CNV), conforme a lo dispuesto en la Ley 25.246 y las Normas CNV (N.T. 2013) y las que en el futuro las modifiquen o reemplacen. En este marco, la Sociedad podrá solicitar su inscripción a la CNV en la categoría de Proveedor de Servicios de Activos Virtuales (PSAV) en el registro creado al efecto o en cualquier otra categoría o subcategoría que se habilite en el futuro siempre que no sean incompatibles entre sí. A tal fin, se entiende a un Proveedor de Activos Virtuales a aquel que realiza una o más de las siguientes actividades u operaciones para o en nombre de otra persona humana o jurídica: (i) Intercambio entre activos virtuales y monedas de curso legal (monedas fiduciarias); (ii) Intercambio entre una (1) o más formas de activos virtuales; (iii) Transferencia de activos virtuales; (iv) Custodia y/o administración de activos virtuales o instrumentos que permitan el control sobre los mismos; y (v) Participación y provisión de servicios financieros relacionados con la oferta de un emisor y/o venta de un activo virtual. Para las categorías en las que se encuentre registrada la Sociedad, se encontrará facultada a realizar, en cualquier mercado autorizado, todo tipo de operaciones sobre activos virtuales permitidas por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes a las categorías de Agente Registrados. En el desarrollo de las actividades, en las categorías que en las que se inscriba, la Sociedad se encuentra facultada para realizar todas aquellas actividades conforme las reglamentaciones aplicables y en general, cualquier otra actividad autorizada por la normativa vigente requerida en el desarrollo de todas aquellas transacciones con activos virtuales. Podrá también realizar toda clase de actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con este objeto, incluyendo la posibilidad de comprar y vender Pesos Argentinos en sitios web de comercio de criptomonedas P2P –“Peer-to-Peer”- registrados y realizar operaciones OTC –“Over the Counter”-. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. Podrá intervenir para su cuenta propia o para terceros, en el país o en el exterior, en mercados autorizados o fuera de ellos, en negocios e inversiones financieras en general. 7) Pesos 6.000.000. 6.000 cuotas de \$ 1.000 pesos, valor nominal cada una. Suscripción: Gabriel José Godoy Mavilla: 5.700 cuotas (\$ 5.700.000); María Auxiliadora Mavilla Facchin: 300 cuotas (\$ 300.000). 8) Gerencia: La administración y representación legal de la sociedad está a cargo de quienes revistan el cargo de GERENTES, socios o no, por todo el término de duración de la sociedad. 9) el 31 de diciembre de cada año. 10) Gerentes Titular: Gabriel José Godoy Mavilla; Gerente Suplente: Florinda Fernandez, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Miller 2184, departamento 3, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 190 de fecha 11/09/2025 Reg. N° 773
Ezequiel Antonio Galarce - Matrícula: 5443 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2025 N° 68608/25 v. 18/09/2025

GROW TRADE S.R.L.

Por Escritura n° 289 Folio 641 el 15/07/2025 se constituye la sociedad Socios: Lucas MARENCO DNI38.424.178 CUIL 20384241787 nacido 9/7/1994 soltero empresario argentino domiciliado en Francia 2756 Planta alta Florida Vicente Lopez Pcia. Bs.As. Y Tomas MARENCO DNI 40.014.335 CUIL 20400143359 nacido 6/12/1996 empresario argentino soltero domicilio Francia 2756 Planta alta, Florida Vicente Lopez Pcia. Bs.As. Plazo 99 años. Objeto La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: compra y venta, mayorista y/o minorista de una amplia gama de productos para mascotas, como: Alimentos secos, humedos, snacks y suplementos. Juguetes para diferentes especies y tamaños de mascotas. Accesorios como collares, correas, arneses, camas, jaulas, peceras, transportines. Productos de higiene y cuidado, como champus, cepillos, cortauñas, etc. Ropa y accesorios de moda para mascotas. Asimismo la sociedad tambien se dedicara a la importacion y exportacion de productos para mascotas, ampliando su oferta y alcance. Tambien realizara asesoramiento comercial y de marketing al cliente. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no fueren prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 2.000.000 representado por 200.000 cuotas de valor nominal \$ 10 c/u y con derecho a 1 voto c/u. Suscripcion del capital: Lucas Marengo suscribe 10.000 cuotas que representan \$ 100.000 del capital social 5%. del capital y Tomas Marengo suscribe 190.000 cuotas que representan \$ 1.900.000, 95% del capital social. Cierre de ejercicio: 30/06. Fiscalización: Los socios. Administración y Representación Legal: Gerencia con firma indistinta y por tiempo indeterminado. Gerente: Tomas Marengo .Acepta el cargo y fija domicilio especial en sede social. Sede Social: Jose Pablo Torcuato Batlle y Ordoñez 6050 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 289 de fecha 15/07/2025 Reg. N° 55 andrea veronica racioppi - Matrícula: 5550 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2025 N° 68923/25 v. 18/09/2025

GRUPO CIMHE S.R.L.

Socios: José Tomás ADORNO, argentino, 03/05/1963, DNI 14.912.649, CUIT 20-14912649-0, casado, licenciado, con domicilio real en Echenagucia 1044, CABA, suscribió 1.000.000 CUOTAS de pesos diez cada una; Humberto Marcelo BALZAMO, argentino, 24/07/1973, DNI 23.377.951, CUIT 20-23377951-3, soltero, ingeniero civil, con domicilio real en Blvd. Rosario Vera Peñaloza 450, Piso 1, Dpto. 1, suscribió 1.000.000 CUOTAS de pesos diez cada una; y Jesús Alexander ROJAS TORRES, venezolano, 25/12/1981, DNI 95.780.954, CUIT 20-95780954-6, casado, Ingeniero Civil, con domicilio real en Combet 5382, Localidad Villa Ballester, Partido San Martín, Prov. Bs. As., suscribió 1.000.000 CUOTAS de pesos diez cada una. Constituida el 15/09/2025 mediante instrumento privado. Denominación "GRUPO CIMHE S.R.L." Sede social en Boulevard Rosario Vera Peñaloza 450, piso 1, departamento 1, CABA. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades que forman su OBJETO: a) La ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas, comprendiendo la construcción, ampliación, remodelación, refacción, restauración, demolición y mantenimiento de toda clase de inmuebles, edificaciones, viviendas, oficinas, locales comerciales e industriales, así como obras civiles, viales, hidráulicas, eléctricas, sanitarias, de infraestructura y otras relacionadas con la actividad constructiva, como ser construcción de estructuras metálicas o de hormigón. b) La compra, venta, permuta, locación, leasing, administración, explotación y cualquier otra forma de disposición o adquisición de bienes inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, propios o de terceros, como así también su urbanización, subdivisión, loteo y desarrollo inmobiliario. c) La comercialización, importación, exportación, distribución y representación de materiales, herramientas, maquinarias, equipamientos y todo tipo de productos relacionados con la industria de la construcción, ya sean de producción nacional o internacional. d) La prestación de servicios técnicos, profesionales y de consultoría, planificación, dirección, coordinación, gerenciamiento, control y ejecución de proyectos de ingeniería y arquitectura, incluyendo el asesoramiento integral en materia constructiva, evaluación estructural y laboratorio de materiales constructivos. e) La participación en licitaciones, concursos, contrataciones y concesiones, tanto del ámbito público como privado, relacionadas con las actividades anteriormente mencionadas. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social y que no sean prohibidos por las leyes, reglamentos o por este Estatuto. Todas las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Duración: 99 años a contar desde su inscripción. Capital: \$ 30.000.000.-, dividido en 3.000.000 CUOTAS de PESOS DIEZ (\$ 10) cada una de valor nominal, con derecho a un voto por cuota. Integración 25%. Administración y representación a cargo de 1 o más gerentes titulares por el término de duración de la sociedad. Se designa un Gerente titular en tal carácter a Jesús Alexander ROJAS TORRES, ambos con domicilio especial en Boulevard Rosario Vera Peñaloza 450, piso 1, departamento 1, CABA. Cierre de ejercicio 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 15/09/2025

DENISE GISELLE SCHNUTZ ORELLANO - T°: 125 F°: 799 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2025 N° 68828/25 v. 18/09/2025

HI SOLUTIONS S.R.L.

CUIT 30-71725396-1 Se hace saber que por escritura pública número 686 del 04/08/25, folio 1897, Esc. María C García, se transcribió acta Num 8 del Libro de Actas de HI SOLUTIONS SRL IF-2021-75495425-APN-DSC#IGJ ref: RL-2021-75495391-APN-DSC#IGJ, de fecha 12/6/25 que aprueba: 1) modificación del art 3 y art 4 del contrato social 2) cambio de sede social 3) autorización para realizar inscripción en IGJ. El art 3 del contrato social queda redactado de la siguiente forma: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera en la República Argentina o del extranjero, a la instalación, gerenciamiento, dirección y/o explotación de consultorios, centros asistenciales, clínicas y/o cualquier otro establecimiento dedicado a brindar servicios de medicina. Para los fines aquí previstos, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones tendientes al cumplimiento de su objeto social, así como también efectuar inversiones en otras sociedades y todo acto que no esté prohibido por las leyes o por este estatuto. El art 4 queda redactado de la siguiente forma: el capital social de HI SOLUTIONS SRL queda conformado en la suma de DOSCIENTOS MIL PESOS (\$ 200.000) dividido en DOS MIL (2.000) cuotas de CIEN PESOS (\$ 100) de valor nominal cada una suscriptas en su totalidad. EN ESTE MISMO ACTO, se acuerda que: Juan Manuel IGLESIAS ALONSO MIL NOVECIENTAS (1.900) cuotas de CIEN PESOS (\$ 100) valor nominal cada una que representa la suma de PESOS CIENTO NOVENTA MIL PESOS (\$ 190.000), representativas del 95% del capital social y de los votos, y María Soledad DEL NEGRO titular de CIEN (100) cuotas de CIEN PESOS (\$ 100) valor nominal cada una, que representa la suma de DIEZ MIL PESOS (\$ 10.000), representativas del 5% del capital social y de los votos. Punto 2) Cambio de sede social: mudando la sede de la calle húsares 2255 piso 5 oficina 3, de esta ciudad, actualmente inscripto en la IGJ, a la calle Timoteo Gordillo 31 piso 2 depto B de la Ciudad Autónoma de Bs As y deja expresado en carácter de declaración jurada que la nueva sede social es real asiento de los negocios sociales, dejando también establecido que el correo electrónico de la sociedad es jiglesias@hisolutions.com.ar. Punto 3) Se confiere poder especial a María Lorena Santiago para que inscriba en IGJ, publique en BO, conteste vistas y retire el trámite. Autorizado según instrumento público Esc. N° 686 de fecha 04/08/2025 Reg. N° 1164 MARIA LORENA SANTIAGO - T°: 280 F°: 135 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/09/2025 N° 68943/25 v. 18/09/2025

HORIZONTE GLOBAL S.R.L.

1) Escritura del 12/9/25. Constitución: 2) Sabrina Soledad MOSQUEIRA (2.000 cuotas), DNI 29077000, 2/10/81, Alzaga 3020, Caseros, Tres de Febrero, PBA y Sergio Ariel MOSQUEIRA (8.000 cuotas), DNI 11386530, 7/8/55, Tomás Manuel de Anchorena 1577, piso 4°, Depto B, CABA. Ambos argentinos, solteros, comerciantes. 4) Tomás Manuel de Anchorena 1577, piso 4°, Depto B, CABA. 5) CONSTRUCTORA: Construcción, ejecución de proyectos, dirección, financiación, comercialización y administración de obras de cualquier Organismo oficial o privado. Quedan excluidas de las actividades que puede realizar la sociedad las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieran el concurso del ahorro público. INMOBILIARIA: Compraventa, administración de toda clase de inmuebles propios o de terceros.- FIDUCIARIA: Ser parte en contratos de fideicomisos inmobiliarios y/o de construcción en cualquiera de los roles admitido por la ley de modo titular o sustituto en cualquier modalidad típica o no; con lugar de celebración y/o ejecución dentro de la República.- DISTRIBUIDORA: comercialización, importación, exportación, logística, almacenaje, consignación y distribución de artículos de venta en mercados e hipermercados, como ser, productos de limpieza, almacén, ferretería, herramientas de todo tipo, pinturas, artículos sanitarios y de plomería, artículos y aparatos eléctricos, textiles, artículos de juguetería y librería, electrodomésticos y de computación. Todas aquellas actividades que requieran la intervención de profesionales matriculados o habilitados serán desarrolladas exclusivamente por personas que cuenten con el título habilitante correspondiente, y conforme las normativas municipales, provinciales y nacionales aplicables.- 6) 99 años. 7) \$ 10.000, en cuotas de \$ 1.000 y 1 voto. 9) GERENTE Sabrina Soledad MOSQUEIRA, domicilio especial sede social. 10) 31/12.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 185 de fecha 12/09/2025 Reg. N° 923
MARIANA FARKAS CANTONNET - Matrícula: 4886 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2025 N° 68575/25 v. 18/09/2025

IMPORT WORLDWIDE LOGISTICS S.R.L.

1) 25/4/25. 2) Manuel Romero, argentino, 28/10/86, 32.563.613, comerciante, soltero, y María Agustina Argüello, argentina, 01/7/92, 36.807.464, comerciante, soltera, domiciliados en T. Benjamín Matienzo 1563, piso 3 "B" CABA. 3) T. Benjamín Matienzo 1563, piso 3 departamento B CABA. 4) Importación, exportación y comercialización, de toda clase de artículos, mercancías, bienes o servicios. 5) 99 años. 6) \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 y 1 voto c/u. Manuel Romero suscribe 50.000 cuotas por \$ 500.000; María Agustina Argüello suscribe 50.000 cuotas por \$ 500.000; 7) Gerencia, uno o más gerentes, por vigencia de la sociedad. Gerentes Manuel Romero y María Agustina Argüello. Constituyen domicilio en la sede social. 8) 31/3. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 25/04/2025
María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2025 N° 68940/25 v. 18/09/2025

KANTE NETWORK S.R.L.

Por escritura del 10/08/2025 se constituyo la sociedad. Socios: Santiago Hernán TABOADA, argentino, 26/07/1989, DNI 34.613.543, casado, abogado, Arcos 1539, noveno piso, departamento "907", CABA; y Brenda Jeanette SILBERMAN, argentina, 06/11/1993, DNI 38.010.040, soltera, abogada, Avenida Libertador 5278, decimo cuarto piso, departamento "A", CABA. Plazo: 99 años. Objeto: a) Creación, desarrollo, dirección, administración, comercialización, explotación, de plataformas de pagos y/o billeteras electrónicas y/o afines, pudiendo inclusive participar del capital social de otras. b) administración de esquemas de pago; la emisión, gestión y operación de cuentas de pago; la actuación como iniciador, aceptador, adquirente, agregador, agrupador o facilitador de pagos; la provisión de soluciones tecnológicas, sistemas y terminales para el procesamiento y validación de pagos, tanto en entornos físicos como digitales (comercio electrónico u online). c) Asimismo, podrá realizar gestiones de cobro y/o pagos por cuenta y orden de terceros, así como aceptar y ejecutar mandatos para efectuar y recibir pagos mediante sistemas de transferencia electrónica, billeteras virtuales u otros instrumentos o canales de pago habilitados por la normativa vigente d) Desarrollar, administrar y operar plataformas y herramientas informáticas y/o digitales que permitan a los usuarios el acceso, utilización y control de las cuentas de pago, así como gestionar saldos, movimientos y órdenes de transferencia. Actuar como proveedor de servicios de pago (PSP) y proveedor de cuentas de pago; e) la prestación de servicios de computación y procesamiento de datos; diseño y desarrollo de soportes lógicos (software); f) la importación, exportación, comercialización, gestión, aceptación y otorgamiento de licencias, locación de uso de obras, máquinas, equipos, servicios, el ejercicio de representaciones, distribuciones, comisiones y mandatos o cualquier otra clase de convenio relativo al objeto social; g) la constitución de fideicomisos de cualquier tipo de objeto y la participación en los mismos como fiduciante, fiduciario, fideicomisario y/o beneficiario, conforme lo permita la legislación aplicable; h) la participación en el capital social de otras sociedades, incluyendo aquellas que realicen servicios complementarios de los servicios financieros permitidos por el Banco Central de la República Argentina. Quedan excluidas las actividades comprendidas por la Ley de Entidades Financieras N° 21.526. Capital: \$ 500.000 dividido en 5.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Miller 2515, octavo piso, departamento "A", CABA. Gerente Titular a Santiago Hernan Taboada y Gerente Suplente a Brenda Jeanette Silberman, ambos con domicilio especial en la sede social.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 324 de fecha 12/09/2025 Reg. N° 1533
María José Leoni - Matrícula: 3811 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2025 N° 68631/25 v. 18/09/2025

LATINGRAINS S.R.L.

C.U.I.T. 30-71407566-3. EDICTO RECTIFICATORIO DEL PUBLICADO EN FECHA 16/09/2025 N° 68120/25. DONDE DICE Reunión de socios autoconvocada, de fecha 12 de marzo 2025, DEBE DECIR Reunión de socios autoconvocada, de fecha 12 de marzo 2023. Autorizado según instrumento privado Acta Reunion de Socios de fecha 12/03/2023

JULIETA CECILIA DE PAOLA - T°: 95 F°: 903 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2025 N° 68800/25 v. 18/09/2025

MAP SEGURIDAD S.R.L.

RECTIFICANDO aviso N°67149/25 del 12/09/2025 la suscripción de capital correcta es:Miguel Ángel PÉREZ,45 CUOTAS y Luciana Verónica Antonia PÉREZ GÓNGORA,suscribe 5 cuotas.Autorizado según instrumento público Esc. N°590 de fecha 28/08/2025 Reg. N°167
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 18/09/2025 N° 68920/25 v. 18/09/2025

MESETA S.R.L.

30-70824557-3 Por acta de reunión de socios ordinaria y extraordinaria de fecha 12/09/2025 se resolvió: reformar el estatuto social en su cláusula cuarta, suprimiendo la suscripción de cuotas, y en su cláusula quinta, modificando la duración del mandato del órgano de administración; aceptar la cesación en el cargo de Gerente del Sr. Leonardo Esteban Montero y, en el mismo acto, designarlo nuevamente como Gerente, constituyendo domicilio especial en Ciudad de la Paz 192, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 12/09/2025
Maria Pia Castany - Matrícula: 5395 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2025 N° 68738/25 v. 18/09/2025

MI DULCE SECRETO S.R.L.

Constituida por Esc. N° 474 del 08/09/2025 por ante el registro 59 del Partido de La Matanza, Pcia. de Bs. As.- Socios: Christian Gastón SANCHEZ, argentino, nacido el 23/12/1978, DNI: 27.048.073, CUIT. 20-27048073-0, comerciante, soltero, domiciliado en Comisionado José Indart 2675, San Justo, La Matanza, Pcia. de Bs. As.; y Mariela Silvana MEDINA, argentina, nacida el 31/07/1983, DNI: 30.321.909, CUIT. 27-30321909-4, comerciante, soltera, domiciliada en Comisionado José Indart 2679, San Justo, La Matanza, Pcia. de Bs. As.- 1) Denominación: "MI DULCE SECRETO S.R.L.". - 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: realizar por cuenta propia o asociada a terceros: fabricación, compraventa, representación, consignación, distribución, importación, exportación y comercialización, tanto al por menor como al por mayor, de Indumentaria de lencería.- Las actividades que así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante.- 4) Capital: \$ 30.000.000 dividido en 100 cuotas de \$ 300.000 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Christian Gastón SANCHEZ: 50 cuotas y Mariela Silvana MEDINA: 50 cuotas.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: Dos años.- 5) La Administración de la sociedad será ejercida por un gerente, que estará en el cargo por el término de duración de la sociedad.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Gerencia: Christian Gastón SANCHEZ, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: Avellaneda 3036, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 474 de fecha 08/09/2025 Reg. N° 59 Pdo. de La Matanza
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2025 N° 68627/25 v. 18/09/2025

MOVE SOLUTIONS S.R.L.

1) 11/09/2025; 2) Emanuel Aníbal VALLEJOS, 20/07/1987, DNI 33.076.750, CUIT 20-33076750-3 y Maria Daniela BEHAR, 10/02/1989, DNI 34.205.180, Cuit 23-34205180-4, ambos argentinos, casados entre si, empleados administrativos y domiciliados en la calle Loria n° 535, 8 piso, Banfield, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. 3) MOVE SOLUTIONS S.R.L.; 4) Sede: PARRAL 75, 3° piso oficina "A", CABA; 5) 99 años; 6) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a) TRANSPORTE: Explotación comercial del negocio de transporte de cargas, mercaderías de todo tipo, fletes, acarreos, encomiendas, equipajes y pasajeros; nacionales o internacionales, por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea; b) LOGISTICA: almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general; y c) COMERCIAL: compra, venta, alquiler, importación, exportación, por menor y mayor de insumos de embalaje para el transporte y su logística, se incluyen sus accesorios, todos los productos y subproductos que hacen a este tipo de comercialización. 7) \$ 500.000 dividido en 500 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una, Emanuel Anibal Vallejos suscribe 475 cuotas y Maria Daniel Behar suscribe 25 cuotas, integran 25% y saldo a 2 años; 8) Gerencia: Emanuel Aníbal VALLEJOS, quien acepta cargo y constituye domicilio especial en sede social. 9) prescinde de sindicatura, 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 11/09/2025
robertino guidoccio - T°: 417 F°: 020 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/09/2025 N° 68847/25 v. 18/09/2025

NEXFIRE S.R.L.

RECTIFICA EDICTO 8/9/2025 64895/25, la sede social se encuentra en Padre Montes Carballo 1591 CABA Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 04/09/2025 Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2025 N° 68926/25 v. 18/09/2025

PEEP S.R.L.

Por instrumento privado del 15/09/2025. Socios: Paula REYNAL, argentina, DNI N° 33.446.769, CUIT N° 23-33446769-4, nacida el 1° de noviembre de 1987, soltera, licenciada en economía, con domicilio real en Mariano Acha 3578, timbre 2, C.A.B.A.; y Sol María CARRERAS, argentina, DNI N° 33.403.502, CUIT N° 27334035021, nacida el 8 de noviembre de 1987, divorciada, maquilladora profesional, con domicilio real en Arroyo 836, piso 9, departamento D, C.A.B.A. Denominación: "Peep S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: La comercialización, distribución, importación, exportación y venta mayorista y minorista, a través de suscripción mensual o bajo cualquier otra modalidad de venta directa o electrónica, de productos cosméticos, de cuidado personal, belleza, higiene, perfumería, maquillaje, dermocosmética, y afines. Asimismo, podrá: (i) prestar servicios de curaduría, asesoramiento y capacitación vinculados con el uso y aplicación de productos de belleza y cuidado personal; (ii) desarrollar, administrar y operar plataformas digitales y marketplaces para la comercialización de productos de belleza, cosmética y afines; (iii) elaborar y comercializar productos propios de skincare, maquillaje, cosmética y demás artículos relacionados con la belleza y el cuidado personal; (iv) organizar y ejecutar eventos, activaciones, lanzamientos, demostraciones, clases, talleres y demás actividades promocionales relacionadas con la industria de la belleza y el cuidado personal; y (v) brindar espacios y acciones de promoción, publicidad y marketing para marcas del rubro, con la inclusión de productos en boxes o kits de suscripción y otras modalidades de exhibición o difusión. Capital: \$ 1.000.000 (1.000.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una), suscripto en un 100% así: Paula REYNAL: 500.000 cuotas por un total de \$ 500.000; y Sol María CARRERAS: 500.000 cuotas por un total de \$ 500.000. Se integra el 25% y el saldo restante se integrará en el plazo de 2 años. Cesión de cuotas: libre entre socios; se requiere la aprobación de los socios para ceder a terceros. Sede Social: Arroyo 836, piso 9, departamento D, C.A.B.A. Gerentes Titulares: Paula REYNAL y María Sol CARRERAS, ambas con domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 31/05. Autorizado según instrumento privado constitutivo de fecha 15/09/2025 Micaela Palomo - T°: 114 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2025 N° 68798/25 v. 18/09/2025

PRLT PRODUCCIONES S.R.L.

Por Instrumento privado de fecha 11/9/25 suscripto ante el escribano Silvia Valenzuela, perteneciente al Registro Nro. 953 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se constituyó PRLT PRODUCCIONES SRL 1) SOCIOS: a) i) NESTOR ARIEL BENDER, argentino, DNI 20533788, fecha de nac. 01/10/1969, soltero, domic. Migueletes 925, CABA, empresario. ii) MARIA LAURA GIBAUT, argentina, DNI 17836629, fecha de nac 29/07/1976, soltera, domicilio Arce 792, 8 "A", CABA, prof. de inglés. 2) Domicilio social: Zabala 3985, CABA. 3) Duración 99 años desde la insc. en Reg. Pub. Comercio. 4) Objeto Social: Organización, producción, planificación, desarrollo y gestión integral de eventos deportivos, sociales, culturales, artísticos, recreativos, corporativos, ferias, congresos, convenciones, exposiciones y actividades afines, en la Argentina y en el exterior. Adquisición, distribución, importación, exportación y venta de productos promocionales, publicitarios, de merchandising y bienes vinculados directa o indirectamente con la actividad principal. Otorgamiento, adquisición, concesión y explotación de licencias, marcas, patentes, derechos de autor y franquicias relacionadas con el objeto social. Contratación, subcontratación, intermediación y prestación de toda clase de servicios necesarios o convenientes para la realización de los eventos y actividades, incluyendo servicios técnicos, artísticos, gastronómicos, de logística, transporte, hospedaje, comunicación, marketing, publicidad, difusión, producción audiovisual y digitales. Comercialización de tickets, accesos, membresías, inscripciones y derechos de participación en los eventos, así como explotación de plataformas digitales, aplicaciones y medios electrónicos para venta y difusión. Realización de operaciones financieras vinculadas al objeto social, incluyendo obtención y otorgamiento de créditos, inversión de fondos propios o de terceros, participación en fideicomisos, estructuración de proyectos y gestión de negocios financieros. Prestación de servicios de asesoramiento financiero, económico, comercial, contable y de gestión a personas humanas o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras, incluyendo planes de negocios, estudios de viabilidad, administración de recursos e inversión. Consultoría en organización empresarial, marketing,

comunicación corporativa y desarrollo institucional. Importación, exportación, distribución, comercialización y representación de bienes y servicios vinculados directa o indirectamente con el objeto principal. Realización de toda otra actividad lícita que coadyuve al cumplimiento del objeto social y participación en otras sociedades, asociaciones o entidades con fines análogos o complementarios. 5) Cap. social: \$ 100.000, representado por 100 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. INTEGRACION: 25% en dinero en efectivo. SUSCRIPCIÓN: Nestor A. Bender 90 cuotas, M. Laura Gibaut 10 cuotas 6) ADMINISTRACION: 1 o más gerentes con mandato indefinido. 7) REPRESENTACION: Gerente. 8) FISCALIZACIÓN: se prescinde de la sindicatura conf. Art. 284 LGS 9) CIERRE DE EJERCICIO: 31/08. 10) Gerente: Nestor A. Bender, aceptó y suscribió el cargo, constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 11/09/2025

JULIETA ESPAÑON - T°: 141 F°: 41 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2025 N° 68595/25 v. 18/09/2025

SOUTHERN COPPER ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 30-71164981-2. (1) Según Reunión de Socios del 29.01.2021, se resolvió (i) aumentar el capital mediante la capitalización de créditos por la suma de \$ 435.659, elevándolo de \$ 982.427.110 a \$ 982.862.760; y (ii) reformar el artículo 4° del Contrato Social. (2) Según Reunión de Socios del 26.02.2021, se resolvió (i) aumentar el capital mediante la capitalización de créditos por la suma de \$ 537.720, elevándolo de \$ 982.862.760 a \$ 983.400.480; y (ii) reformar el artículo 4° del Contrato Social. (3) Según Reunión de Socios del 30.03.2021, se resolvió (i) aumentar el capital mediante la capitalización de créditos por la suma de \$ 458.800, elevándolo de \$ 983.400.480 a \$ 983.859.280; y (ii) reformar el artículo 4° del Contrato Social. (4) Según Reunión de Socios del 30.04.2021, se resolvió (i) aumentar el capital mediante la capitalización de créditos por la suma de \$ 466.800, elevándolo de \$ 983.859.280 a \$ 984.326.080; y (ii) reformar el artículo 4° del Contrato Social. (5) Según Reunión de Socios del 19.05.2021, se resolvió (i) aumentar el capital mediante aportes por la suma de \$ 51.700.000, elevándolo de \$ 984.326.080 a \$ 1.036.026.080; y (ii) reformar el artículo 4° del Contrato Social. (6) Según Reunión de Socios del 31.05.2021, se resolvió (i) aumentar el capital mediante la capitalización de créditos por la suma de \$ 472.650, elevándolo de \$ 1.036.026.080 a \$ 1.036.498.730; y (ii) reformar el artículo 4° del Contrato Social. (7) Según Reunión de Socios del 30.06.2021, se resolvió (i) aumentar el capital mediante la capitalización de créditos por la suma de \$ 907.440, elevándolo de \$ 1.036.498.730 a \$ 1.037.406.170; y (ii) reformar el artículo 4° del Contrato Social. (8) Según Reunión de Socios del 30.07.2021, se resolvió (i) aumentar el capital mediante la capitalización de créditos por la suma de \$ 482.450, elevándolo de \$ 1.037.406.170 a \$ 1.037.888.620; y (ii) reformar el artículo 4° del Contrato Social. (9) Según Reunión de Socios del 31.08.2021, se resolvió (i) aumentar el capital mediante la capitalización de créditos por la suma de \$ 487.700, elevándolo de \$ 1.037.888.620 a \$ 1.038.376.320; y (ii) reformar el artículo 4° del Contrato Social. (10) Según Reunión de Socios del 29.09.2021, se resolvió (i) aumentar el capital mediante aportes por la suma de \$ 73.890.000, elevándolo de \$ 1.038.376.320 a \$ 1.112.266.320; y (ii) reformar el artículo 4° del Contrato Social. (11) Según Reunión de Socios del 30.09.2021, se resolvió (i) aumentar el capital mediante la capitalización de créditos por la suma de \$ 492.700, elevándolo de \$ 1.112.266.320 a \$ 1.112.759.020; y (ii) reformar el artículo 4° del Contrato Social. (12) Según Reunión de Socios del 29.10.2021, se resolvió (i) aumentar el capital mediante la capitalización de créditos por la suma de \$ 497.600, elevándolo de \$ 1.112.759.020 a \$ 1.113.256.620; y (ii) reformar el artículo 4° del Contrato Social. (13) Según Reunión de Socios del 30.11.2021, se resolvió (i) aumentar el capital mediante la capitalización de créditos por la suma de \$ 503.800, elevándolo de \$ 1.113.256.620 a \$ 1.113.760.420; y (ii) reformar el artículo 4° del Contrato Social. (14) Según Reunión de Socios del 30.11.2021, se resolvió (i) aumentar el capital mediante aportes por la suma de \$ 7.053.200, elevándolo de \$ 1.113.760.420 a \$ 1.120.813.620; y (ii) reformar el artículo 4° del Contrato Social. (15) Según Reunión de Socios del 30.12.2021, se resolvió (i) aumentar el capital mediante la capitalización de créditos por la suma de \$ 902.170, elevándolo de \$ 1.120.813.620 a \$ 1.121.715.790; y (ii) reformar el artículo 4° del Contrato Social. (16) Según Reunión de Socios del 30.12.2021, se resolvió (i) aumentar el capital mediante aportes por la suma de \$ 26.074.730, elevándolo de \$ 1.121.715.790 a \$ 1.147.790.520; y (ii) reformar el artículo 4° del Contrato Social. En todas las decisiones las cuotas son ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 10 y 1 voto cada una, y en todos los casos fueron totalmente suscriptas e integradas. En todos los casos el socio minoritario renunció al derecho de suscripción preferente. El capital queda así conformado en su totalidad: Compañía Minera Los Tolmos S.A. titular de 555 cuotas de valor nominal \$ 10 y 1 voto cada una; y Southern Copper Corporation titular de 114.778.497 cuotas de valor nominal \$ 10 y 1 voto cada una. Autorizado según instrumento privado Reunión de Gerencia de fecha 02/09/2025

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2025 N° 68679/25 v. 18/09/2025

UNION SECURITY COMPANY S.R.L.

CUIT 30-71636132-9. Por Reunión de Socios del 29/08/2025, con quórum del 100% y unanimidad, decidió ampliar el objeto social, incorporando más actividades concretas relacionadas con la prestación de servicios de seguridad privada; con reforma a la Cláusula TERCERO de los estatutos. Conforme artículo 10 ley 19550, inciso a) punto 5: "a) Prestación a requerimiento, de servicios relacionados con la seguridad y vigilancia privada y preventiva contra siniestros de cualquier tipo de fábricas, talleres, depósitos, almacenes, oficinas, viviendas, countries, locales, estacionamientos comerciales, bancos, instituciones de bienes público o privadas; Vigilancia, escolta y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas. b) La compra-venta, fabricación, importación, exportación, instalación, mantenimiento y reparación de toda clase de bienes y sistema electrónicos, ópticos y electro-ópticos, blindados o blindajes y artículos o accesorios relacionados con la seguridad y vigilancia; c) Realizar monitoreos a distancia de alarmas y cámaras de circuito; fijas o móviles, siempre que se trate de un servicio permanente con conexión a una central de monitoreo; Seguridad electrónica, provisión, instalación y mantenimiento de sistemas telefónicos, audio, sistemas eléctricos, circuito cerrado de televisión (CCTV), alarmas, video vigilancia, control de acceso, detección de intrusión y detección de incendio y administración, automatización e integración de dichos sistemas. d) La custodia y transporte de bienes y valores, depósito y recuento de los mismos, a excepción del transporte de caudales; e) Obtención de evidencias en cuestiones civiles o para inculpar o desinculpar a una persona siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal. En Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires la sociedad sólo podrá realizar aquellas actividades previstas en el artículo 2 de la Ley 12.297 y su decreto reglamentario 1897/02, concordantes, modificatorias o que sean dictadas en su reemplazo en el futuro, a saber: 1. Vigilancia y protección de bienes. 2. Escolta y protección de personas. 3. Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales. 4. Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas. 5. Obtención de evidencias en cuestiones civiles o para inculpar o desinculpar a una persona siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal. La custodia, vigilancia y protección de bienes y personas incluye la prestación de servicio de vigilancia a través de sistemas de alarmas, fijas o móviles, siempre que se trate de un servicio permanente con conexión a una central de monitoreo. En la ciudad de Buenos Aires la sociedad actuará conforme lo normado por las leyes N° 5688 y N° 4010 de esta ciudad y por la ley Nacional N° 26.370 y las que en el futuro las modifiquen o complementen" Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 29/08/2025

Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2025 N° 68680/25 v. 18/09/2025

VISTAPOP S.R.L.

Por escritura del 10/08/2025 se constituyo la sociedad. Socios: Carlos Fernando ABASOLO, argentino, comerciante, 10/04/1967, soltero, DNI 18.358.454, Avenida del Libertador 2140, piso veinte, departamento B, CABA; y Stella Maris OLMOS, argentina, 01/07/1944, jubilada, viuda, DNI 4.568.973, Potosi 1825, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años. Objeto: a) INDUSTRIAL: La diagramación, diseño, fabricación, industrialización, transformación, manufacturas, elaboración, procesamiento, montaje y armado de artículos de promoción y exhibición promocional. b) SERVICIOS: Mediante el asesoramiento técnico, comercial, administrativo, implementación, desarrollo y provisión de servicios en relación a las nuevas tecnologías, creación de plataformas digitales para el desarrollo de publicidad de productos, la comercialización de productos, insumos, y bienes destinados para promociones, marketing digital a través de redes sociales ya sea de productos propios y/o de terceros. Organización y participación en ferias, exposiciones nacionales e internacionales y puntos de venta c) COMERCIAL: Mediante la compra, venta, importación, exportación, permuta, consignación, alquiler y distribución de todos los elementos relacionados con el objeto social d) Preparar, comprar, vender, distribuir e importar toda clase de productos alimenticios. Capital: \$ 1.000.000 dividido en 1.000.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/10. Sede social: Avenida Coronel Diaz 1405, quinto piso, departamento J, CABA. Gerente: Carlos Fernando ABASOLO, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 191 de fecha 10/08/2025 Reg. N° 1742 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2025 N° 68610/25 v. 18/09/2025

WAY STATION S.R.L.

Por contrato social del 15/09/2025 CRISTIAN DAMIAN LAWRYNOWICZ (gerente) argentina, soltero, comerciante, 26/05 1985, dni 31.626.078, CDr. Ricardo Balbin 2669 piso 3 depto b de la localidad de Ciudad Jardin, partido de Lomas del Palomar, provincia de Buenos Aires; y FERNANDO NAHUEL ZYLBERBERG, argentina, divorciado, comerciante, 14/10/1989, dni 4.870.586, Alberdi 75 piso 2 depto C de la localidad de Crucecita, partido de Avellaneda, prov de bs as 2) 99 años 3) Servicios Turísticos, Agencia de Viajes, venta de paquetes turísticos nacionales e internacionales, Agencia Receptiva ,Agencia Emisiva (turismo internacional); venta de alojamiento local, regional o internacional; venta de pasajes aéreos, marítimos y terrestres; excursiones; organización y comercialización de eventos, congresos, seminarios y jornadas de capacitación; transfers, cruceros; alquiler de ómnibus, combis y automóviles; prestación de servicios de guías de turismo local e internacional; la financiación de los servicios prestados, excluyéndose las actividades de la ley de Entidades Financieras; Explotación de vehículos propios o de terceros para el traslado de pasajeros que operen con la agencia. b) Servicio de traslado de turistas, c) explotación de los rubros: restaurant, heladería y servicios de gastronomía. La administración gastronómica de locales, restaurantes, propios y/o arrendados; con expedición, despacho, elaboración, venta y servicio de todo tipo de productos alimenticios, comidas rápidas, postres, de negocios y servicios del ramo restaurante, bar, cafetería y despacho de bebidas con o sin alcohol y toda clase de artículos y productos preelaborados y/o elaborados y comedores industriales y/o de todo tipo. d) Confección, diseño, compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, distribución, comercialización, y consignación de: indumentaria de trabajo, indumentaria para todas las ocasiones y edades, uniformes, guardapolvos, calzados, mercaderías del rubro textil en general y las materias primas que los componen, accesorios, artículos de novedad y cualquier otra clase de mercadería relacionadas directa e indirectamente con indumentaria en general. e) Importación, exportación o fabricación de todos los artículos relacionados con un viaje, como indumentaria, tecnología y accesorios. f) Compra y venta de inmuebles así como también de automóviles. plena capacidad jurídica para adquirir derechos y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes. 4) \$ 600.000 5) sede social y domicilio especial gerente: Gral. Enrique Martínez 379 de caba 6) 31/12 de cada año 7) prescinde sindicatura Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 15/09/2025
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

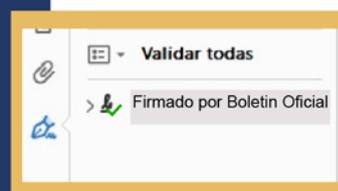
e. 18/09/2025 N° 68874/25 v. 18/09/2025

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gov.ar



Buenos Aires, lunes 22 de abril de 2024

Primera Sección
Legislación y Avisos Oficiales

OTRAS SOCIEDADES

NETFINANCE S.A.S.

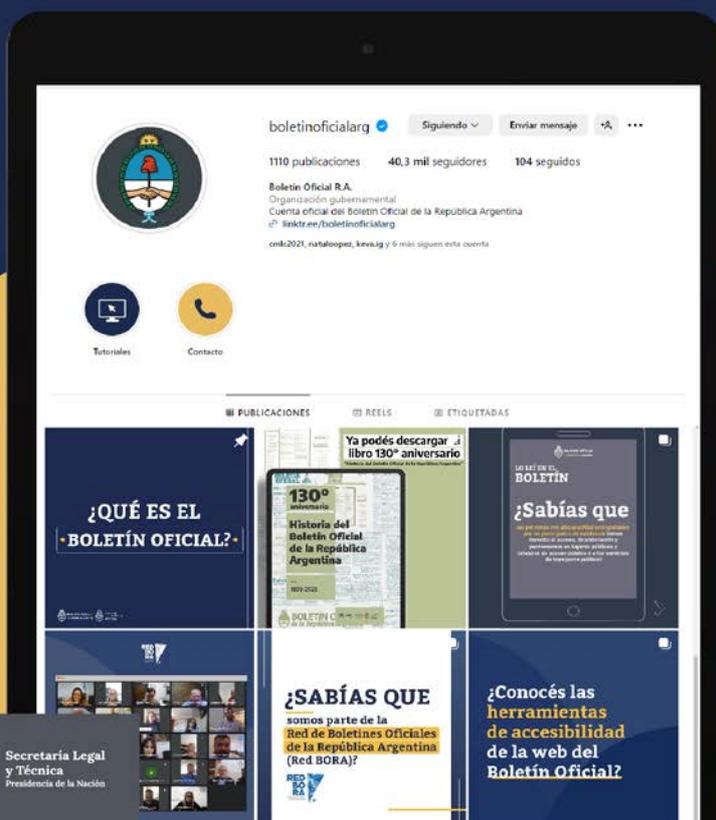
CUIT 30-71597822-5. Por Esc. 375 del 11/9/25 Registro 1711 CABA, se protocolizó el Acta de Reunión de Socios del 5/8/25 que resolvió: 1. Aumentar el capital social a la suma de \$ 63.019.000 integrado mediante aportes en especie y suscripto así: Alfredo Sebastián Bordato 21.006.334 acciones de \$ 1 valor nominal cada una, Pamela Vanesa Yeger 21.006.333 acciones de \$ 1 valor nominal cada una y Martin Brie 21.006.333 acciones de \$ 1 valor nominal cada una; 2. Reformar el Artículo 4° del Estatuto Social disponiendo que el capital es de \$ 63.019.000 dividido en 63.019.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 y con derecho a 1 voto cada una. Autorizado según instrumento público Esc. N° 375 de fecha 11/09/2025 Reg. N° 1711
Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2025 N° 68942/25 v. 18/09/2025

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#)
y en twitter [@boletin_oficial](#)

**Sigamos conectando
la voz oficial**



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

CENTROMET S.A.

33678525419 Por acta de directorio de fecha 16/09/2025 se aprobó convocar a Asamblea Ordinaria en 1° y 2° convocatoria a los señores accionistas para el día 15/10/2025 a las 12, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) La elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Explicación de los motivos de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración del tratamiento de los estados contables correspondientes al ejercicio N° 28. 4) Consideración de la Memoria, la cual se transcribe al pie de la presente, del Balance General, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo, Notas y Anexos que lo complementa, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024. 5) Tratamiento del resultado del ejercicio y distribución de utilidades. 6) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio. 7) Tratamiento del honorario del Directorio. Se hace saber que en la sede social se encontrará a disposición de los interesados la totalidad de la documentación prevista por el art 67 de la LGS, en el plazo allí indicado

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 05/06/2024 JOSE ANDRES MARQUEZ - Presidente
e. 18/09/2025 N° 68568/25 v. 24/09/2025

CIRCULO INMOBILIARIO EMPRENDIMIENTOS S.A.

CUIT 30-69319480-2 REGISTRO I.G.J. 1.636.989 CONVOCATORIA Comunicase que el día 09/10/2025, a las 14.00 hs., en 1ra. convocatoria y a las 15.00 hs. en 2da., se realizará la Asamblea General Ordinaria en Av. de los Constituyentes 5938, 2° "A" de C.A.B.A., para considerar el siguiente Orden del día: 1-Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2- Consideración de la Memoria y Estados Contables del ejercicio finalizado el 30/06/2025 3-Consideración de la gestión del Directorio. 4-Retribuciones de Directores titulares y Síndico conforme se establece en el art. 261 de la ley de sociedades. 5-Destino de los resultados del ejercicio. 6-Determinación del número de Directores titulares y suplentes. 7-Elección de Directores titulares y suplentes por un año por finalización de mandatos. 8-Elección de síndico titular y suplente por un año por finalización de mandatos.

Designado según instrumento privado Acta Directorio N° 62 04/11/2024 GRACIELA VIVIANA BEDROSSIAN - Presidente

e. 18/09/2025 N° 68901/25 v. 24/09/2025

CLUB ATLETICO PLATENSE ASOCIACION CIVIL

CUIT 33-52644094-9 CLUB ATLÉTICO PLATENSE -ASOCIACIÓN CIVIL-

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA: El Club Atlético Platense convoca para el día 30 de octubre de 2025, a los Sres. Representantes a Asamblea General Ordinaria de Representantes, que se celebrará en las instalaciones sitas en Crisólogo Larralde 5195, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 19 horas a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos representantes para firmar el acta
- 2) Lectura del informe de la Comisión Fiscalizadora
- 3) Consideración y aprobación, modificación o rechazo de la memoria anual y balance general financiero y patrimonial N° 120 del ejercicio administrativo comprendido en el período 01/07/2024 al 30/06/2025.
- 4) Consideración del Proyecto del Presupuesto previsto en el Art. 49°, Inciso F) y votación de los asuntos expresamente incluidos en la convocatoria.

Presidente Sr. Sebastián José Ordoñez, designado por Acta N° 190 del día 8/12/2022, Folios N° 367 y 368 del libro de Actas de Comisión Directiva del Club Atlético Platense N° 16, rubricado bajo el N° 38081-13. Designado según instrumento privado acta 190 de fecha 8/12/2022 SEBASTIÁN JOSÉ ORDOÑEZ -Presidente

Designado según instrumento privado actas 190 de fecha 8/12/2022 SEBASTIAN JOSE ORDOÑEZ - Presidente

e. 18/09/2025 N° 68600/25 v. 18/09/2025

CLUB ATLETICO PLATENSE ASOCIACION CIVIL

CUIT 33-52644094-9 CLUB ATLÉTICO PLATENSE -ASOCIACIÓN CIVIL-

Convocatoria a Comicios ordinarios: De conformidad con lo previsto en los art. 40 y 49 inc e) del Estatuto y el art. 1 del Reglamento de Comicios del Club, aprobado por IGJ el 27/12/2012, se resuelve convocar a comicios ordinarios para la elección general de autoridades de la Institución el día 30 de noviembre del 2025. Es dable advertir que el domicilio legal no cuenta con salas ni acondicionamiento propio para llevar adelante el acto eleccionario conforme lo cual se decide y se designa a la sede de Vicente López para dar cumplimiento con el acto. La sede tiene su domicilio en Zufriategui 2021, Vicente López, Florida, Pcia de Bs. As. El acto deberá llevarse adelante en el horario de 9.00h a 18.00h. en la fecha mencionada donde se deberán elegir los siguientes cargos: Comisión Directiva (23 titulares, 7 suplentes); Asamblea de representantes (120 titulares y 30 suplentes); Comisión Fiscalizadora (5 titulares y 3 suplentes); Tribunal de Honor (7 titulares). Presidente Sr. Sebastián José Ordoñez, designado por Acta N° 190 del día 8/12/2022, Folios N° 367 y 368 del libro de Actas de Comisión Directiva del Club Atlético Platense N° 16, rubricado bajo el N° 38081-13. Designado según instrumento privado acta 190 de fecha 8/12/2022 SEBASTIÁN JOSÉ ORDOÑEZ -Presidente

Designado según instrumento privado actas 190 de fecha 8/12/2022 SEBASTIAN JOSE ORDOÑEZ - Presidente
e. 18/09/2025 N° 68601/25 v. 18/09/2025

CORCEGA S.A.

(CUIT N° 30-54007392-5). Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de octubre de 2025 a las 10:00 horas en calle Florida N° 537, piso 6°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Designación de accionistas para firmar el acta. 2.- Elección del directorio por vencimiento del mandato.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA DE FECHA 4/09/2024 JORGE CLAUDIO DAMIANI - Presidente

e. 18/09/2025 N° 68762/25 v. 24/09/2025

ELECTROPARTES S.A.

CUIT: 30-59701428-3. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 08/10/2025, a las 12 horas en primera y a las 13 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social: Gallo 1468, piso 17°, depto. "B", CABA, para considerar el ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar acta. 2) Consideración del Balance General al 31/03/2025 para su aprobación. 3) Remuneración del directorio y aprobación de su gestión. 4) Distribución de utilidades. 5) Renuncia y nombramiento del directorio para su inscripción por tres (3) ejercicios. Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 5/10/2022 RAUL DANIEL LEGUIZAMON - Presidente

e. 18/09/2025 N° 68617/25 v. 24/09/2025

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación



ESTANCIA LA LAURA S.A.

CUIT 33-51168513-9

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DIAS - Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en su sede social de Esmeralda 1376, Piso 3, C.A.B.A., para el día 17 de Octubre de 2025 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1° de la Ley N° 19.550 por el Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2025 y aprobación de la gestión del Directorio.
- 2) Remuneración de Directores por funciones Técnico-Administrativas Ley N° 19.550, Art. 261.
- 3) Consideración de los resultados del Ejercicio.
- 4) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los que correspondan por vencimiento del mandato de sus actuales miembros.
- 5) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 63 de fecha 16/09/2022 MARCOS DE ANCHORENA - Presidente

e. 18/09/2025 N° 68885/25 v. 24/09/2025

LA CORTE S.A.

(C.U.I.T. 30-68148081-8) Convocase a los señores Accionistas de LA CORTE S.A. a la Asamblea General Ordinaria, a las 16:00 horas en primera convocatoria, y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse el día 16 de octubre de 2025 en la sede social sita en la calle Fraga 167 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones por las cuales se convocó a asamblea fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prevista por el inc. 1° art. 234 Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2024. 4) Consideración del destino del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024. 5) Consideración de la gestión y remuneración del directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024. NOTAS: I) Los Accionistas deberán comunicar asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la celebración de la Asamblea, en la sede social, de lunes a viernes entre las 11:00 y las 17:00 horas. II) Las copias de la documentación que tratará la Asamblea podrán ser retiradas en la sede social, en los días y horas indicados en la Nota I.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Ord. de fecha 9/10/2024 IVANNAH SHEILA CARTAGENA GIMENEZ - Presidente

e. 18/09/2025 N° 68878/25 v. 24/09/2025

MARITIMA HEINLEIN S.A.

CUIT 30-59016227-9 Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 6 del mes de octubre de 2025, en primera y segunda convocatoria a las 10.00 y 11.00 horas respectivamente en la calle Perú N° 359 Piso 13 Oficina 1301 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del día:

- 1) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta.
- 2) Tratamiento de Cesión de Acciones de MARITIMA HEINLEIN SA. Los Señores Accionistas conforme lo establecido por el art. 238, segundo párrafo de la Ley 19.550, deberán cursar comunicación de asistencia a la sociedad en el domicilio fijado en Perú 359, piso 13, Of. 1301, C.A.B.A., con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 21/01/2025 PEDRO LUIS KELLY - Presidente

e. 18/09/2025 N° 68817/25 v. 24/09/2025

METALSA ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-71125458-3. Convocase a los accionistas de Metalsa Argentina S.A. para el día 7 de octubre de 2025 a la asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en Av. Corrientes 420, piso 8, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Razones de la convocatoria fuera de término. 3. Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1 de la ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. 4. Tratamiento del resultado del ejercicio. Desafectación de reservas facultativas. Distribución de dividendos. 5. Consideración de la gestión de los directores y su remuneración. 6. Fijación del número de integrantes del directorio. Designación de directores. NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Av. Corrientes 420, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el 1° de octubre de 2025, inclusive.

Designado según instrumento privado acta de Directorio 18/12/2024 NESTOR JOSE BELGRANO - Presidente

e. 18/09/2025 N° 68864/25 v. 24/09/2025

MUTUALIDAD FONDO COMPENSADOR PERSONAL CIVIL DEL EJERCITO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La Mutualidad Fondo Compensador Personal Civil del Ejército, CUIT 30634672393, conforme lo prescripto en el Art. 31 del Estatuto Social, convoca a los señores Representantes de Organismos y Unidades del Ejército y entes descentralizados, a la Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el 31 de octubre de 2025 a las 09:00 hs. en la sede de nuestro Loft Argentino sito en la calle Hipólito Yrigoyen 1190/94 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En el caso de no reunirse el quórum reglamentario, pasados los treinta minutos, se celebrará la Asamblea conforme a lo establecido en el art. 33 inc. 3 del Estatuto Social, a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos Representantes que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Lectura del Acta correspondiente a la Asamblea General Extraordinaria, realizada el 30 de mayo de 2025. 3) Lectura y Consideración de la Memoria Anual que contiene los hechos administrativos, contables, económicos y financieros de mayor trascendencia, ocurridos durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025. 4) Lectura y consideración del Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de flujo de Efectivo, sus Notas, Cuadros y Anexos, expresados en moneda homogénea a la fecha de cierre, Informe del Contador Certificante y del Órgano Fiscalizador correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2025 (Artículo 29 del Estatuto Social). 5) Convalidación de resoluciones del Consejo Directivo dictadas en el curso del 53° Ejercicio (Artículo 29 del Estatuto Social). 6) Aumento de los valores de Subsidios (Nacimiento y adopción, Matrimonio y Fallecimiento). 7) Asignación presupuestaria para Rescates (Reglamento de Liquidación de Complementos Monetarios art. 16 inc. 2). 8) Asignación de partida para compensación adicional al saldo de capitalización. 9) Aumento del valor de las cuotas sociales para las distintas categorías de asociados. 10) Solicitar la autorización para la venta de no más de dos de los siguientes inmuebles propiedad de la Mutualidad Fondo Compensador Personal Civil del Ejército: a) Adolfo Alsina N° 653/5 PB C.A.B.A.; b) Adolfo Alsina 653/5 Primer Piso C.A.B.A.; c) Adolfo Alsina 1740/44 PB Local C.A.B.A.; d) Hipólito Yrigoyen 1190/94/98 PB, 1° y 2° piso UF 6 C.A.B.A.; e) Hipólito Yrigoyen 1190/94/98 PB UF 1 C.A.B.A. 11) Renovación de autoridades.

Designado según instrumento privado Acta Consejo Directivo Nro. 2109 de fecha 10/11/2023 FRANCISCO RAUL AMATO - Presidente

e. 18/09/2025 N° 68801/25 v. 18/09/2025

PERAPGO S.A.

CUIT 30-71493629-4 Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 6 de octubre de 2025 a las 13 hs en primera convocatoria y a las 14 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Miralla 3639 CABA a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Aumento de capital y reforma del artículo cuarto del estatuto social. 2) Autorizaciones. 3) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 30/05/2025 JUAN MANUEL LOPEZ CASTRO - Presidente

e. 18/09/2025 N° 68797/25 v. 24/09/2025

PRODUTALIA S.A.

30659519670 Se convoca a los señores accionistas de PRODUTALIA SA a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 06 de Octubre de 2025, a las 17.00 horas en primera convocatoria y a las 17 y 30 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio de Av. Santa Fe N° 3242 Piso 8 Depto B, Ciudad Autonoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta 2) Análisis de la situación económica, financiera y evaluación de las políticas empresariales generales a seguir, frente a los cambios en el mercado para los próximos ejercicios, incluyendo criterios de reinversión y liquidación de activos. 3) Ratificación de las resoluciones adoptadas por el Directorio para cancelar los pasivos existentes con preferencia los bancarios, deudores de naturaleza laboral y/o judicial y reducción de personal. Venta de activos sin destino ni utilidad actual y destino de los fondos.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Ordinaria Nro. 38 de fecha 2/1/2023 RICARDO DANIEL ALEM - Presidente

e. 18/09/2025 N° 68833/25 v. 24/09/2025

URSAC S.A.

CUIT 30-61899771-1 Convoca a los Sres. accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria a realizarse en Vicente López 1739 Piso 10 Depto. 22 CABA, el 9 de Octubre en 1era convocatoria a las 15.30 hs y 2da convocatoria a las 16.30 hs, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de las razones de la convocatoria y celebración de la Asamblea fuera de término. 3. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1 de la Ley General de Sociedades correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2024. 4. Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2024. 5. Consideración de la gestión del Directorio. 6. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1 de la Ley General de Sociedades correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2025. 7. Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2025. 8. Consideración de la gestión del Directorio. 9. Consideración de la remuneración del Directorio. 10. Fijación del número de directores, elección de los mismos y designación de cargos por el término de 3 (tres) ejercicios. 11. Autorizaciones. EL DIRECTORIO. Para intervenir en la Asamblea los accionistas deben comunicar su asistencia 3 días antes, en la sede social dentro del horario de 9 a 18 hs.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 28/01/2022 INES DE URIOSTE - Presidente

e. 18/09/2025 N° 68806/25 v. 24/09/2025

VIEL AUTOMOTORES S.A.C.I.F.I.

CUIT 30-54005907-8

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de Viel Automotores S.A.C.I.F.I. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 07 de octubre de 2025 a las 12.00hs en primera convocatoria y a las 13.00hs en segunda convocatoria, en su sede social sita en Av. Cabildo 3401 CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
 2. Consideración de la documentación que establece el Inc. 1º del artículo 234 de la Ley General de Sociedades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2025.
 3. Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura, y determinación de sus honorarios.
 4. Destino del resultado del ejercicio.
 5. Elección del Síndico Titular y Suplente.
- Buenos Aires, 16 de septiembre de 2025.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 365 DEL 10/10/2023 RODRIGO TANOIRA - Presidente

e. 18/09/2025 N° 68624/25 v. 24/09/2025

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

4IC S.A.

CUIT 30-71155709-8. Comunica que: Por Acta de Asamblea del 12/03/2025 se resolvió designar las siguientes autoridades: Presidente: Gustavo HENDERSON, DNI 17.331.875, Vicepresidente: Hernán Ariel RODRÍGUEZ, DNI 17.482.268 Directores Suplentes: 1) Walter Manfredo KOHLMAIER, DNI 16.893.304 y 2) Ernesto SANDÁ, DNI 16.974.089, quienes expresamente aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 169 de fecha 28/08/2025 Reg. N° 510
LORENA SOLEDAD MAZZA - Matrícula: 5782 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2025 N° 68715/25 v. 18/09/2025

A.M.B. SUR S.A.

CUIT: 30-71523399-8. Por acta del 05/09/2025. Se cambió la sede social a la calle Magariños Cervantes 3057 1° CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 05/09/2025
Dionicio Leonidas Paz - Habilitado D.N.R.O. N° 7133

e. 18/09/2025 N° 68936/25 v. 18/09/2025

ABBVIE S.A.

CUIT 30-71239962-3. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 44 de fecha 11/09/2025, se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. David Ryan Purdue a su cargo de Director Suplente; (ii) designar en su reemplazo a la Sra. Jill Marie Franks; (iii) aprobar la conformación del directorio de la siguiente forma: Director Titular y Presidente: Fernando Gómez Bernal; Director Titular y Vicepresidente: Mariano Javier Cerbelli; Directora Titular: María Victoria Cannavó; y Directores Suplente: Jill Marie Franks y Pablo Trevisán; (iv) todos los directores designados aceptaron sus cargos, constituyendo domicilio especial en Ingeniero E. Butty 240, piso 13, CABA, a excepción del Dr. Pablo Trevisán quien constituye domicilio especial en la calle Paraguay 776, piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 11/09/2025
Claudia Marcela Delgado - T°: 59 F°: 651 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2025 N° 68816/25 v. 18/09/2025

AGROGANADERA DE LOS RIOS S.A.

CUIT 30-71715098-4. Por acta del 18/08/2025. se designó Presidente: Juan José Poggio DNI M4.527.925 y Director Suplente: Juan José Laurenzano, DNI 10.728.223, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 18/08/2025
Dionicio Leonidas Paz - Habilitado D.N.R.O. N° 7133

e. 18/09/2025 N° 68948/25 v. 18/09/2025

AGROPECUARIA LA ADRIANA S.A.

CUIT 30-71635529-9. La asamblea de accionistas del 15/08/2025 designó: a) Director Titular: Amadeo Luis Riva (Presidente); b) Directora Suplente: Sofía Marcela Riva. Ambos con domicilio especial en Posadas 1111 piso 14 C, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/08/2025
CAROLINA RIVA - T°: 52 F°: 162 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2025 N° 68761/25 v. 18/09/2025

ALMA RENT S.A.

CUIT 30717669440 Por Reunión de Directorio del 12/9/25 trasladó la sede social a Av. Antártida Argentina 1455 Plaza Sur piso 10 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 424 de fecha 16/09/2025 Reg. N° 863 Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2025 N° 68811/25 v. 18/09/2025

ALTOS DEL SUR S.A.

CUIT 30-70830046-9. Por Asamblea Extraordinaria unánime del 15/09/2025 aprobó la escisión-constitución: Sociedad escidente: Altos del Sur S.A., inscripta ante IGJ N° 5144 Libro 20 Tomo — de Sociedades por Acciones el 21/04/2003, sede social Nueva York 4275, CABA. Capital social: \$ 262.000. Sociedad escisionaria: Mundo Raíces S.A., capital social \$ 31.000.000, sede social Nueva York 4275, CABA. Según Balance Especial al 30/06/2025: (i) activo de la sociedad escidente: \$ 1.592.700.765,14 y pasivo: \$ 93.453.108,10; (ii) activo de la sociedad escisionaria: \$ 479.808.296,43 y pasivo: \$ 0. Por la escisión, el capital social de Altos del Sur S.A. no se reduce. Reclamos de ley dentro del plazo legal en Nueva York 4275, CABA, de 9 a 16 hs.

Autorizado según instrumento privado acta asamblea de fecha 15/09/2025

Deborah Cohen - T°: 59 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2025 N° 68947/25 v. 22/09/2025

AMADEO PIAZZA S.R.L.

CUIT N° 30-70195507-9. El Acta de Reunión de Socios de fecha 10 de agosto de 2025, resolvió la disolución anticipada de la sociedad, designar liquidador y depositario de los Libros y demás documentación social al Sr. Diego Del Piano, D.N.I. 23.968.432, con domicilio especial en la calle Paraguay 390 Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y aprobar el Balance Final de Liquidación al 30 de junio de 2025 y Cuenta Partición. Autorizado según instrumento privado Acta de Spcios de fecha 10/08/2025

ROXANA ALICIA SEREBRINSKY - T°: 112 F°: 582 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2025 N° 68748/25 v. 18/09/2025

AMICORP TRUST COMPANY ARGENTINA S.A.

CUIT: 30716298090. Se hace saber que por Acta de Asamblea del 22.08.2025, se aprobó la gestión y renuncia del Sr. Marcos Horacio Varela como Presidente y Director Titular. En su reemplazo se resolvió designar al Sr. Luis Gustavo Vernet, quedando compuesto el Directorio de la siguiente manera: Presidente y Director Titular: Sr. Luis Gustavo Vernet, Director Titular y Vicepresidente: Sr. Carlos Fitte, Director Titular: Sr. Martín Improta, y Director Suplente: Sr. Juan Pablo Fernandez Ranvier. El Sr. Vernet aceptó su cargo mediante firma del acta y constituyó domicilio especial en la calle Lola Mora 421, oficina 1402 de esta CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/08/2025

Martin Fitte - T°: 137 F°: 717 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2025 N° 68829/25 v. 18/09/2025

AMSTORK S.A.

30-70764390-7 Por Acta de Asamblea Unánime del 16/09/2025 se designan como presidente al Sr. Alejandro Gustavo Maserati, vicepresidente al Sr. Alberto Osvaldo Canosa, directores titulares al Sr. Claudio Damián Miño y a la Sra. Florencia Alejandra Gilardi y como directores suplentes a la Sra. Mirta Matilde Zerzer y a la Sra. Rosa Wenner, quienes aceptan las designaciones y fijan los domicilios especiales en Perú 440 3° H, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/09/2025

LEONARDO GUSTAVO PROCOPIO - T°: 287 F°: 85 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/09/2025 N° 68887/25 v. 18/09/2025

ANABASIS S.A.

Por Esc. N° 131, F° 467 del 12/09/2025, ante el Esc. Arnaldo A. Dárdano, Titular del Registro Notarial 182 de C.A.B.A., se transcribió de "ANABASIS S.A." CUIT. 30-70996464-6, el Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio, ambas del 16/07/2025; por las cuales se resolvió por unanimidad, la designación del nuevo directorio, por vencimiento del mandato, y por el plazo de tres ejercicios o prorrogable hasta la Asamblea siguiente: Presidente: Marisa Roxana PRINZO, nacida el 31/01/1968, DNI 20.000.200, CUIT. 27-20000200-3, comerciante; y Director Suplente: Mónica Sandra DE MARCO, nacida el 28/11/1962, DNI 16.213.701, CUIT. 27-16213701-3, contadora pública; ambas argentinas, casadas, y con domicilio especial en Av. Directorio 421, Piso 9° Departamento "C" de C.A.B.A.; quienes aceptaron sus cargos.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 131 de fecha 12/09/2025 Reg. N° 182

Arnaldo Adrian Dardano - Matrícula: 4712 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2025 N° 68795/25 v. 18/09/2025

ANDESTEK S.A.

CUIT 30-71906170-9. Por Reunión de Directorio y Asamblea, ambas del 11/09/2025 se resolvió: (i) aceptar las renunciaciones de Federico Augusto Domínguez a su cargo de Director Titular y Presidente y de Melisa Lubini a su cargo de Directora Suplente, (ii) mantener en 1 (uno) el número de Directores Titulares y en 1 (uno) el número de Directores Suplentes y (iii) designar a Cristóbal Gabriel Ramos como Director Titular y Presidente y a Esther Farfan Bereche como Directora Suplente, por un término de 3 (tres) ejercicios, quienes constituyen domicilio especial en 3 de Febrero 1280 piso 3° "D", CABA y en Álvarez Thomas 4017, La Reja, Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires, respectivamente.

Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 11/09/2025

Melisa Lubini - T°: 103 F°: 834 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2025 N° 68713/25 v. 18/09/2025

ARTECNIA MARMOLES S.R.L.

N° 1.827.988. CUIT 30-71136246-7. Por Acta de Reunión de Socios de fecha 15/08/2025 se resolvió el traslado de su sede social a Lascano 6549 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 15/08/2025

NICOLAS OSCAR PASCUZZI - T°: 282 F°: 231 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/09/2025 N° 68832/25 v. 18/09/2025

AVALOS 1090 S.R.L.

30-71774046-3. Por acta de reunión de socios del 1/9/2025 se aceptó la renuncia del sr. Gustavo Recio Antón, a su cargo de gerente; y se designó como nuevo Gerente al sr. José Miguel Heras, argentino, 11/11/60, soltero, DNI 14.455.756, con domicilio en Avenida de Mayo 1385 Piso 5 departamento "H" CABA, quien aceptó el cargo, y constituyó domicilio especial en la sede social sita en Julián Alvarez 2335 Piso 16 departamento "C" CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 01/09/2025

Gustavo Javier Rodriguez - T°: 86 F°: 716 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2025 N° 68921/25 v. 18/09/2025

AVIPE S.A.

CUIT 30-70920483-8. (Complementario del publicado el 10/09/2025, Ref. T.I.: 65925/25). Cesa por vencimiento de mandato el Directorio anterior: Presidente: Javier Ezequiel Gousung Kuo; Director suplente: Jorge Alberto Arias. Autorizado según instrumento público Esc. N° 93 de fecha 28/08/2025 Reg. N° 1132

Roberto Wilkinson - Matrícula: 5241 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2025 N° 68712/25 v. 18/09/2025

AYRE LIBRE S.A.

C.U.I.T. 30-71433917-2 Se protocolizó ACTA DE DIRECTORIO del 06/05/2025 por la cual se convoca a Asamblea; y ACTA DE ASAMBLEA de designación de autoridades del 12/05/2025 donde se aceptan los cargos. PRESIDENTE: Diana Paola MUIA. VICEPRESIDENTE: Andrea Silvana MUIA. DIRECTORES TITULARES: Gustavo Ariel MUIA, Paula Natalia MUIA, Diego Ariel MUIA y Walter César MUIA. DIRECTORES SUPLENTE: Carlos MUIA y José Antonio MUIA. Todos fijan domicilio especial en Benito Quinquela Martín 2105 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 180 de fecha 01/09/2025 Reg. N° 704 Bernardo Calandra Demolitsas - Matrícula: 4676 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2025 N° 68812/25 v. 18/09/2025

BACARDI MARTINI ARGENTINA S.A.

30-62241267-1. Por Asamblea del 05/09/2025 se resolvió designar a Gerardo Danilo Lander Rossi como Presidente, a Leandro Héctor Cáceres como Vicepresidente, a Florencia Askenasy como Directora Titular y a Robert Poll y Sebastián Emilio Servoin Neumann como Directores Suplentes. Todos los directores designados constituyen domicilio en Olga Cossettini 363, piso 3, CABA. Cesó en su cargo de Director Suplente el Sr. Andrés Maurice Clarke Winkler. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/09/2025 BAUTISTA GUIRADO - T°: 149 F°: 951 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2025 N° 68897/25 v. 18/09/2025

BARRICK EXPLORACIONES ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-64007203-9. Por Asamblea de fecha 19/06/2025 se resolvió: (i) fijar en tres el número de Directores Titulares y no designar Directores Suplentes; (ii) designar al Sr. Marcelo Andrés Álvarez como Director Titular y Presidente, (ii) designar al Sr. Santiago Victoria como Director Titular y Vicepresidente; (iii) designar al Sr. Roberto Bally como Director Titular, todos por tres ejercicios; y (iv) asignar en forma personal y en los términos del artículo 274 de la LGS las siguientes funciones especiales: al Sr. Marcelo Andrés Álvarez la de dirección, coordinación, y control de las relaciones de la Sociedad con las autoridades nacionales, provinciales y municipales, con las diversas instituciones representativas de la industria minera, de las comunidades, de los medios de comunicación y de la sociedad civil; al Sr. Santiago Victoria, respecto a la dirección, coordinación y control de los asuntos comunicacionales de la Sociedad; y al Sr. Roberto Bally, la de dirigir, gerenciar y supervisar las operaciones de la Sociedad, velando particularmente por el adecuado cumplimiento de las normas legales y reglamentarias vinculadas con cuestiones de minería, ingeniería, medio ambiente y de seguridad e higiene en el trabajo. Los directores designados constituyen domicilio especial en Ingeniero Enrique Butty 275, piso 11, oficina 1, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 19/06/2025 MILAGROS VICTORIA VARONA - T°: 148 F°: 189 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2025 N° 68605/25 v. 18/09/2025

BELREP S.A.S.

CUIT 30-71717637-1. Por Esc. 372 del 9/9/25 Registro 1711 CABA, se protocolizó el Acta de Reunión de Socios del 20/8/25 que resolvió: 1.Aceptar las renunciaciones como Administrador Titular a Jorge Felix Padron Grimon y Administrador Suplente a Ernesto Carlos Maria Leiva; 2.Designar como Administrador Titular a Jonatan David Puiggros y Administrador Suplente a Sebastián Federico Mele, ambos con domicilio especial en Rincón 48 piso 6 depto.A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 372 de fecha 09/09/2025 Reg. N° 1711 Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2025 N° 68941/25 v. 18/09/2025

BIO BRAXION S.R.L.

30716013622 Por acta de reunión de socios de fecha 26/08/2025 se resolvió: Aceptar la renuncia de Diego Antonio Serra, DNI 22.993.390, al cargo de Gerente General y Designar en su reemplazo a la Sra. Marta Eva Barbato, DNI 04.277.397, Argentina, divorciada, nacida el 30/06/1941, domiciliada en calle Darragueira 2431, Piso 2, Dpto A, CABA, domicilio especial en Av. Santa Fe 1531, Piso 5 CABA Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 26/08/2025
Esteban Paez - T°: 66 F°: 766 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2025 N° 68949/25 v. 18/09/2025

BIXBITA S.R.L.

CUIT. 30718381653. Instrumento Privado de Cesión de Cuotas del 16/9/25 aprueba: RENUNCIA de GERENTES: Héctor Mauricio ROMERO y Carlos Horacio BENÍTEZ, siendo su reemplazante: María Gabriela ROMANELLI, domicilio especial Lavalle 1772,1° piso, Dpto. 1, CABA. CEDENTE: Héctor Mauricio ROMERO: 750.000 cuotas, Carlos Horacio BENÍTEZ: 750.000 cuotas. CESIONARIOS: María Gabriela ROMANELLI: 750.000 cuotas, Guadalupe GIL JAUREGUI: 750.000 cuotas. NUEVA CONFORMACIÓN DEL CAPITAL: CAPITAL SOCIAL: \$.1.500.000 representado por 1.500.000 cuotas de \$.1 V/N cada una: María Gabriela ROMANELLI: 750.000 cuotas y Guadalupe GIL JAUREGUI: 750.000 cuotas. Autorizado según instrumento privado Instrumento Privado de fecha 16/09/2025
MONICA LILIAN ANGELI - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 18/09/2025 N° 68746/25 v. 18/09/2025

BRAX S.A.

30-70857872-6. Comunica que por Asamblea de fecha 06/06/2024 se resolvió designar a la Sra. Allyson Brein como única Directora Titular y Presidente y al Sr. Luis Mariano Brusco como Director Suplente. Los Directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Olga Cossetini 363, Piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/06/2024
BAUTISTA GUIRADO - T°: 149 F°: 951 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2025 N° 68896/25 v. 18/09/2025

BROADGRAIN ARGENTINA S.A.

CUIT 30715631608 Por Asamblea de 1/7/2025 se designó director titular y presidente a Zaid Qadoumi, director titular y vicepresidente a Adriana Paula Quintero, director titular a Leandro Adrián Fux y director suplente a Lucio Beccar Varela. Todos constituyen domicilio especial en la sede social. Esteban Agosta ha cesado en su cargo de director titular por vencimiento de mandato. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 01/07/2025
Isabel Maria Martin - T°: 79 F°: 103 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2025 N° 68904/25 v. 18/09/2025

BYBYLIN S.A.

CUIT 33-71470959-9. Escritura Pública del 1/9/2025, protocolizó Asamblea No Unánime del 18/7/2025, en segunda convocatoria, con quórum legal, que resolvió disolver anticipadamente la sociedad y nombrar Liquidador a Carlos HEBERT DELGADO, con domicilio especial en la sede social sita en Aguilar 2428, piso 3, departamento C, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 117 de fecha 01/09/2025 Reg. N° 2177
Laila elizabeth Sanese - Matrícula: 4661 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2025 N° 68569/25 v. 18/09/2025

C Y C MARKETING Y EVENTOS S.A.

CUIT 30-71632857-7 1) Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio, ambas de fecha 28/04/2025, se designaron autoridades y se distribuyeron los cargos, respectivamente, quedando como: Presidente: Gabriel Edgardo LEIRO, Vicepresidente: Isidoro POBLACION y Director Suplente: Sebastian SINELLI, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la Avenida Pueyrredón N° 569, 2° piso, departamento A de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 135 de fecha 16/09/2025 Reg. N° 1525
Juan Carlos Nardelli Mira - Matrícula: 3858 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2025 N° 68929/25 v. 18/09/2025

CAMPTUR S.A.

CUIT 30-71110948-6 Por Esc. 247 del 8/7/25 Registro 1711 CABA, se protocolizó: a. Acta de Asamblea Ordinaria del 16/10/22 que resolvió: 1. Designar el siguiente Directorio: Presidente: Brian Otto Messmer. Director Suplente: Oscar Christian Messmer, ambos con domicilio especial en Del Temple PB depto. 4 CABA; b. Acta de Asamblea Ordinaria del 17/10/24 que resolvió: 1. Designar el siguiente Directorio: Presidente: Brian Otto Messmer. Director Suplente: Oscar Christian Messmer, ambos con domicilio especial en Del Temple PB depto. 4 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 247 de fecha 08/07/2025 Reg. N° 1711
Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2025 N° 68933/25 v. 18/09/2025

CHEMOIL S.A.

CUIT: 30-52319194-9. Acta de Asamblea General Ordinaria 06/08/2025.- Se designa por el término de TRES EJERCICIOS, siendo: Presidente: Mariela CICUTTINI, DNI 18.363.038.- Directora Titular: Agostina CICUTTINI, DNI: 32.475.466. Director Suplente: Matías CICUTTINI, DNI 33.691.800, todos constituyen domicilio especial en Luis Viale 1.867, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/08/2025
Maria Victoria Busnadiego - T°: 127 F°: 306 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2025 N° 68802/25 v. 18/09/2025

CLARFONS S.A.

CUIT 30-62631424-0. Por Actas de Asamblea y de Directorio del 26/04/2025 se designó Presidente: Cristian Bibes; Directora Suplente: Veronica Elizabeth Fontana, constituyeron domicilio especial en Av. Córdoba 652 Piso 11 depto D CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 26/04/2025
Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2025 N° 68764/25 v. 18/09/2025

CLAUZETTO S.A.

CUIT 30-70947450-9
Por Asamblea del 10/12/02024 se designó el Directorio: ÚNICO DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Vicente GRACILIERI y como DIRECTOR SUPLENTE: Marco BRUNETTA. Quienes aceptan el cargo en Acta de Directorio de fecha 10/12/2024, constituyendo domicilio especial en la sede social en Cuba 2345 Piso 8° Dpto. A de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 329 de fecha 29/08/2025 Reg. N° 2187
Raul Luis Arcondo - Matrícula: 4655 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2025 N° 68763/25 v. 18/09/2025

CMPC INVERSIONES DE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-65451689-4. Por Asamblea General Ordinaria del 16/07/2025 se resolvió: (i) aceptar la renuncia presentada por el Sr. Hugo Garbarini a su cargo de Director Titular de la Sociedad; (ii) designar al Sr. Carlos Francisco Barilli como Director Titular en reemplazo del Director saliente hasta el cumplimiento del mandato de este. El director designado aceptó su cargo y constituyó domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18°, CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 16/07/2025

Vanina Mabel Veiga - T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2025 N° 68912/25 v. 18/09/2025

COMPAÑÍA DE VENTAS S.R.L.

CUIT 30-70745538-8. Por Esc. 277 del 29/7/25 Registro 1711 CABA, a) Santiago Jorge Messmer cedió la totalidad de las 1.000 cuotas de su titularidad a Clara Messmer, Florencia Messmer, Oscar Christian Messmer y Sabrina Messmer, cada uno adquirió 250 cuotas; y Víctor Eduardo Accomasso cedió la totalidad de las 1.000 cuotas de su titularidad a Agustina Mariela Accomasso; El capital es de \$ 12.000 dividido en 12.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota, suscriptas por los socios luego de la cesión de la siguiente forma: Clara Messmer 250 cuotas, Florencia Messmer 250 cuotas, Oscar Christian Messmer 250 cuotas, Sabrina Messmer 250 cuotas y Agustina Mariela Accomasso 1.000 cuotas; y b) Por Acta de Reunión de Socios del 29/7/25 se resolvió: 1. Aceptar la renuncia a los cargos de Gerentes de Santiago Jorge Messmer y Víctor Eduardo Accomasso; 2. Designar Gerentes a Sabrina Messmer y Agustina Mariela Accomasso, ambas con domicilio especial en la Av. Crisólogo Larralde 2627 piso 6 depto. C CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 277 de fecha 29/07/2025 Reg. N° 1711

Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2025 N° 68934/25 v. 18/09/2025

COMPASS GROUP S.A.

CUIT N° 30-69723627-5. En asamblea de fecha 28/08/25 se aprobó conformar el siguiente directorio por un período estatutario: (i) Presidente: Juan Cruz Elizagaray; (ii) Vicepresidente: Fernando Caffa; y (iii) Directora Titular: Carmen Rosa Galzerano. Todos ellos aceptaron sus designaciones, cargos y constituyeron domicilio especial en Carlos Pellegrini 1023, Piso 14°, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 28/08/2025

Francisco Duran - T°: 135 F°: 869 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2025 N° 68796/25 v. 18/09/2025

CORFIT S.A. COMERCIAL INMOBILIARIA AGROPECUARIA Y FINANCIERA

CUIT 30-61802689-9. Se comunica que por Asambleas Generales Ordinarias del 28/02/2025 y 03/03/2025 se resolvió: (i) designar al Directorio por mandato de dos ejercicios, Presidente: Raúl Ricardo Fitte, Director Titular: Ana Inés Fitte, y Director Suplente: Florinda Maria Gassiebayle, aceptando sus cargos mediante suscripción del acta y constituyendo domicilio especial en Julián Alvarez 2844, Piso 3° E, CABA; y (ii) cambiar la sede social de la Sociedad a la calle Julián Alvarez 2844, Piso 3° E, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/03/2025

Martin Fitte - T°: 137 F°: 717 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2025 N° 68791/25 v. 18/09/2025

CUATRO POTREROS S.A.

30-69077212-0. Se rectifica el edicto publicado el 17/09/2025, por 1 día, TI N° 68320/25, dejando constancia que todos los directores constituyeron domicilio especial en San Martín 140, piso 8°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 24/01/2025

MICAELA SOLEDAD MARTIN GALLUCCI - T°: 144 F°: 933 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2025 N° 68740/25 v. 18/09/2025

CZ WEALTH MANAGEMENT S.A.

CUIT 30-71788608-5.- Por Acta de Asamblea Ordinaria del 12/05/2025 se resolvió por unanimidad: 1) Designar como Director Titular y Presidente a: Cristian Alberto Ustariz, como Director Titular y Vicepresidente a: Mariano Robles, como Directores Titulares a: Martin Orlando Borrelli y Rodolfo Mario Panelo y como Directores Suplentes a: Mateo Robles, Segundo Ustariz y Carlos Caro Villanueva, los cuales aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Jerónimo Salguero 3350, Piso 1, Oficina 104, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 469 de fecha 17/09/2025 Reg. N° 1354

ALARICO ROSENDO CARDONA - Matrícula: 5087 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2025 N° 68911/25 v. 18/09/2025

DAKRAM S.A.

CUIT 30708141328. 1) Por Asamblea General Extraordinaria del 08-09-2025 renunciaron la totalidad de los miembros del directorio, a saber: María Sol Gravier (Presidenta) y Santiago Jorge David Ormaechea Gravier (Director Suplente) lo que fue aprobado y aceptado por sus socios por unanimidad; y por unanimidad en la misma asamblea se designan los nuevos miembros del directorio y distribuyen los cargos, quedando conformado así: José Martín Ferrari (Presidente y Director Titular) y Veronica Berraondo (Directora Suplente), quienes suceden al directorio inmediato anterior, quienes aceptan los cargos venciendo las designaciones con la Asamblea que deba considerar los Estados Contables a vencer el 31/07/2028 y constituyen domicilio especial en Avenida Callao 1965, 8° piso, CABA. Todo lo que fue resuelto por unanimidad.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 08/09/2025

Jose Martín Ferrari - Matrícula: 4383 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2025 N° 68636/25 v. 18/09/2025

DAT280 S.A.

30-71729629-6. Por Reunión de Directorio del 29/7/25 trasladó la sede social a Av. Corrientes 746, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 29/07/2025

Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2025 N° 68582/25 v. 18/09/2025

DECOENLACE S.A.

CUIT 33-71700015-9.Ref: 61470/25. AVISO RECTIFICATORIO. Se rectifica T.I. N° 61470/25 del 27/08/25 y 65111/25 del 08/09/25. Corresponde decir: constitución de domicilio especial de los directores: Av. del Libertador 5478, piso 7. CABA.- Autorizada en Escritura 299 del 22/08/2025, folio 888, Registro 1602. Autorizado según instrumento público Esc. N° 299 de fecha 22/08/2025 Reg. N° 1602

Paula María Rodríguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2025 N° 68562/25 v. 18/09/2025

DESSOL INDUSTRIAL S.A.

33-71046617-9

Por Asamblea del 08-08-2025: Por vencimiento se vuelve a designar PRESIDENTE: Guillermo Hernan Jacobs; DIRECTOR TITULAR: Guillermo Manuel Jacobs; y DIRECTORA SUPLENTE: Olga Cristina Colatarci; todos con domicilio especial en Chacabuco 1192, Florida, Pcia. de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Por Asamblea de fecha 08/08/2025

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 18/09/2025 N° 68845/25 v. 18/09/2025

DEVICAS S.A.

CUIT 30604923847. Por asamblea del 11 de agosto de 2025 el Directorio quedó integrado por: Directora Titular y Presidente: Mariana Hermida, Directora Titular y Vicepresidente: Ana Maria Tiglietto y Directora Suplente: Marisa Hermida, todas con domicilio especial en Avenida Corrientes 1302, 9° piso "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/08/2025
Fernando Martin Vila - T°: 69 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2025 N° 68755/25 v. 18/09/2025

ENERGIA CRITICA AF S.R.L.

30714794910 - Por acta de reunión de socios del 9/9/25 se traslado la sede social a Av. Francisco Bilbao 3435, depto 5, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 09/09/2025
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 18/09/2025 N° 68574/25 v. 18/09/2025

ENVISION ENERGY ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71557305-5: Por Asamblea Ordinaria de fecha 05/08/2025 se resolvió: (i) fijar en tres (3) el número de directores titulares y en uno (1) el número de directores suplentes; y (ii) designar al Sr. David Omar Martínez Lopez como Director Titular y Presidente; (iii) designar a la Sra. Estefanía Padellaro como Directora Titular y Vicepresidente; (iv) designar al Sr. Gonzalo Santillán como Director Titular; y (v) designar al Sr. Javier Guzmán Espinosa como Director Suplente. Los directores designados constituyeron domicilio en Ingeniero E. Butty 275, piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/08/2025
MILAGROS VICTORIA VARONA - T°: 148 F°: 189 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2025 N° 68834/25 v. 18/09/2025

EOLICA DE BAHÍA BLANCA S.R.L.

CUIT 30-71519639-1. Por Reunión de Socios de fecha 05/08/2025 se resolvió: (i) aceptar la renuncia de la Sra. Jessica Vanesa Arias, a su cargo de Gerente Titular de la Sociedad; (ii) fijar en tres (3) el número de Gerentes titulares y en uno (1) el número de Gerentes suplentes; y (ii) designar a los Sres. Fernando Musons, Estefanía Padellaro y Gonzalo Santillán como Gerentes Titulares; y al Sr. Javier Guzmán Espinosa como Gerente Suplente. Los gerentes designados constituyeron domicilio en Ingeniero E. Butty 275, piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 05/08/2025
MILAGROS VICTORIA VARONA - T°: 148 F°: 189 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2025 N° 68827/25 v. 18/09/2025

ESTABLECIMIENTO METALURGICO RENANIA S.A.C.I.F.

CUIT 30-69518207-0. Por Acta del 6/8/2025 se designa Presidente a Sebastián Pablo SOFIA y Directora Suplente a Melina SOFIA, ambos con domicilio especial en sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 268 de fecha 15/09/2025 Reg. N° 1300
LIONEL NORBERTO ACQUARONE - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2025 N° 68905/25 v. 18/09/2025

ESTANCIA EL PARAISO S.A.

CUIT 30-69434293-7.- Por Acta de Asamblea N° 13 del 13/08/2025 se resolvió: I) designar como Síndico Titular a Juan Gabriel SCIGLIANO y como Síndico Suplente a María Gabriela ROSITTO, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Tres Sargentos 463, Piso 1° de C.A.B.A.; II) Aumentar el capital social de \$ 6.882.601.783 a la suma de \$ 15.081.107.583; quedando la tenencia accionaria de la siguiente manera: "Inversiones Consolidadas Limitada": 14.779.486 acciones = \$ 14.779.486.000 y Patricia Lederer Tcherniak: 301.622 acciones = \$ 301.622.000.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 430 de fecha 03/09/2025 Reg. N° 1792
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2025 N° 68629/25 v. 18/09/2025

EXPRESS TRUCK SERVICE S.A.

CUIT 30-71561278-6. Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 13/06/2025: Se designó Director Titular y Presidente: Juan Domingo AGUILAR; Director Titular y Vicepresidente: Juan Alberto HAKIMIAN; Director Titular: Enrique CANNIZZARO y Director Suplente: Walter Darío ORTELLADO, todos domicilio especial Esmeralda 155 piso 2, unidad 8 CABA - aceptaron los cargos Autorizado según instrumento privado testimonio de fecha 16/09/2025
Leandro Sigfrido Burzny - Matrícula: 5030 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2025 N° 68621/25 v. 18/09/2025

FB SOLUTION S.R.L.

CUIT 30-71248939-8. Por Esc. 353 del 29/8/25 Registro 1711 CABA, a) Leandro Ricardo Bairelli cedió 2.000 cuotas de su titularidad a Manuel Bernabé Ibañez cedió 2000 cuotas; Fernando Bello cedió 2.000 cuotas de su titularidad a Manuel Bernabé Ibañez, y Fernando Bello cedió 8.000 cuotas de su titularidad a Carolina Vanesa Bidinost. El capital es de \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota, suscriptas por los socios luego de la cesión de la siguiente forma: Fernando Bello 40.000 cuotas, Leandro Ricardo Bairelle 16.000 cuotas, Manuel Bernabé Ibañez 16.000 cuotas y Carolina Vanesa Bidinost 28.000 cuotas; y b) Por Acta de Reunión de Socios del 29/8/25 se resolvió: 1.Aceptar la renuncia a los cargos de Gerentes de Leandro Ricardo Bairelle, Manuel Bernabé Ibañez y Carolina Vanesa Bidinost; 2.Ratificar en el cargo de Gerente a Fernando Bello. Autorizado según instrumento público Esc. N° 353 de fecha 29/08/2025 Reg. N° 1711
Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2025 N° 68935/25 v. 18/09/2025

FM COMPAÑIA DE ESTRATEGIA S.R.L.

30717267520 Por Instrumento Privado del 15/09/25 el socio Juan Ignacio Alfonso cedió 10.000 cuotas a Raúl Domingo Fratantoni, argentino, casado, contador, DNI 4.557.061, nacido el 31/10/46, domiciliado en Av. Leandro N. Alem 1026 piso 4 CABA. Capital: \$ 100.000 representado por 100.000 cuotas de v/n \$ 1 y 1 voto c/u suscripto: Juan Ignacio Alfonso 40.000 cuotas, Marcelo Ricardo Diez 50.000 cuotas y Raúl Domingo Fratantoni 10.000 cuotas. Se mantienen en sus cargos los Gerentes Juan Ignacio Alfonso y Marcelo Ricardo Diez Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 15/09/2025
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2025 N° 68814/25 v. 18/09/2025

FORESTAL TIMBAUVA S.A.

CUIT 30-71224191-4. Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio del 16/07/2025 se resolvió: (i) aceptar la renuncia presentada por el Sr. Hugo Garbarini a su cargo de Director Titular de la Sociedad; y (ii) designar al Sr. Carlos Francisco Barilli como Director Titular en reemplazo del Director saliente hasta el cumplimiento del mandato. El Director designado aceptó su cargo y constituyó domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18°, CABA.
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 16/07/2025
Vanina Mabel Veiga - T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2025 N° 68902/25 v. 18/09/2025

GALICIA SECURITIES S.A.U.

CUIT 33-71514605-9. Comunica que en virtud de lo resuelto por Acta de Directorio de fecha 12 de septiembre de 2025 se resolvió fijar el nuevo domicilio de la sede social en la Calle Tte. Gral. J. D. Perón 430, Piso 23, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 12/09/2025
DENISE ROMINA FREY - T°: 131 F°: 51 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2025 N° 68760/25 v. 18/09/2025

GESTION CONTINUA S.A.

CUIT 30-71504440-0- Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10/03/2025, se resolvió por unanimidad designar: Director Titular y Presidente Nicolas Alejandro SASSO y Director Suplente a Celina Maria COUTO, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social.- Autorizado Jose Luis Santos Autorizado según instrumento público Esc. N° 286 de fecha 09/09/2025 Reg. N° 1880
jose luis santos - Matrícula: 4338 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2025 N° 68879/25 v. 18/09/2025

GLOBAL DIS S.R.L.

CUIT 30716669234

Por escritura del 29/08/2025, al f°210, Mariano Gabriel Landarte Acosta y Leandro Federico Zarate Di Lisa, Cedieron 3300 cuotas de capital a Carlos Lorenzo ARRUA BENITEZ. Conformación del Capital: Mariano Gabriel Landarte Acosta, 1700 cotas; Carlos Lorenzo Arrua Benitez, 3300 cuotas. Renuncia Gerente: Leandro Federico Zarate Di Lisa.- Nuevo Gerente: Carlos Lorenzo ARRUA BENITEZ, DNI. 92720032, domicilio especial Owen 2925, CABA. Nuevo domicilio social: Owen 2925 CABA.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 69 de fecha 29/08/2025 Reg. N° 1956
Luis María Allende - Matrícula: 2791 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2025 N° 68630/25 v. 18/09/2025

GRUPO 613 S.A.

CUIT. 30709684848. Acta de Asamblea del 4/9/25 Designa PRESIDENTE: Rodolfo Alejandro FELDMAN. DIRECTORES SUPLENTES: Aaron Damián FELDMAN. Nisim FELDMAN, todos domicilio especial San Luis 2811, Planta Baja, CABA. Con fecha 11/7/12 CESA último Directorio inscripto, compuesto por PRESIDENTE: Rodolfo Alejandro HURTADO, DIRECTOR SUPLENTE: José MALEH. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/09/2025
MONICA LILIAN ANGELI - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 18/09/2025 N° 68745/25 v. 18/09/2025

GRUPO DESARROLLISTA S.A.

30-70838924-9 Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 01/09/2023 se reelige a los miembros Directorio: PRESIDENTE: Alberto Gabriel Spanier, Vicepresidente: Guido Tizado y Director suplente: Constanza Dictar, Todos los directores titulares y suplente aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en 11 de septiembre 2627, Piso PB, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/09/2023
AGUSTIN PATRICIO MACKINLAY - T°: 127 F°: 230 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2025 N° 68946/25 v. 18/09/2025

HINTON S.A.

30-66194017-0. Por Reunión de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 21/04/2025 se resuelve: (i) aprobar la disolución y posterior liquidación de la Sociedad y (ii) designar al Sr. Rafael Ayerza como liquidador, quien acepto el cargo conferido y constituyo domicilio especial en la calle Reconquista 609, 8°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 21/04/2025

Tomas Brave - T°: 104 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2025 N° 68805/25 v. 18/09/2025

HOLDGAR S.R.L.

30-62521723-3. Disolucion y Designacion de liquidador. Por acta de reunion de socios y gerente unanime del 10/09/2025, se resolvió la disolucion de la sociedad, nombrando liquidador a Hugo Alberto Garitacelaya, argentino, 28/09/1950, divorciado, DNI 8.479.297, CUIL 20-08479297-8, domicilio en J. Salguero 2430 7° CABA. Domicilio especial Salguero 2430 7° CABA, quien acepto el cargo. Autorizado según instrumento público Esc. N° 61 de fecha 15/09/2025 Reg. N° 721

Micaela Garcia Romero - Matrícula: 4887 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2025 N° 68593/25 v. 18/09/2025

HRC SISTEMAS S.R.L.

CUIT 30-71594483-5.- Comunica que por Acta de Gerencia del 02/05/2023 se resolvió el traslado de la sede de Viamonte 752, 1° piso Oficina 2, a su nueva sede social sita en Av. Juan Bautista Alberdi 4920, ambas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 02/05/2023. Abogada,

EVANGELINA VAN RENTERGHEM - T°: 147 F°: 943 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2025 N° 68813/25 v. 18/09/2025

HURIN S.R.L.

30-71196149-2. Por Contrato de Cesión de Cuotas Sociales de fecha 2 de Septiembre de 2.025 el Socio Gaston Ezequiel Scrivano, D.N.I. 26.666.761, CUIT 20-26666761-3 cedió el total de sus 130 cuotas sociales de valor nominal \$ 100 cada una a Adrián Norberto Villar, D.N.I. 27.026.498, CUIT 20-27026498-1 Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE CESION DE CUOTAS de fecha 02/09/2025

Gastón Ezequiel Scrivano - T°: 92 F°: 214 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2025 N° 68716/25 v. 18/09/2025

INDALTEC S.A.

CUIT 30-65098860-0. Por Esc. 157 del 11/09/2025 se transcribe Acta de Asamblea General Ordinaria del 12/06/2025, por unanimidad eligió autoridades por nuevo plazo legal y distribuyó cargos: Presidente: Sebastián Pablo Guido DRAGUBITZKY, DNI 21.094.370; Vicepresidente: Jorge Fernando MOSES, DNI 28.034.592; Director Suplente: Hernán Diego FEDERICO, DNI 22.277.194. Todos aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la sede social, Amenábar 2685, piso 1° de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 157 de fecha 11/09/2025 Reg. N° 1073

CECILIA RITA GARCIA - Matrícula: 4982 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2025 N° 68873/25 v. 18/09/2025

INDUSTRIAS DARC S.A.

CUIT 30-62156044-8

Por Asamblea y Acta de Directorio ambas del 28-05-2025: a) Vencimiento del Presidente Daniel Oscar Colombo, Vicepresidente Ariel Mischia y Directoras Suplentes Lucia La Piana y Carmen Mabel Chrapot.- b) Se designa Presidente: Ariel Mischia; Vicepresidente: Daniel Oscar Colombo y Directoras Suplentes: Lucia La Piana y Carmen Mabel Chrapot; todos con domicilio especial en Nogoya 5959, CABA.

Autorizado según instrumento privado Por Asamblea de fecha 28/05/2025

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 18/09/2025 N° 68844/25 v. 18/09/2025

INDUSTRIAS EL TALA S.A.

CUIT 33540063759. Por acta del 25/8/25 se reeligieron y aceptaron cargos por vencimiento de mandatos Presidente Alejandro Fabián Nosti; Vicepresidente Fernando Marcelo Nosti; Directora Titular Hilda Griselda Gumprich; Directora Suplente Adriana Haydee Massaccesi. Domicilio especial directores Mendoza 5046 Piso 9 Departamento B CABA.

Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 25/08/2025

ALEXIS MORENFELD - T°: 117 F°: 393 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2025 N° 68925/25 v. 18/09/2025

INMOBILIARIA SULAMIT S.A.

CUIT 30-64365020-3 / La Asamblea del 01/05/2023, por vencimiento de mandatos reeligió: Presidente: Rafael JUEJATI, Vicepresidente: Isaac JUEJATI, Director Titular: Miguel Aron JUEJATI, Directores Suplentes: Ramón Ariel JUEJATI y Daniel David JUEJATI, todos con domicilio especial en Av. del Libertador 3122 piso 1 Dpto. "A" CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 72 de fecha 14/11/2024 Reg. N° 1461

JORGE NATALIO KLEINER - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 18/09/2025 N° 68938/25 v. 18/09/2025

INVERSORA NAGAPLUS S.A.

CUIT 30-68828330-9

Se comunica que: i) por Acta de Asamblea Ordinaria del 05/11/2024 se designó Directorio, resultando electos por el término de tres ejercicios según el Estatuto Social, Presidente: Pedro Tomás NEWTON y Directora Suplente: Patricia Inés NEWTON. Los directores aceptaron los cargos, y constituyeron domicilio especial en la calle Dr. Manuel Belgrano 1068 – Bragado, provincia de Buenos Aires; ii) y por Acta de Directorio del 03/03/2025 se resolvió el cambio de sede social de la Avenida Belgrano 3298 Piso 9 Unidad "E" – C.A.B.A. a la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 2096 Piso 1° Departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, no implicando reforma de Estatuto. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 05/11/2024 y ACTA DE DIRECTORIO de fecha 03/03/2025.

MARIA FERNANDA BRAVO PALUMBO - T°: 312 F°: 19 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/09/2025 N° 68810/25 v. 18/09/2025

ISLA REPÚBLICA S.A.

CUIT: 30-71572275-1. Por Asamblea General del 30/04/2025 se resolvió designar a Rodrigo Javier Grau como Director Titular y Presidente, y al Sr. Ariel Martín Serkin como Director Suplente. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 13, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/04/2025

Mariana Vazquez - T°: 41 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2025 N° 68794/25 v. 18/09/2025

KFF S.A.

30709272116 - Por asamblea del 25/6/25 se designo Presidente: Juan Ariel FONTANA y Director suplente: Guillermo KRIZAN, ambos constituyen domicilio especial en Viamonte 1716 piso 4, oficina 22, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 25/06/2025
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 18/09/2025 N° 68945/25 v. 18/09/2025

KOMO S.A.

CUIT 30-71762747-0. Asamblea General Ordinaria del 28/03/25. Se designó Presidente a Martín Ignacio TASIN y Director Suplente a Martín Guillermo LUGONES; ambos con domicilio especial en Rocha 1758, piso 5, departamento C, CABA Autorizado según Escritura Pública 167 del 29/08/2025 Registro 540
CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 18/09/2025 N° 68650/25 v. 18/09/2025

KUN LUN S.R.L.

CUIT 30-63168200-2 Por Acta de Reunion de Socios de fecha 28/01/2025 se aprobo por unanimidad la Liquidacion y Cancelacion Registral de KUN LUN SRL designando Liquidador y depositario de los libros y demas documentacion social a Natalia Terrones DNI 26194292 con domicilio especial en Av. Coronel Diaz 2142 Piso 18 E CABA y aprobar el Balance Final y Cuenta de Particion al 30 de Noviembre de 2024. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 28/01/2025
JUAN CARLOS STOPPANI - T°: 63 F°: 116 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/09/2025 N° 68944/25 v. 18/09/2025

LA POLLA S.A.

30711401616. Por actas de asamblea del 3/1/2025 se designan PRESIDENTE Emiliano Jorge CASSIERI y DIRECTOR SUPLENTE Nicolás Alberto CASSIERI. Fijan domicilio especial en Timoteo Gordillo 65 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/01/2025
ALBERTO MARIO SIBILEAU - T°: 55 F°: 383 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2025 N° 68928/25 v. 18/09/2025

LADARI S.A.

Cuit 30708701250. Por acta 11/3/25, vencido el mandato de Daniel Edgard Decca y Laura Elena Decca, designa Presidente: Daniel Edgard Decca, Directora suplente a Laura Elena Decca por 3 ejercicios, quienes fijan domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 1284 3° piso oficina "6" de CABA. Autorizado según instrumento privado acta asamblea de de fecha 11/03/2025.-
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2025 N° 68609/25 v. 18/09/2025



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

LINECORP S.A.

CUIT: 30-71222535-8. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 14/04/2025 se resolvió: (i) fijar en tres el número de Directores Titulares y no designar Directores Suplentes; (ii) designar al Sr. Marcelo Andrés Álvarez como Director Titular y Presidente, (ii) designar al Sr. Santiago Victoria como Director Titular y Vicepresidente; (iii) designar al Sr. Roberto Bally como Director Titular, todos por tres ejercicios; y (iv) asignar en forma personal y en los términos del artículo 274 de la LGS las siguientes funciones especiales: al Sr. Marcelo Andrés Álvarez la de dirección, coordinación, y control de las relaciones de la Sociedad con las autoridades nacionales, provinciales y municipales, con las diversas instituciones representativas de la industria minera, de las comunidades, de los medios de comunicación y de la sociedad civil; al Sr. Santiago Victoria, respecto a la dirección, coordinación y control de los asuntos comunicacionales de la Sociedad; y al Sr. Roberto Bally, la de dirigir, gerenciar y supervisar las operaciones de la Sociedad, velando particularmente por el adecuado cumplimiento de las normas legales y reglamentarias vinculadas con cuestiones de minería, ingeniería, medio ambiente y de seguridad e higiene en el trabajo. Los Directores designados constituyen domicilio especial en Ingeniero E. Butty 275, piso 11, Oficina 1, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 14/04/2024

MILAGROS VICTORIA VARONA - T°: 148 F°: 189 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2025 N° 68607/25 v. 18/09/2025

LOS SEIS PRIMOS S.A.

30717600432 Conforme lo dispone el art. 60 de la Ley 19.550 se hace saber que la Asamblea General Extraordinaria del 29/07/2025 designó el siguiente directorio: Director Titular: Presidente: Juan Antonio Campbell; Director Suplente: Sr. Juan Martin Campbell, ambos con domicilio especial en la calle Azcuénaga 1138, 4 piso - C.A.B.A. Dr. Esteban Cristi - Autorizado por Acta de Asamblea Extraordinaria del 29/07/2025 Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 29/07/2025 ESTEBAN CRISTI - T°: 144 F°: 243 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/09/2025 N° 68583/25 v. 18/09/2025

MARGOY S.R.L.

CUIT 30717088758 Escritura 48 del 5/9/25 Diego Rafael SAVINO Darío Pablo MORO Damián Marcelo SAVINO María Fernanda SAVINO Gabriel Alberto SODANO CEDEN la totalidad de sus cuotas a Jessica Alexandra PEREZ la cantidad de 306.000 y a Leonel RIOS la cantidad de 294.000 de valor nominal \$ 1 cada cuota. El capital de \$ 600.000. Gabriel Alberto SODANO y Damián Marcelo Savino, renuncian al cargo de gerente. Se designa gerente a Jessica Alexandra PEREZ, domicilio especial en Pedro Goyena 314 de CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 48 de fecha 05/09/2025 Reg. N° 1496 Javier Ignacio Allievi - Matrícula: 5303 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2025 N° 68566/25 v. 18/09/2025

MEGALOGIC SOFTWARE S.A.

30709931578. Por Asamblea del 11/03/2025 se resolvió por unanimidad disolver la sociedad en los términos del artículo 94 inciso 1° de la Ley 19.550, y designar como liquidador a Hernán Gustavo LA CAVA, quien constituye domicilio en Gallo 931 Piso 4° depto. A CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 11/03/2025 maria bouzat - T°: 120 F°: 9 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2025 N° 68815/25 v. 18/09/2025

MENDOZA 5140 S.R.L.

30715661426 - Por oficio del 10/07/2025, en cumplimiento de la res 10/21, por fallecimiento de José Smeriglio, Silvia Aceto suscribe 20 cuotas partes y Marcelo José Smeriglio suscribe 1880 cuotas partes, de valor \$ 100 y un voto por cuota. Capital \$ 200.000. No Reforma.- Autorizado según instrumento privado OFICIO INSCRIPCION DE DECLARATORIA DE HEREDEROS de fecha 10/07/2025
ENRIQUE MARTIN ACQUAVELLA - T°: 80 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2025 N° 68587/25 v. 18/09/2025

METRO FUTURO S.R.L.

CUIT. 30-71868941-0 Comunica que, según Reunión de Gerencia del 27.08.2025, se aceptó la renuncia de Mariela Schenone a su cargo de gerente titular; y según Reunión de Socios del 27.08.2025, se resolvió: (i) fijar en dos el número de gerentes titulares y en uno el número de gerentes suplentes; (ii) designar, por tiempo indeterminado, como gerentes titulares a los Sres. Pedro Silvestri y Juan Porrazzo, ambos con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4°, C.A.B.A.; y, (iii) ratificar en el cargo, al Sr. Pedro Nicholson, como gerente suplente. Asimismo, según Reunión de Socios del 15.09.2025, se resolvió: (i) fijar en tres el número de gerentes titulares y en uno el número de gerentes suplentes; (ii) designar, por tiempo indeterminado, como gerente titular a Beltrán Lacroze; y, (iii) ratificar en el cargo al resto de los gerentes. La Gerencia queda así compuesta: Gerentes Titulares: Pedro Silvestri, Juan Porrazzo y Beltrán Lacroze; Gerente Suplente: Pedro Nicholson. Todos los gerentes designados con domicilio especial en Tucumán 1, piso 4, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 15/09/2025.

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2025 N° 68884/25 v. 18/09/2025

MINERA AGUA RICA LLC, SUCURSAL ARGENTINA

CUIT 30-70769036-0. Comunica que se decidió, respecto de Minera Agua Rica LLC, Sucursal Argentina, por resolución de fecha 14/08/2025, (i) revocar el nombramiento de Juan Luis Donicelli como representante legal de Minera Agua Rica LLC, Sucursal Argentina; y (ii) designar a Martín Pérez de Solay como representante legal de Minera Agua Rica LLC, Sucursal Argentina, en los términos del artículo 118 de la Ley N° 19.550. El representante legal constituye domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 882, piso 13 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado certificado de resolución de fecha 03/09/2025. Autorizado según instrumento privado Carta de Aceptación de Cargo de fecha 03/09/2025
Agustina Dellacasa - T°: 132 F°: 836 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2025 N° 68632/25 v. 18/09/2025

MINERA DEL CARMEN S.A.

CUIT: 30-71467743-4. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 20/05/2025 se resolvió: (i) fijar el número de integrantes del Directorio en dos (2) Directores Titulares y un (1) Director Suplente; y (ii) designar a Marcelo Andrés Álvarez como Presidente y Director Titular, al Sr. Santiago Victoria como Vicepresidente y Director Titular, y al Sr. Roberto Bally como Director Suplente; y (iii) asignar en los términos del artículo 274 de la Ley General de Sociedades las siguientes funciones especiales: al Sr. Marcelo Andrés Álvarez la de dirección, coordinación, y control de las relaciones de la Sociedad con las autoridades nacionales, provinciales y municipales, con las diversas instituciones representativas de la industria minera, de las comunidades, de los medios de comunicación y de la sociedad civil; (ii) al Sr. Santiago Victoria, respecto a la dirección, coordinación y control de los asuntos comunicacionales de la Sociedad. Los directores designados constituyen domicilio especial en Ingeniero Enrique Butty 275, piso 11, oficina 1, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 20/05/2025
MILAGROS VICTORIA VARONA - T°: 148 F°: 189 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2025 N° 68606/25 v. 18/09/2025

MLM COMERCIO INTERNACIONAL S.R.L.

CUIT 30-71752537-6 Resol. 3/20 IGJ. Por Contrato Privado del 29/08/2025, Silvina Andrea MANZOLI cede 5.000 cuotas sociales a María Laura MANZOLI. El Capital Social de \$ 100.000, dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 VN c/u, queda suscripto: Patricia Susana MARTINEZ 5.000 cuotas y María Laura MANZOLI 5.000 cuotas.

Autorizado según instrumento privado INSTRUMENTO PRIVADO de fecha 29/08/2025

GISELA PAULA VILLAVIEJA - T°: 323 F°: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/09/2025 N° 68818/25 v. 18/09/2025

MODALTRA S.R.L.

CUIT: 30-71710008-1. La reunión de gerencia del 22/8/2025 trasladó la sede social a San Martín 686, piso 5, oficina 54, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 22/08/2025

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2025 N° 68863/25 v. 18/09/2025

MR FIERRO S.A.

CUIT: 33-71041742-9.- Por Acta de Asamblea del 11/07/2025, por vencimiento de mandatos, se designan autoridades y se distribuyen los cargos quedando como Presidente: Adrián Hernan DELGADO y como Directora Suplente: Flora del Carmen MOLINA, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Emilio Lamarca 2187, de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/07/2025

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2025 N° 68792/25 v. 18/09/2025

NASCHEL S.A.

CUIT 30-50164543-1. Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio del 16/07/2025 se resolvió: (i) aceptar la renuncia presentada por el Sr. Hugo Garbarini a su cargo de Director Titular de la Sociedad; y (ii) designar al Sr. Carlos Francisco Barilli como Director Titular en reemplazo del Director saliente hasta el cumplimiento del mandato. El Director designado acepto su cargo y constituyo domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 16/07/2025

Vanina Mabel Veiga - T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2025 N° 68922/25 v. 18/09/2025

NEUMATICOS CORRAL S.A.

CUIT 30-70917340-1

Comunica que por Acta de Directorio del 11/08/2025 se decidió el cambio de su domicilio legal a Senillosa N° 1579, Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 11/08/2025 Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 11/08/2025

FERNANDO DIEGO SCUSERIA - T°: 284 F°: 071 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/09/2025 N° 68576/25 v. 18/09/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

*boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

Tema *

Organismo / Empresa *

Mensaje *

NEXION SOLUTIONS S.A.

30708408944

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 05/08/2025, se renuevan los cargos del Directorio quedando el Directorio conformado: Presidente al Sr. Roche Fernando Ariel, D.N.I. 23.324.633, Vicepresidente al Sr. García Diego Fernando, D.N.I. 20.610.618, Director Titular al Sr. Christian Julián Berardinelli, D.N.I. 22.706.839 y Director Suplente: Panzardi Verónica Heidi, D.N.I. 24.694.915. Todos con domicilio especial especial en Avenida Belgrano 1.683, 2° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duraran 3 años en el cargo de directores.

Contadora Liliana E. Salvador, C.P.C.E.C.A.B.A. T°190 F°164. Autorizada por Instrumento Privado de fecha 05/08/2025

LILIANA ELIZABETH SALVADOR - T°: 190 F°: 164 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/09/2025 N° 68924/25 v. 18/09/2025

NUBIPAY S.A.

30-71903182-6. Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 01/09/2025 cesan: Presidente Sr. Nicolás Birocho y Director Suplente Sr. Federico Iannino. Se designan por dos ejercicios: Presidente Sr. Dinghongkun Shu y Director Suplente Sra. Jazmín Ana Liao. Todos fijan domicilio especial en Adolfo Alsina 940 piso 4 oficina 404 - C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/09/2025

MARIA MERCEDES TORRES ACOSTA - T°: 140 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2025 N° 68807/25 v. 18/09/2025

NUREA S.R.L.

CUIT 30-71599830-7. 1) Sede Social: por Reunión de Gerencia del 28/07/23 se mudó la sede social a: Av. Leandro N. Alem 449, Piso 6° Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) Designación de autoridades actas de Reunión de Gerencia y de Socios: (a) del 28/07/23 se aprobó la renuncia del gerente: Víctor Luis Hernández y se designó gerente a Luis María Salerno con domicilio especial en 25 de Mayo 459, Piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (b) del 29/09/23 se aprobó la renuncia del gerente: Carlos María Shaw de Estrada y se designó gerente a Horacio Gabriel Hermida con domicilio especial en 25 de Mayo 459, Piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y (c) del 29/12/23 se aprobó la renuncia del gerente: Fernando Emilio de Tezanos Pinto y se designó gerente a Guillermo Lase con domicilio especial en 25 de Mayo 459, Piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 28/07/2023

FERMIN OSCAR CASTRO MADERO - T°: 36 F°: 677 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2025 N° 68584/25 v. 18/09/2025

ONE AR S.R.L.

CUIT 30-71869850-9: Esc. 276 fecha 04/09/2025 se protocoliza el Acta de Reunión de Socios del 21/08/2025: se aprueba la designación como gerente del Sr. Javier Ignacio Ramón MAQUEDA, quien acepta el cargo, en consecuencia, la gerencia será llevada a cabo por los gerentes: Javier Ignacio Ramón MAQUEDA y la Sra. María José Maqueda, ambos directores constituyen domicilio especial en la calle Arévalo 2296 piso 1 depto. 4 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 276 de fecha 04/09/2025 Reg. N° 1092

Luz Maria Florencia de los Milagros Mujica - T°: 138 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2025 N° 68628/25 v. 18/09/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:
• Frases literales entre comillas
o palabras claves.
• Sección y período de búsqueda.

OOH EXTERIORES PUBLICIDAD S.A.

CUIT N° 30714082880. Se hace saber que el 06/05/25, el Sr. Lucas Taiani renunció a su cargo de Director Suplente y que dicha renuncia fue aceptada. La Asamblea General Ordinaria del 08/05/25 eligió a la Sra. Mara Fernanda Osorio Duran y por directorio de misma fecha aceptó dicho cargo. El Directorio quedó conformado: Mauro Andres Virgona (Presidente) y María Fernanda Osorio Duran (Director Suplente). Ambos Directores tienen domicilio real en el país y constituyen domicilio especial en Av. Del Libertador 7904, piso 5, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/05/2025

Fernanda Beatriz Sabbatini - T°: 74 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2025 N° 68586/25 v. 18/09/2025

ORBIA ARGENTINA S.A.U.

CUIT 30-71705310-5. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 14/08/2025 se resolvió: (i) disolver la Sociedad conforme lo previsto por el artículo 94 inciso 5 de la Ley 19.550; (ii) designar como Liquidador Titular al Sr. Rodrigo Monti. El Liquidador Titular designado aceptó el cargo para el cual ha sido designado y constituyó domicilio especial en Juana Manso 205, piso 7, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/08/2025

JULIETA MAGALI GRAZIANO - T°: 146 F°: 433 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2025 N° 68862/25 v. 18/09/2025

OXYGEAR S.A.

CUIT 30-70875378-1. Por Esc. 192 del 15/09/2025 Reg 206 CABA se protocolizaron Actas de Directorio del 5/05/2023 y 25/09/2024 y de Asamblea General Ordinaria del 19/05/2023 y 16/10/2024, donde se decidió por unanimidad: 1) Se renovaron los cargos del directorio: Presidente: Marcos Esteban Palazzo, Director suplente: Ricardo Donegana; 2) Renunció a su cargo el Director suplente Ricardo Donegana, aceptado por unanimidad. 3) Se designó como PRESIDENTE: Marcos Esteban Palazzo, DIRECTOR SUPLENTE: Juan Andrés Palazzo; ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en calle José Pedro Varela 5651, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 192 de fecha 15/09/2025 Reg. N° 206

Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2025 N° 68877/25 v. 18/09/2025

PAMPAS Y HACIENDA S.A.

CUIT 30-63218134-1. Por Asamblea General Ordinaria del 01/08/2025 con quórum del 100% y unanimidad, aprobó la cesación por vencimiento de mandatos de Fernando Miguel Piaggio como Presidente, Nélida Haydée Varela como Vicepresidente y Luciano Ariel Olivari como Director Suplente; y procedió a designar nuevas autoridades por el plazo de 2 años. Por reunión unánime de Directorio del 04/08/2025, las personas electas aceptaron y distribuyeron cargos, constituyendo domicilio especial en Maipú 216 piso 1 oficina F de CABA. Presidente: Sebastián Carlos CERIANA, Vicepresidente: Gerardo Gabriel ESQUIVEL y Directora Suplente: Daiana Soraya LEIBA COPPE. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 01/08/2025

Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2025 N° 68700/25 v. 18/09/2025



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

PARQUE CINKO S.A.

CUIT N° 30-71554864-6

Por Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas del 02/09/2025 se designó Directorio, resultando electos: Presidente: Eduardo Alberto Katz DNI 4.444.025, Vicepresidente: Nora Raquel Satz DNI 5.888.075, Director Titular: Germán Katz DNI 23.668.258 y Director Suplente: Darío Katz DNI 24.583.813. Todos designados por 3 años y constituyendo dom. especial en la calle Arribeños N° 1572 Piso 4° "C" C.A.B.A. Autorizado por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 02/09/2025 Jeronimo Salviani - T° 273 F° 114 C.P.C.E.C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 02/09/2025

JERONIMO SALVIANI - T°: 273 F°: 114 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/09/2025 N° 68730/25 v. 18/09/2025

PIEDMONT S.A.

CUIT: 30-61561476-5. Acta de Asamblea General Ordinaria 06/08/2025.- Se designa por el término de TRES EJERCICIOS, siendo: Presidente: Mariela CICUTTINI, DNI 18.363.038.- Director Titular: Iván DATES, DNI 23.780.793, Directora Titular: Agostina CICUTINI, DNI: 32.475.466. Director Suplente: Matías CICUTTINI, DNI 33.691.800.- Director Suplente: Máximo DATES, DNI 22.502.224, todos constituyen domicilio especial en Luis Viale 1.867, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/08/2025

Maria Victoria Busnadiego - T°: 127 F°: 306 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2025 N° 68790/25 v. 18/09/2025

PNT S.A.

30699663960. Por Acta de Asamblea del 10/9/25, por vencimiento se vuelve a designar: Presidente: Víctor Daniel Tabuada, Directora Suplente: Mónica Noemí Ranzini; ambos con domicilio especial en Ciudad de la Paz 2846, piso 7 depto. "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/09/2025

FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 18/09/2025 N° 68727/25 v. 18/09/2025

PORTFOLIO PERSONAL S.A.

CUIT 33-70090697-9 Comunica que por Asamblea y Reunión de Directorio ambas del 12/05/25 se resolvió: (i) aceptar la renuncia de los Sres. Lucas Gardiner y Augusto Guillermo Posleman a sus cargos de Directores Titulares, (ii) fijar en 3 el número de Directores Titulares y en 1 el de Director Suplente; (iii) designar como Directora Titular y Presidente a la Sra. María Paula Premrou, Director Titular y Vicepresidente al Sr. Miguel Canale, Directora Titular a la Sra. Sabrina Corujo, y como Director Suplente al Sr. Matías Clark Liftenegger, todos por el término de 3 ejercicios. Todos los miembros designados constituyen domicilio especial en Sarmiento 459, piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 17/06/2025

ROSARIO GUEVARA LYNCH - T°: 144 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2025 N° 68622/25 v. 18/09/2025

POSITIF PLANIFIER S.A.

CUIT 30710585411 Asamblea 27-8-25 esc 126 9/9/25 registro 634 renuncia al cargo de Director Gabriel Alejandro RUBINO Queda vigente el resto del directorio Autorizado por Esc 126 del 09/09/2025 Reg. N° 634

Eliaana Judith Pollack de Rubinska - Matrícula: 5100 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2025 N° 68612/25 v. 18/09/2025

PP SERVICIOS & TECNOLOGIA S.A.

CUIT 30-71742574-6 Comunica que por Asamblea y Reunión de Directorio ambas del 10/03/2025 se resolvió: (i) fijar en 3 el número de Directores Titulares y en 1 el de Directores Suplentes; (ii) designar como Directora Titular y Presidente a la Sra. María Paula Premrou, Director Titular y Vicepresidente al Sr. Miguel Canale, Directora Titular a la Sra. Sabrina Corujo y como Director Suplente al Sr. Matías Clark Liftenegger, por el término de 3 años. Todos los miembros designados constituyeron domicilio especial en Sarmiento 459, piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 01/07/2025

ROSARIO GUEVARA LYNCH - T°: 144 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2025 N° 68620/25 v. 18/09/2025

PUERTO PAMPA S.A.

CUIT 30717880354- Por Acta de Reunión de Socios del 15/9/2025 se aceptó la renuncia del Presidente y Director Titular Osvaldo Raúl Álvarez y del Director Suplente Enson Manuel Vieira Landaeta, y se designó en su reemplazo a María de los Ángeles Gutiérrez Rizalez, DNI 96.151.533, como Presidente y Directora Titular y a Osvaldo Raúl Álvarez, DNI 13.851.366, como Director Suplente, ambos con domicilio especial en la sede social en Florida 253, P. 2 Of. H.CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 15/09/2025

Maria Victoria Ndrico - T°: 132 F°: 119 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2025 N° 68880/25 v. 18/09/2025

PULLMARKET S.A.

CUIT 30-60907262-4. Por Asamblea Ordinaria del 14/08/2025 ceso como Presidente Alejandra Alicia Lazo, como Vicepresidente Mariana Molina, y como Directora titular Marina Sofía Schenkel. Se designó como Presidente Mariana Molina, como Vicepresidente Marina Sofía Schenkel, y como Director Suplente Gastón Ezequiel Vigliero, todos con domicilio especial en Santiago del Estero 324, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 477 de fecha 12/09/2025 Reg. N° 536

maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2025 N° 68919/25 v. 18/09/2025

PUNTA MONTOYA S.A.

CUIT 30714211842.Acta: 16/9/25.Cesacion y designacion de: Presidente: Monica M.Fraternale y Suplente: Romina A.Ferrari, ambas domicilio especial: Cervantes 3345, CABA.Autorizado por acta del 16/9/25

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2025 N° 68613/25 v. 18/09/2025

RENTLY S.A.

30-71163652-4. Por Asamblea General Ordinaria del 28/04/2025 se resolvió designar por 2 ejercicios el Directorio: Presidente: Catriel Maria Aubone Abregú; Director Suplente: Guido Zanon, ambas con domicilio especial en Monroe 2248, 1° "A" CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/04/2025

GISELA PAULA VILLAVIEJA - T°: 323 F°: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/09/2025 N° 68589/25 v. 18/09/2025

RIGECIN LABS S.A.

“RIGECIN LABS S.A.”, CUIT 30-62514950-5. Por Asamblea del 12/6/25, por vencimiento de mandato, se designa: PRESIDENTE: Miguel Ángel CARRO y DIRECTOR SUPLENTE: Marcelo Fabián MERCADO; por 2 ejercicios. Aceptan cargos y constituyeron domicilio especial en Cachi 1.204, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 234 de fecha 09/09/2025 Reg. N° 1789
maria de los angeles garcia - Matrícula: 5664 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2025 N° 68567/25 v. 18/09/2025

RUTA 5 S.A.

CUIT. 30708491280. Acta de Asamblea del 22/8/25 Designa PRESIDENTE: Gustavo Marcelo ORLANDO. DIRECTOR SUPLENTE: Pablo Ariel AVILA, ambos domicilio especial Maipú 350, piso 10° Dpto.A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/08/2025
MONICA LILIAN ANGELI - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 18/09/2025 N° 68744/25 v. 18/09/2025

SAI ARG S.R.L.

30-71861618-9. Por Reunión de Socios del 15/07/2025, se resolvió disolver y liquidar a la Sociedad, y designar al Sr. Sebastián Córdova Moyano como liquidador, con domicilio especial en Montevideo 1545, piso 2, oficina A, CABA.

Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 15/07/2025
María Natalia Ronconi - T°: 143 F°: 728 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2025 N° 68323/25 v. 18/09/2025

SANITARIOS ROOSEVELT S.A.

CUIT 30-71125413-3 Por acta del 04/09/2025. Se resolvió que por vencimiento de mandato de Susana Graciela Cardozo Paiva y Juan Orlando Gonzalez Muñoz, se designó: Presidente: Liliana Melisa Cabrera, DNI N° 28.162.383 y Director Suplente: Susana Graciela Cardozo Paiva, DNI N° 95.547.064, quienes aceptan cargo y fijan domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 04/09/2025
Dionicio Leonidas Paz - Habilitado D.N.R.O. N° 7133

e. 18/09/2025 N° 68937/25 v. 18/09/2025

SEBASTIAN ANGEL ANNIBALI Y C.I.A. S.A.

Cuit: 30-62570862-8 Asamblea del 16/08/2024 eligió el Directorio por el plazo de 3 años: Presidente: Juan Miguel Larrondo, Director Suplente: Ana Maria Larrondo, aceptan sus cargos y fijan domicilios especiales en Av. Las Heras N°3035 Piso 11 Depto “B” CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/08/2024
ILEANA LAURA D'AMICO - T°: 250 F°: 174 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/09/2025 N° 68618/25 v. 18/09/2025

SERVICIOS BUCLINE S.A.

30714695904 - Por asamblea del 18/2/25 se acepto la renuncia de Carlos Guillermo CARRION al cargo de Director suplente. Se designo como Presidente a Alfredo Fernando ORDUÑA y como Director Suplente: Emiliano Fernando ORDUÑA, ambos constituyen domicilio especial en Álvarez Thomas 981, Piso 7, depto B, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 18/02/2025
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 18/09/2025 N° 68585/25 v. 18/09/2025

SIMETRIK S.R.L.

30-71852528-0 - SIMETRIK S.R.L.: En Reunión de Gerencia de fecha 01/08/2025 se resolvió trasladar la sede social a Suipacha 1380, Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 01/08/2025 Ignacio Martín Meggiolaro - T°: 100 F°: 507 C.P.A.C.F. A. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 01/08/2025 Ignacio Martin Meggiolaro - T°: 100 F°: 507 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2025 N° 68137/25 v. 18/09/2025

SLEEP CALM S.A.

CUIT 33-71715226-9. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 16/09/2025 se resolvió designar al Sr. Jorge Antonio Stephan como Director Titular y Presidente; al Sr. Darío Rozenszain como Director Titular y Vicepresidente; al Sr. Matías Hernán Burstein como Director Titular; al Sr. Patricio Lucas Fiaschi como Director Titular; a la Sra. Karina Rozenszain como Directora Titular; y a la Sra. Paula Schattner como Directora Suplente, todos con mandato vigente hasta la Asamblea que considere los estados contables correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/12/2025. Los miembros designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. del Libertador 6680, piso 3, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/09/2025 Cecilia REMIRO VALCARCEL - T°: 129 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2025 N° 68954/25 v. 18/09/2025

SOFTYS ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-50103667-2. Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio del 16/07/2025 se resolvió: (i) aceptar la renuncia presentada por el Sr. Hugo Garbarini a su cargo de Director Titular de la Sociedad; y (ii) designar al Sr. Carlos Francisco Barilli como Director Titular en reemplazo del Director saliente hasta el cumplimiento del mandato. El Director designado aceptó su cargo y constituyó domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18°, CABA.

Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 16/07/2025 Vanina Mabel Veiga - T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2025 N° 68899/25 v. 18/09/2025

SOLVENTIA S.A.

CUIT 30-71641037-0 Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 22/08/2025, se resolvió: Por vencimiento de mandato de los mismos son designados: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: IGNACIO ARIEL KALEJMAN QUIROGA. DIRECTOR TITULAR: DANIELA CINTIA QUIROGA ACIAR. DIRECTOR SUPLENTE: MARIANO JUAN ALDAY BONANNO;, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Designacion de Autoridades de fecha 22/08/2025

Agustina Martinez Seijas - T°: 143 F°: 135 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2025 N° 68830/25 v. 18/09/2025

STURLA Y CIA S.A.

33-70765982-9

Por Asamblea del 29-04-2025: Por vencimiento se vuelve a designar Presidente: Jorge Sturla; Director Titular: Fernando Sturla; y Director Suplente: Ignacio Ricardo Francisco; todos con domicilio especial en Avenida Eduardo Madero 1020 piso 5°, CABA.-

Autorizado según instrumento privado Por Asamblea de fecha 29/04/2025

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 18/09/2025 N° 68846/25 v. 18/09/2025

SYBAC SOLAR III S.A.

CUIT 30-71531165-4. Por Asamblea General Ordinaria del 12/05/2025 se tomó nota de la cesación del cargo por vencimiento del mandato del director titular Leandro José Iraola y de la directora suplente Patricia Iraola. En el mismo acto se resolvió designar a Leandro José Iraola como director titular y presidente; y a Patricia Iraola como directora suplente, ambos con domicilio especial en Lavalle 648, piso 7°, CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 12/05/2025

Andrea Ines Lofvall - T°: 65 F°: 660 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2025 N° 68604/25 v. 18/09/2025

TETRAFOLIA S.A.

C.U.I.T 30-70845483-0 Por Asamblea General ordinaria del 14/08/2025 se designó a Santiago Tomas Ortega Bianchi director titular constituyendo domicilio especial en Zapata 552 depto 25 CABA y a la Sra. Monica Celia Bondarovsky directora suplente, constituyendo domicilio especial en Concepción Arenal 2418 5 2D° CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 14/08/2025

LAURA LIBONATTI - T°: 109 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2025 N° 68754/25 v. 18/09/2025

TEXTIL RIO GRANDE S.A.

30-58378030-7 Por Acta de Directorio del día 05/09/2025 se trasladó la sede social a la calle Yerbal 1136, 2° Piso, Departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 05/09/2025

PAULA VERONICA LONGO - Matrícula: 4556 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2025 N° 68918/25 v. 18/09/2025

TIMBO PORA S.A.

CUIT 30-70942372-6. Por asamblea del 04/04/2024, se renueva el siguiente directorio: Presidente: Juan Santiago Nelson, y Director Suplente: Juan Miguel Nelson, quienes constituyen domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 2650 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 04/04/2025

Marcelo Alejandro Lozano - Matrícula: 4077 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2025 N° 68913/25 v. 18/09/2025

**TOYOTA MATERIAL HANDLING MERCOSUR INDUSTRIA
E COMERCIO DE EQUIPAMENTOS LTDA.**

CUIT: 30-70868780-0. Se hace saber que por Resolución de Casa Matriz del 01/04/2025 se resolvió: reformar la Cláusula 4ª, relativa al Capital Social. Autorizado según instrumento privado Resolución de Casa Matriz de fecha 01/04/2025

Santiago Aleman - T°: 144 F°: 663 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2025 N° 68872/25 v. 18/09/2025

TUBE CENTER S.A.

CUIT 30-70996827-7. Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio, ambas del 15/11/24. Se designó Presidente a Fernando Rubén MARDOIAN y Directora Suplente a Carina Débora DIZ; ambos con domicilio especial en Pedro Goyena 1159, piso 6, departamento C, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/11/2024

CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 18/09/2025 N° 68859/25 v. 18/09/2025

URP S.A.

CUIT 30-71859905-5. Se hace saber por un (1) día que con fecha 25/08/2025, por Asamblea General Ordinaria unánime designó a Carlos César Galeano DNI 21.931.555, argentino, nacido el 23/07/1971, con domicilio constituido en Av. Belgrano 687, 8vo 33, CABA como Presidente en razón de la renuncia de Alejandro Aaron Nuss. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 25/08/2025 Martín Augusto Simes T°: 142 F°: 150 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/08/2025 MARTIN AUGUSTO SIMES - T°: 142 F°: 150 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2025 N° 68939/25 v. 18/09/2025

VIENTOS LOS HERCULES S.A.U.

CUIT. 30-715255967. Comunica que según Asamblea del 19/05/2025 se resolvió: (i) aceptar la renuncia presentada por Gonzalo Jurado al cargo de Presidente; (ii) designar a Nicolas Louis Bernard Berson Presidente de la Sociedad, hasta la Asamblea que considere los estados contables al 31/12/ 2026. Asimismo, el Directorio queda compuesto como sigue: Presidente y Director Titular: Nicolas Louis Bernard Berson; Director Titular: Agustín Luis Weber; Directora Titular: Catherine Elizabeth Suzanne Remy. El designado con domicilio especial en Moreno 877, Piso 20°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 19/05/2025 María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2025 N° 68910/25 v. 18/09/2025

VISIONARIA SERVICIOS EMPRESARIALES S.A.

CUIT N° 30-71560163-6 VISIONARIA SERVICIOS EMPRESARIALES S.A.
Acta de Asamblea Ordinaria, Autoconvocada y Unánime de socios; nueve días del mes de Setiembre de dos mil veinticinco. Denominación: VISIONARIA SERVICIOS EMPRESARIALES S.A. Renovación, reelección y designación de Autoridades por el término de 3 (tres ejercicios contables): Presidente del Directorio: Juan Daniel Romero, D.N.I. N° 13.400.025, CUIT N° 20-13400025-3, domicilio especial: Muñiz 783, piso 5°, dpto. A, CABA; Director suplente: Fernando Ezequiel Romero, D.N.I. N° 31.091.015, CUIT N° 20-31091015-6, domicilio especial: Av Independencia 3270, piso 4°, dpto. A, Torre 1, CABA.
Autorizado según instrumento privado Acta asamblea ordinaria de fecha 09/09/2025
HORACIO OSCAR SALARIS - T°: 426 F°: 79 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/09/2025 N° 68681/25 v. 18/09/2025

YONT S.A.

30-71770699-0. Por reunión del 29/08/2025 se designó Director titular y Presidente al Sr. Federico Javier Palmisano con domicilio especial en Pasaje del Carmen 762, piso 6, oficina "B" CABA, y Director Suplente al Sr. Nicolás Antonio Carrizo con domicilio especial en Pasaje del Carmen 762, piso 6, oficina "B" CABA, quedando el directorio compuesto por: Director titular y Presidente: Federico Javier Palmisano y Director Suplente: Nicolás Antonio Carrizo. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria N° 3 de fecha 29/08/2025 MELINA NICOLE HUILEN ZUCCARINO - T°: 149 F°: 825 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2025 N° 68753/25 v. 18/09/2025

ZEN LAB S.A.

30714746452. Por Acta de Asamblea del 7/6/25, por vencimiento se vuelve a designar: Presidente: Jorge Luis Burattini, Director Suplente: Marcelo Raul Ghiglione; ambos con domicilio especial en Cuba 4139, P.B., C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 07/06/2025 FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 18/09/2025 N° 68728/25 v. 18/09/2025

REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Eduardo Alberto Radatti, Martillero Público Nacional, Matrícula 77, Libro 80, Folio 129 con domicilio en Uruguay 651, Piso 8° "J", Capital Federal, comunica por 1 día que por cuenta y orden de FCA Compañía Financiera S.A (artículo 39 Ley 12.962) y conforme artículo 2.229 del Código Civil y Comercial de la Nación subastará por ejecución de prendas, el día 03/10/2025 a partir de las 10hs, y en el estado que se encuentran. Los siguientes vehículos se exhiben de manera presencial en Ruta 36 KM 37,500, Centro Industrial Ruta 2, Berazategui, El Pato, Provincia de Buenos Aires los días 30 de Septiembre, 1 y 2 de Octubre de 9 a 16 hs: DE VITA LEMUS MAXIMILIANO EMMANUEL; FIAT CRONOS DRIVE 1.3 MT /2020; AE245ZT; Base \$ 10.400.000 - MARTIN SECADA LUIS CARLOS; FIAT CRONOS DRIVE 1.3 MT /2021; AE593DT; Base \$ 10.400.000 - ALBORNOZ WALTER JOSE FERNANDO; FIAT CRONOS DRIVE 1.3 MT /2022; AF196JL; Base \$ 11.400.000 - VARGAS GARAGUNDO RAFAEL; FIAT CRONOS PRECISION 1.8 MT /2022; AF210IJ; Base \$ 12.100.000 - GARCIA JUAN MANUEL; FIAT MOBI 1.0 8V EASY /2020; AE149IP; Base \$ 9.200.000 - ARRECHEA NAHUEL IGNACIO; FIAT MOBI 1.0 8V WAY /2017; AC005EF; Base \$ 7.200.000.- De no existir ofertas se subastarán sin base. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 horas bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Puesta en marcha, exhibición virtual, deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia, verificación policial, informes de dominio, grabado de autopartes y cristales, a cargo del comprador. Condiciones y características de la subasta en nuestra página www.radatti.subastasenvivo.com. En caso de existir algún inconveniente técnico para la realización de la subasta, la misma se reanudará al siguiente día hábil a las 10 horas. Para ingresar al lugar de exhibición de los vehículos se deberá presentar copia del Documento de Identidad. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Buenos Aires, 17/09/2025. Eduardo Alberto Radatti Martillero Público Nacional Mat. 77 L° 80 F° 129
EDUARDO ALBERTO RADATTI - Matrícula: 77I.G.J.

e. 18/09/2025 N° 68900/25 v. 18/09/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 4 - MORENO - GRAL RODRIGUEZ

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, a cargo del Dr. Diego Ignacio Sarcona, Secretaria a cargo del Dr. Juan Patricio Fiore, del Depto. Judicial de Moreno-Gral. Rodriguez, sito en la calle Merlo 2729 de la ciudad de Moreno Prov. de Bs. As. en autos caratulados " CASTORINO SALVADOR C/ SUCESORES DE ALMADA JOSEFA ISADORA S PRESCRIPCION ADQUISITIVA LARGA (Expte 8254) cita y emplaza a los herederos de Josefa Isadora Almada y/o a todos aquellos quienes se consideren con derechos sobre el inmueble sito en la calle Miguel Ángel 571 de Moreno individualizado catastralmente como Circ. 2, Secc. D; Manz. 30-a, Parc. 23, Mat. 28130 para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes para que los represente en él. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial de la Republica Argentina. Firmado por Ruata Sofia Catalina, auxiliar letrado

e. 18/09/2025 N° 68771/25 v. 19/09/2025

JUZGADO FEDERAL DE SANTA FE NRO. 2 - SECRETARÍA PENAL

El Sr. Juez Federal Subrogante de Primera Instancia N° 2 de Santa Fe, Dr. Aldo Mario Alurralde, Secretaría Penal, comunica que cita ante este Juzgado (sito en calle 9 de Julio N° 1693 de la ciudad de Santa Fe) a Jorge Luis Duarte, DNI N° 31.628.758, a comparecer dentro de los tres días hábiles a los fines de recibirle declaración indagatoria (cfr. art. 294 del CPPN), por la presunta infracción al art. 29 bis, primer y segundo párrafo, en función del art. 5 inc. "c", ambos de la Ley N° 23.737; bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenar su inmediata detención. Se transcribe el proveído que así lo ordena: "Santa Fe, 16 de septiembre de 2025. (...) de conformidad con lo establecido en el art. 150 del CPPN, publíquense edictos por el término de cinco (05) días en el Boletín Oficial y por única vez en el Diario El Litoral a los fines de citar ante este Juzgado a Jorge Luis Duarte (DNI N° 31.628.758), quien deberá comparecer dentro de los tres (03) días hábiles, a los fines de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenar su inmediata detención. (...) Fdo. Aldo Mario Alurralde (Juez Federal Subrogante) - Hernán L. Tripicchio (Secretario) ".- Santa Fe, 17 de septiembre de 2025. ALDO MARIO ALURRALDE Juez - HERNAN LIONEL TRIPICCHIO SECRETARIO

e. 18/09/2025 N° 68819/25 v. 24/09/2025

JUZGADO FEDERAL DE DOLORES - SECRETARÍA DE EJECUCIÓN FISCAL

EDICTO

EL JUZGADO FEDERAL DE DOLORES, SECRETARÍA DE EJECUCIÓN FISCAL, sito en la calle Alem 584 de la ciudad de Dolores en autos "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/ RODRIGUEZ, CRISTIAN MARCELO s/EJECUCIONES VARIAS", FMP "19844/2023; cita y emplaza a RODRIGUEZ CRISTIAN MARCELO, DNI N° 25.889.244, para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. (arts. 145, 146, 531 inc. 2 in fine del CPCCN).- Dolores, 17 de septiembre de 2025

MARTIN BAVA Juez - ANA PAULA CARRIGILL SECRETARIA FEDERAL

e. 18/09/2025 N° 68868/25 v. 19/09/2025

JUZGADO FEDERAL DE VENADO TUERTO – SECRETARÍA CIVIL

El Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Venado Tuerto, Dr. Aurelio Antonio Cuello Murua (Chacabuco 743 – Venado Tuerto, Santa Fe), Secretaría Civil, a cargo de la autorizante, Dra. Analía Débora Dalmaso, en autos caratulados “SENASA c/ ROBLEDO, AGUSTIN s/EJECUCION FISCAL - Varios” EXPTE. N° FRO 31030/2023, se ha dictado el siguiente decreto: “Venado Tuerto, 14 de diciembre de 2023.- (...) Por iniciada ejecución fiscal contra el demandado con domicilio denunciado y de conformidad con lo dispuesto por el art. 604 del C.P.C.C.N. y concordantes, requiérasele el inmediato pago de la suma reclamada en la demanda, con más la del 15% estimado provisoriamente para responder a intereses y costas; haciéndole saber que el requerimiento de pago importa la citación de remate, debiendo dentro de los CINCO días, oponer excepciones legítimas si la tuviere y la intimación para constituir domicilio legal e informático en el mismo término, bajo apercibimientos de ley, haciéndosele entrega de las copias de ley. (...) Martes y viernes para notificaciones en Secretaría.- ” Fdo. Dr. AURELIO ANTONIO CUELLO MURÚA- JUEZ FEDERAL. AURELIO ANTONIO CUELLO MURUA Juez - ANALIA DEBORA DALMASO SECRETARIA CIVIL

e. 18/09/2025 N° 18896/25 v. 18/09/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO.
10 - SECRETARÍA NRO. 19**

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, SECRETARIA N° 19, sito en Sarmiento N° 1118, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa N° CPE 980/2020, caratulada: “DOLINSKY, DARÍO ARIEL SOOBRE INFRACCIÓN LEY 22.415” notifica a Mercedes Cristina AROCHA CLEMENTE (D.N.I. N° 96.101.916) que este Juzgado resolvió con fecha 17/09/2025, lo que a continuación en sus partes pertinentes se transcribe: “Buenos Aires, 17 de septiembre de 2025... AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO: 1°) En las presentes actuaciones se investiga el intento de exportar del territorio nacional la cantidad de 826 gramos de sustancia estupefaciente (Metilendioximetanfetamina - MDMA- Éxtasis, conforme la pericia química N° 96.510 practicada por la Dirección de Criminalística y Estudios Forenses de la Gendarmería Nacional), oculta dentro de un envío postal internacional identificado con la Guía Aérea N° 8140 7511 0700. El referido envío fue impuesto con fecha 17/12/2020, en la sucursal del correo Federal Express Corporation S.A., sita en la Av. Cabildo 1559, de esta ciudad, y consistía en una caja de color marrón con una etiqueta adherida de color blanco, con un sobre plástico transparente que se encontraba adherido conteniendo la guía aérea N° 8140 7511 0700, con los siguientes datos manuscritos: “FECHA: 12/17/20 - NOMBRE DEL REMITENTE: ALEXANDE CARR -TELEFONO: 1123897530 - DIRECCION: RAMON FALCON 2838 - CIUDAD: CABA - PAIS: ARGENTINA - TO: JAIME NICOLAS - DIRECCIÓN: COMUNA=RENCA - DIRECCION: BUCALEMU 5753 - PAIS: SANTIAGO DE CHILE - CODIGO POSTAL: 6640000 - DIRECCION DE CORREO ELECTRÓNICO: JANI.CIFUENTE@OUTLOOK.ES”, junto con una factura comercial. Dicho envío fue interceptado por personal de la Sección Unidad de Apoyo Operativo Metropolitano de la Dirección General de Aduanas el 23/12/2020, quienes asistieron al predio de la firma “FEDERAL EXPRESS ARGENTINA”, en virtud de haber sido convocados por Tatiana Barrios, en su carácter de Gerente de Operaciones de aquella empresa, debido a que en circunstancias en las que se llevaba a cabo un control preventivo por medio de máquina de rayos equis, se detectó un sobre identificado con el número de guía aérea 8140 7511 0700, en el que se visualizaron imágenes sospechosas con una textura y densidad inusual. En consecuencia, el personal antes mencionado procedió a tomar contacto con el envío en cuestión y lo sometió al control de un can especializado en la búsqueda y detección de narcóticos de la Oficina Gestión Operativa de Canes de la D.G.A., quien exteriorizó un comportamiento compatible con la presencia de sustancia estupefaciente. Seguidamente, el personal de la fuerza mencionada procedió, con la anuencia de este juzgado, a la apertura del envío, encontrando en su interior una bolsa plástica de la firma Federal Express Corporation S.A., que contenía una bolsa transparente conteniendo una camiseta de futbol del club Boca Juniors y una caja de cartón cuya tapa era de color blanco con plástico transparente que contenía una taza de dicho club y dos llaveros. Acto seguido, atento al peso de la taza, el personal interviniente realizó una inspección de la misma, realizando una perforación en su base, arrojando la presencia de una sustancia pulverulenta de color blanco, por lo que se separó una pequeña porción de la sustancia hallada, que al ser sometida al reactivo específico de MDMA (éxtasis), arrojó resultado positivo y un peso total de ochocientos sesenta (860) gramos. Por último, mediante el peritaje químico practicado por la Dirección de Criminalística y Estudios Forenses de la Gendarmería Nacional N° 96.510, se determinó que la sustancia secuestrada se trata de Metilendioximetanfetamina (MDMA-Éxtasis), con un peso total de 826 gramos netos de sustancia estupefaciente... SE RESUELVE: I.- SOBRESER TOTALMENTE en las presentes actuaciones... a Mercedes Cristina AROCHA CLEMENTE (D.N.I. N° 96.101.916) ... en relación al hecho objeto de investigación, y que fue mencionado en el considerando 1° de la presente (art. 336, inciso 4°, del C.P.P.N.). II.- DECLARAR que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado los nombrados (art. 336, última parte, del C.P.P.N.). III.- ARCHIVAR las presentes actuaciones por cuanto no resulta posible continuar con la investigación (de conformidad con lo estipulado en el artículo 195,

segundo párrafo, del C.P.P.N.). IV.- SIN COSTAS (arts. 530, 531 y ccdtes del CPPN). Regístrese, protocolícese, y notifíquese al Ministerio Público Fiscal mediante cédula electrónica y a los nombrados de la manera más diligente, como así también mediante edictos, los cuales se publicarán por el término de cinco días... Fdo. Gustavo Darío Meirovich. Juez. Ante mí: Leonardo Daniel Jorge. Secretario.”. Publíquese por cinco días.- Gustavo Darío Meirovich Juez - Leonardo Daniel Jorge Secretario

e. 18/09/2025 N° 68889/25 v. 24/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, SECRETARIA N° 19, sito en Sarmiento N° 1118, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa N° CPE 980/2020, caratulada: “DOLINSKY, DARÍO ARIEL SOOBRE INFRACCIÓN LEY 22.415” notifica a Beatriz LÓPEZ (D.N.I. N° 12.137.018) que este Juzgado resolvió con fecha 17/09/2025, lo que a continuación en sus partes pertinentes se transcribe: “Buenos Aires, 17 de septiembre de 2025... AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO: 1°) En las presentes actuaciones se investiga el intento de exportar del territorio nacional la cantidad de 826 gramos de sustancia estupefaciente (Metilendioximetanfetamina - MDMA- Éxtasis, conforme la pericia química N° 96.510 practicada por la Dirección de Criminalística y Estudios Forenses de la Gendarmería Nacional), oculta dentro de un envío postal internacional identificado con la Guía Aérea N° 8140 7511 0700. El referido envío fue impuesto con fecha 17/12/2020, en la sucursal del correo Federal Express Corporation S.A., sita en la Av. Cabildo 1559, de esta ciudad, y consistía en una caja de color marrón con una etiqueta adherida de color blanco, con un sobre plástico transparente que se encontraba adherido conteniendo la guía aérea N° 8140 7511 0700, con los siguientes datos manuscritos: “FECHA: 12/17/20 - NOMBRE DEL REMITENTE: ALEXANDE CARR -TELEFONO: 1123897530 - DIRECCION: RAMON FALCON 2838 - CIUDAD: CABA - PAIS: ARGENTINA - TO: JAIME NICOLAS - DIRECCIÓN: COMUNA=RENCA - DIRECCION: BUCALEMU 5753 - PAIS: SANTIAGO DE CHILE - CODIGO POSTAL: 6640000 - DIRECCION DE CORREO ELECTRÓNICO: JANI.CIFUENTE@OUTLOOK.ES”, junto con una factura comercial. Dicho envío fue interceptado por personal de la Sección Unidad de Apoyo Operativo Metropolitano de la Dirección General de Aduanas el 23/12/2020, quienes asistieron al predio de la firma “FEDERAL EXPRESS ARGENTINA”, en virtud de haber sido convocados por Tatiana Barrios, en su carácter de Gerente de Operaciones de aquella empresa, debido a que en circunstancias en las que se llevaba a cabo un control preventivo por medio de máquina de rayos equis, se detectó un sobre identificado con el número de guía aérea 8140 7511 0700, en el que se visualizaron imágenes sospechosas con una textura y densidad inusual. En consecuencia, el personal antes mencionado procedió a tomar contacto con el envío en cuestión y lo sometió al control de un can especializado en la búsqueda y detección de narcóticos de la Oficina Gestión Operativa de Canes de la D.G.A., quien exteriorizó un comportamiento compatible con la presencia de sustancia estupefaciente. Seguidamente, el personal de la fuerza mencionada procedió, con la anuencia de este juzgado, a la apertura del envío, encontrando en su interior una bolsa plástica de la firma Federal Express Corporation S.A., que contenía una bolsa transparente conteniendo una camiseta de futbol del club Boca Juniors y una caja de cartón cuya tapa era de color blanco con plástico transparente que contenía una taza de dicho club y dos llaveros. Acto seguido, atento al peso de la taza, el personal interviniente realizó una inspección de la misma, realizando una perforación en su base, arrojando la presencia de una sustancia pulverulenta de color blanco, por lo que se separó una pequeña porción de la sustancia hallada, que al ser sometida al reactivo específico de MDMA (éxtasis), arrojó resultado positivo y un peso total de ochocientos sesenta (860) gramos. Por último, mediante el peritaje químico practicada por la Dirección de Criminalística y Estudios Forenses de la Gendarmería Nacional N° 96.510, se determinó que la sustancia secuestrada se trata de Metilendioximetanfetamina (MDMA- Éxtasis), con un peso total de 826 gramos netos de sustancia estupefaciente... SE RESUELVE: I.- SOBRESER TOTALMENTE en las presentes actuaciones... a Beatriz LÓPEZ (D.N.I. N° 12.137.018) ... en relación al hecho objeto de investigación, y que fue mencionado en el considerando 1° de la presente (art. 336, inciso 4°, del C.P.P.N.). II.- DECLARAR que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado los nombrados (art. 336, última parte, del C.P.P.N.). III.- ARCHIVAR las presentes actuaciones por cuanto no resulta posible continuar con la investigación (de conformidad con lo estipulado en el artículo 195, segundo párrafo, del C.P.P.N.). IV.- SIN COSTAS (arts. 530, 531 y ccdtes del CPPN). Regístrese, protocolícese, y notifíquese al Ministerio Público Fiscal mediante cédula electrónica y a los nombrados de la manera más diligente, como así también mediante edictos, los cuales se publicarán por el término de cinco días... Fdo. Gustavo Darío Meirovich. Juez. Ante mí: Leonardo Daniel Jorge. Secretario.”. Publíquese por cinco días.- Gustavo Darío Meirovich Juez - Leonardo Daniel Jorge Secretario

e. 18/09/2025 N° 68909/25 v. 24/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, SECRETARIA N° 19, sito en Sarmiento N° 1118, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa N° CPE 980/2020, caratulada: "DOLINSKY, DARÍO ARIEL SOOBRE INFRACCIÓN LEY 22.415" notifica a José Luis MARTÍNEZ (D.N.I. N° 29.473.597) que este Juzgado resolvió con fecha 17/09/2025, lo que a continuación en sus partes pertinentes se transcribe: "Buenos Aires, 17 de septiembre de 2025... AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO: 1°) En las presentes actuaciones se investiga el intento de exportar del territorio nacional la cantidad de 826 gramos de sustancia estupefaciente (Metilendioximetanfetamina - MDMA- Éxtasis, conforme la pericia química N° 96.510 practicada por la Dirección de Criminalística y Estudios Forenses de la Gendarmería Nacional), oculta dentro de un envío postal internacional identificado con la Guía Aérea N° 8140 7511 0700. El referido envío fue impuesto con fecha 17/12/2020, en la sucursal del correo Federal Express Corporation S.A., sita en la Av. Cabildo 1559, de esta ciudad, y consistía en una caja de color marrón con una etiqueta adherida de color blanco, con un sobre plástico transparente que se encontraba adherido conteniendo la guía aérea N° 8140 7511 0700, con los siguientes datos manuscritos: "FECHA: 12/17/20 - NOMBRE DEL REMITENTE: ALEXANDE CARR -TELEFONO: 1123897530 - DIRECCION: RAMON FALCON 2838 - CIUDAD: CABA - PAIS: ARGENTINA - TO: JAIME NICOLAS - DIRECCIÓN: COMUNA=RENCA - DIRECCION: BUCALEMU 5753 - PAIS: SANTIAGO DE ' CHILE - CODIGO POSTAL: 6640000 - DIRECCION DE CORREO ELECTRÓNICO: JANI.CIFUENTE@OUTLOOK.ES", junto con una factura comercial. Dicho envío fue interceptado por personal de la Sección Unidad de Apoyo Operativo Metropolitano de la Dirección General de Aduanas el 23/12/2020, quienes asistieron al predio de la firma "FEDERAL EXPRESS ARGENTINA", en virtud de haber sido convocados por Tatiana Barrios, en su carácter de Gerente de Operaciones de aquella empresa, debido a que en circunstancias en las que se llevaba a cabo un control preventivo por medio de máquina de rayos equis, se detectó un sobre identificado con el número de guía aérea 8140 7511 0700, en el que se visualizaron imágenes sospechosas con una textura y densidad inusual. En consecuencia, el personal antes mencionado procedió a tomar contacto con el envío en cuestión y lo sometió al control de un can especializado en la búsqueda y detección de narcóticos de la Oficina Gestión Operativa de Canes de la D.G.A., quien exteriorizó un comportamiento compatible con la presencia de sustancia estupefaciente. Seguidamente, el personal de la fuerza mencionada procedió, con la anuencia de este juzgado, a la apertura del envío, encontrando en su interior una bolsa plástica de la firma Federal Express Corporation S.A., que contenía una bolsa transparente conteniendo una camiseta de futbol del club Boca Juniors y una caja de cartón cuya tapa era de color blanco con plástico transparente que contenía una taza de dicho club y dos llaveros. Acto seguido, atento al peso de la taza, el personal interviniente realizó una inspección de la misma, realizando una perforación en su base, arrojando la presencia de una sustancia pulverulenta de color blanco, por lo que se separó una pequeña porción de la sustancia hallada, que al ser sometida al reactivo específico de MDMA (éxtasis), arrojó resultado positivo y un peso total de ochocientos sesenta (860) gramos. Por último, mediante el peritaje químico practicado por la Dirección de Criminalística y Estudios Forenses de la Gendarmería Nacional N° 96.510, se determinó que la sustancia secuestrada se trata de Metilendioximetanfetamina (MDMA- Éxtasis), con un peso total de 826 gramos netos de sustancia estupefaciente... SE RESUELVE: I.- SOBRESEER TOTALMENTE en las presentes actuaciones... José Luis MARTÍNEZ (D.N.I. N° 29.473.597) en relación al hecho objeto de investigación, y que fue mencionado en el considerando 1° de la presente (art. 336, inciso 4°, del C.P.P.N.). II.- DECLARAR que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado los nombrados (art. 336, última parte, del C.P.P.N.). III.- ARCHIVAR las presentes actuaciones por cuanto no resulta posible continuar con la investigación (de conformidad con lo estipulado en el artículo 195, segundo párrafo, del C.P.P.N.). IV.- SIN COSTAS (arts. 530, 531 y ccdtes del CPPN). Regístrese, protocolícese, y notifíquese al Ministerio Público Fiscal mediante cédula electrónica y a los nombrados de la manera más diligente, como así también mediante edictos, los cuales se publicarán por el término de cinco días... Fdo. Gustavo Darío Meirovich. Juez. Ante mí: Leonardo Daniel Jorge. Secretario." Publíquese por cinco días.-

Gustavo Darío Meirovich Juez - Leonardo Daniel Jorge Secretario

e. 18/09/2025 N° 68908/25 v. 24/09/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, SECRETARIA N° 19, sito en Sarmiento N° 1118, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa N° CPE 980/2020, caratulada: “DOLINSKY, DARÍO ARIEL SOOBRE INFRACCIÓN LEY 22.415” notifica a José Manuel MONTENEGRO (D.N.I. N° 31.618.652) que este Juzgado resolvió con fecha 17/09/2025, lo que a continuación en sus partes pertinentes se transcribe: “Buenos Aires, 17 de septiembre de 2025... AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO: 1°) En las presentes actuaciones se investiga el intento de exportar del territorio nacional la cantidad de 826 gramos de sustancia estupefaciente (Metilendioximetanfetamina - MDMA- Éxtasis, conforme la pericia química N° 96.510 practicada por la Dirección de Criminalística y Estudios Forenses de la Gendarmería Nacional), oculta dentro de un envío postal internacional identificado con la Guía Aérea N° 8140 7511 0700. El referido envío fue impuesto con fecha 17/12/2020, en la sucursal del correo Federal Express Corporation S.A., sita en la Av. Cabildo 1559, de esta ciudad, y consistía en una caja de color marrón con una etiqueta adherida de color blanco, con un sobre plástico transparente que se encontraba adherido conteniendo la guía aérea N° 8140 7511 0700, con los siguientes datos manuscritos: “FECHA: 12/17/20 - NOMBRE DEL REMITENTE: ALEXANDE CARR -TELEFONO: 1123897530 - DIRECCION: RAMON FALCON 2838 - CIUDAD: CABA - PAIS: ARGENTINA - TO: JAIME NICOLAS - DIRECCIÓN: COMUNA=RENCA - DIRECCION: BUCALEMU 5753 - PAIS: SANTIAGO DE CHILE - CODIGO POSTAL: 6640000 - DIRECCION DE CORREO ELECTRÓNICO: JANI.CIFUENTE@OUTLOOK.ES”, junto con una factura comercial. Dicho envío fue interceptado por personal de la Sección Unidad de Apoyo Operativo Metropolitano de la Dirección General de Aduanas el 23/12/2020, quienes asistieron al predio de la firma “FEDERAL EXPRESS ARGENTINA”, en virtud de haber sido convocados por Tatiana Barrios, en su carácter de Gerente de Operaciones de aquella empresa, debido a que en circunstancias en las que se llevaba a cabo un control preventivo por medio de máquina de rayos equis, se detectó un sobre identificado con el número de guía aérea 8140 7511 0700, en el que se visualizaron imágenes sospechosas con una textura y densidad inusual. En consecuencia, el personal antes mencionado procedió a tomar contacto con el envío en cuestión y lo sometió al control de un can especializado en la búsqueda y detección de narcóticos de la Oficina Gestión Operativa de Canes de la D.G.A., quien exteriorizó un comportamiento compatible con la presencia de sustancia estupefaciente. Seguidamente, el personal de la fuerza mencionada procedió, con la anuencia de este juzgado, a la apertura del envío, encontrando en su interior una bolsa plástica de la firma Federal Express Corporation S.A., que contenía una bolsa transparente conteniendo una camiseta de futbol del club Boca Juniors y una caja de cartón cuya tapa era de color blanco con plástico transparente que contenía una taza de dicho club y dos llaveros. Acto seguido, atento al peso de la taza, el personal interviniente realizó una inspección de la misma, realizando una perforación en su base, arrojando la presencia de una sustancia pulverulenta de color blanco, por lo que se separó una pequeña porción de la sustancia hallada, que al ser sometida al reactivo específico de MDMA (éxtasis), arrojó resultado positivo y un peso total de ochocientos sesenta (860) gramos. Por último, mediante el peritaje químico practicado por la Dirección de Criminalística y Estudios Forenses de la Gendarmería Nacional N° 96.510, se determinó que la sustancia secuestrada se trata de Metilendioximetanfetamina (MDMA-Éxtasis), con un peso total de 826 gramos netos de sustancia estupefaciente... SE RESUELVE: I.- SOBRESER TOTALMENTE en las presentes actuaciones... a José Manuel MONTENEGRO (D.N.I. N° 31.618.652) ... en relación al hecho objeto de investigación, y que fue mencionado en el considerando 1° de la presente (art. 336, inciso 4°, del C.P.P.N.). II.- DECLARAR que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado los nombrados (art. 336, última parte, del C.P.P.N.). III.- ARCHIVAR las presentes actuaciones por cuanto no resulta posible continuar con la investigación (de conformidad con lo estipulado en el artículo 195, segundo párrafo, del C.P.P.N.). IV.- SIN COSTAS (arts. 530, 531 y ccctes del CPPN). Regístrese, protocolícese, y notifíquese al Ministerio Público Fiscal mediante cédula electrónica y a los nombrados de la manera más diligente, como así también mediante edictos, los cuales se publicarán por el término de cinco días... Fdo. Gustavo Darío Meirovich. Juez. Ante mí: Leonardo Daniel Jorge. Secretario.”. Publíquese por cinco días.- Gustavo Darío Meirovich Juez - Leonardo Daniel Jorge Secretario

e. 18/09/2025 N° 68890/25 v. 24/09/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto con los siguientes campos:

- Nombre *
- Email *
- Teléfono *
- Tema *
- Organismo / Empresa *
- Mensaje *

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, SECRETARIA N° 19, sito en Sarmiento N° 1118, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa N° CPE 980/2020, caratulada: "DOLINSKY, DARÍO ARIEL SOOBRE INFRACCIÓN LEY 22.415" notifica a Daniel David MORA SERNA (Pasaporte de la República de Colombia N° AW528286) que este Juzgado resolvió con fecha 17/09/2025, lo que a continuación en sus partes pertinentes se transcribe: "Buenos Aires, 17 de septiembre de 2025... AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO: 1°) En las presentes actuaciones se investiga el intento de exportar del territorio nacional la cantidad de 826 gramos de sustancia estupefaciente (Metilendioximetanfetamina - MDMA- Éxtasis, conforme la pericia química N° 96.510 practicada por la Dirección de Criminalística y Estudios Forenses de la Gendarmería Nacional), oculta dentro de un envío postal internacional identificado con la Guía Aérea N° 8140 7511 0700. El referido envío fue impuesto con fecha 17/12/2020, en la sucursal del correo Federal Express Corporation S.A., sita en la Av. Cabildo 1559, de esta ciudad, y consistía en una caja de color marrón con una etiqueta adherida de color blanco, con un sobre plástico transparente que se encontraba adherido conteniendo la guía aérea N° 8140 7511 0700, con los siguientes datos manuscritos: "FECHA: 12/17/20 - NOMBRE DEL REMITENTE: ALEXANDE CARR -TELEFONO: 1123897530 - DIRECCION: RAMON FALCON 2838 - CIUDAD: CABA - PAIS: ARGENTINA - TO: JAIME NICOLAS - DIRECCIÓN: COMUNA=RENCA - DIRECCION: BUCALEMU 5753 - PAIS: SANTIAGO DE ' CHILE - CODIGO POSTAL: 6640000 - DIRECCION DE CORREO ELECTRÓNICO: JANI.CIFUENTE@OUTLOOK.ES", junto con una factura comercial. Dicho envío fue interceptado por personal de la Sección Unidad de Apoyo Operativo Metropolitano de la Dirección General de Aduanas el 23/12/2020, quienes asistieron al predio de la firma "FEDERAL EXPRESS ARGENTINA", en virtud de haber sido convocados por Tatiana Barrios, en su carácter de Gerente de Operaciones de aquella empresa, debido a que en circunstancias en las que se llevaba a cabo un control preventivo por medio de máquina de rayos equis, se detectó un sobre identificado con el número de guía aérea 8140 7511 0700, en el que se visualizaron imágenes sospechosas con una textura y densidad inusual. En consecuencia, el personal antes mencionado procedió a tomar contacto con el envío en cuestión y lo sometió al control de un can especializado en la búsqueda y detección de narcóticos de la Oficina Gestión Operativa de Canes de la D.G.A., quien exteriorizó un comportamiento compatible con la presencia de sustancia estupefaciente. Seguidamente, el personal de la fuerza mencionada procedió, con la anuencia de este juzgado, a la apertura del envío, encontrando en su interior una bolsa plástica de la firma Federal Express Corporation S.A., que contenía una bolsa transparente conteniendo una camiseta de futbol del club Boca Juniors y una caja de cartón cuya tapa era de color blanco con plástico transparente que contenía una taza de dicho club y dos llaveros. Acto seguido, atento al peso de la taza, el personal interviniente realizó una inspección de la misma, realizando una perforación en su base, arrojando la presencia de una sustancia pulverulenta de color blanco, por lo que se separó una pequeña porción de la sustancia hallada, que al ser sometida al reactivo específico de MDMA (éxtasis), arrojó resultado positivo y un peso total de ochocientos sesenta (860) gramos. Por último, mediante el peritaje químico practicado por la Dirección de Criminalística y Estudios Forenses de la Gendarmería Nacional N° 96.510, se determinó que la sustancia secuestrada se trata de Metilendioximetanfetamina (MDMA- Éxtasis), con un peso total de 826 gramos netos de sustancia estupefaciente... SE RESUELVE: I.- SOBRESER TOTALMENTE en las presentes actuaciones a Daniel David MORA SERNA (Pasaporte de la República de Colombia N° AW528286) ... en relación al hecho objeto de investigación, y que fue mencionado en el considerando 1° de la presente (art. 336, inciso 4°, del C.P.P.N.). II.- DECLARAR que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado los nombrados (art. 336, última parte, del C.P.P.N.). III.- ARCHIVAR las presentes actuaciones por cuanto no resulta posible continuar con la investigación (de conformidad con lo estipulado en el artículo 195, segundo párrafo, del C.P.P.N.). IV.- SIN COSTAS (arts. 530, 531 y ccdtes del CPPN). Regístrese, protocolícese, y notifíquese al Ministerio Público Fiscal mediante cédula electrónica y a los nombrados de la manera más diligente, como así también mediante edictos, los cuales se publicarán por el término de cinco días... Fdo. Gustavo Darío Meirovich. Juez. Ante mí: Leonardo Daniel Jorge. Secretario.". Publíquese por cinco días.- Gustavo Darío Meirovich Juez - Leonardo Daniel Jorge Secretario

e. 18/09/2025 N° 68894/25 v. 24/09/2025



¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, SECRETARIA N° 19, sito en Sarmiento N° 1118, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa N° CPE 980/2020, caratulada: "DOLINSKY, DARÍO ARIEL SOOBRE INFRACCIÓN LEY 22.415" notifica a Andrea Alejandra MUÑOZ (D.N.I. N° 22.581.018) que este Juzgado resolvió con fecha 17/09/2025, lo que a continuación en sus partes pertinentes se transcribe: "Buenos Aires, 17 de septiembre de 2025... AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO: 1°) En las presentes actuaciones se investiga el intento de exportar del territorio nacional la cantidad de 826 gramos de sustancia estupefaciente (Metilendioximetanfetamina - MDMA- Éxtasis, conforme la pericia química N° 96.510 practicada por la Dirección de Criminalística y Estudios Forenses de la Gendarmería Nacional), oculta dentro de un envío postal internacional identificado con la Guía Aérea N° 8140 7511 0700. El referido envío fue impuesto con fecha 17/12/2020, en la sucursal del correo Federal Express Corporation S.A., sita en la Av. Cabildo 1559, de esta ciudad, y consistía en una caja de color marrón con una etiqueta adherida de color blanco, con un sobre plástico transparente que se encontraba adherido conteniendo la guía aérea N° 8140 7511 0700, con los siguientes datos manuscritos: "FECHA: 12/17/20 - NOMBRE DEL REMITENTE: ALEXANDE CARR -TELEFONO: 1123897530 - DIRECCION: RAMON FALCON 2838 - CIUDAD: CABA - PAIS: ARGENTINA - TO: JAIME NICOLAS - DIRECCIÓN: COMUNA=RENCA - DIRECCION: BUCALEMU 5753 - PAIS: SANTIAGO DE ' CHILE - CODIGO POSTAL: 6640000 - DIRECCION DE CORREO ELECTRÓNICO: JANI.CIFUENTE@OUTLOOK.ES", junto con una factura comercial. Dicho envío fue interceptado por personal de la Sección Unidad de Apoyo Operativo Metropolitano de la Dirección General de Aduanas el 23/12/2020, quienes asistieron al predio de la firma "FEDERAL EXPRESS ARGENTINA", en virtud de haber sido convocados por Tatiana Barrios, en su carácter de Gerente de Operaciones de aquella empresa, debido a que en circunstancias en las que se llevaba a cabo un control preventivo por medio de máquina de rayos equis, se detectó un sobre identificado con el número de guía aérea 8140 7511 0700, en el que se visualizaron imágenes sospechosas con una textura y densidad inusual. En consecuencia, el personal antes mencionado procedió a tomar contacto con el envío en cuestión y lo sometió al control de un can especializado en la búsqueda y detección de narcóticos de la Oficina Gestión Operativa de Canes de la D.G.A., quien exteriorizó un comportamiento compatible con la presencia de sustancia estupefaciente. Seguidamente, el personal de la fuerza mencionada procedió, con la anuencia de este juzgado, a la apertura del envío, encontrando en su interior una bolsa plástica de la firma Federal Express Corporation S.A., que contenía una bolsa transparente conteniendo una camiseta de futbol del club Boca Juniors y una caja de cartón cuya tapa era de color blanco con plástico transparente que contenía una taza de dicho club y dos llaveros. Acto seguido, atento al peso de la taza, el personal interviniente realizó una inspección de la misma, realizando una perforación en su base, arrojando la presencia de una sustancia pulverulenta de color blanco, por lo que se separó una pequeña porción de la sustancia hallada, que al ser sometida al reactivo específico de MDMA (éxtasis), arrojó resultado positivo y un peso total de ochocientos sesenta (860) gramos. Por último, mediante el peritaje químico practicado por la Dirección de Criminalística y Estudios Forenses de la Gendarmería Nacional N° 96.510, se determinó que la sustancia secuestrada se trata de Metilendioximetanfetamina (MDMA-Éxtasis), con un peso total de 826 gramos netos de sustancia estupefaciente... SE RESUELVE: I.- SOBRESER TOTALMENTE en las presentes actuaciones... Andrea Alejandra MUÑOZ (D.N.I. N° 22.581.018) ... en relación al hecho objeto de investigación, y que fue mencionado en el considerando 1° de la presente (art. 336, inciso 4°, del C.P.P.N.). II.- DECLARAR que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado los nombrados (art. 336, última parte, del C.P.P.N.). III.- ARCHIVAR las presentes actuaciones por cuanto no resulta posible continuar con la investigación (de conformidad con lo estipulado en el artículo 195, segundo párrafo, del C.P.P.N.). IV.- SIN COSTAS (arts. 530, 531 y ccctes del CPPN). Regístrese, protocolícese, y notifíquese al Ministerio Público Fiscal mediante cédula electrónica y a los nombrados de la manera más diligente, como así también mediante edictos, los cuales se publicarán por el término de cinco días... Fdo. Gustavo Darío Meirovich. Juez. Ante mí: Leonardo Daniel Jorge. Secretario.". Publíquese por cinco días.- Gustavo Darío Meirovich Juez - Leonardo Daniel Jorge Secretario

e. 18/09/2025 N° 68888/25 v. 24/09/2025

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gob.ar

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, SECRETARIA N° 19, sito en Sarmiento N° 1118, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa N° CPE 980/2020, caratulada: "DOLINSKY, DARÍO ARIEL SOOBRE INFRACCIÓN LEY 22.415" notifica a María Carolina PÉREZ (D.N.I. N° 30.628.036) que este Juzgado resolvió con fecha 17/09/2025, lo que a continuación en sus partes pertinentes se transcribe: "Buenos Aires, 17 de septiembre de 2025... AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO: 1°) En las presentes actuaciones se investiga el intento de exportar del territorio nacional la cantidad de 826 gramos de sustancia estupefaciente (Metilendioximetanfetamina - MDMA- Éxtasis, conforme la pericia química N° 96.510 practicada por la Dirección de Criminalística y Estudios Forenses de la Gendarmería Nacional), oculta dentro de un envío postal internacional identificado con la Guía Aérea N° 8140 7511 0700. El referido envío fue impuesto con fecha 17/12/2020, en la sucursal del correo Federal Express Corporation S.A., sita en la Av. Cabildo 1559, de esta ciudad, y consistía en una caja de color marrón con una etiqueta adherida de color blanco, con un sobre plástico transparente que se encontraba adherido conteniendo la guía aérea N° 8140 7511 0700, con los siguientes datos manuscritos: "FECHA: 12/17/20 - NOMBRE DEL REMITENTE: ALEXANDE CARR -TELEFONO: 1123897530 - DIRECCION: RAMON FALCON 2838 - CIUDAD: CABA - PAIS: ARGENTINA - TO: JAIME NICOLAS - DIRECCIÓN: COMUNA=RENCA - DIRECCION: BUCALEMU 5753 - PAIS: SANTIAGO DE ' CHILE - CODIGO POSTAL: 6640000 - DIRECCION DE CORREO ELECTRÓNICO: JANI.CIFUENTE@OUTLOOK.ES", junto con una factura comercial. Dicho envío fue interceptado por personal de la Sección Unidad de Apoyo Operativo Metropolitano de la Dirección General de Aduanas el 23/12/2020, quienes asistieron al predio de la firma "FEDERAL EXPRESS ARGENTINA", en virtud de haber sido convocados por Tatiana Barrios, en su carácter de Gerente de Operaciones de aquella empresa, debido a que en circunstancias en las que se llevaba a cabo un control preventivo por medio de máquina de rayos equis, se detectó un sobre identificado con el número de guía aérea 8140 7511 0700, en el que se visualizaron imágenes sospechosas con una textura y densidad inusual. En consecuencia, el personal antes mencionado procedió a tomar contacto con el envío en cuestión y lo sometió al control de un can especializado en la búsqueda y detección de narcóticos de la Oficina Gestión Operativa de Canes de la D.G.A., quien exteriorizó un comportamiento compatible con la presencia de sustancia estupefaciente. Seguidamente, el personal de la fuerza mencionada procedió, con la anuencia de este juzgado, a la apertura del envío, encontrando en su interior una bolsa plástica de la firma Federal Express Corporation S.A., que contenía una bolsa transparente conteniendo una camiseta de futbol del club Boca Juniors y una caja de cartón cuya tapa era de color blanco con plástico transparente que contenía una taza de dicho club y dos llaveros. Acto seguido, atento al peso de la taza, el personal interviniente realizó una inspección de la misma, realizando una perforación en su base, arrojando la presencia de una sustancia pulverulenta de color blanco, por lo que se separó una pequeña porción de la sustancia hallada, que al ser sometida al reactivo específico de MDMA (éxtasis), arrojó resultado positivo y un peso total de ochocientos sesenta (860) gramos. Por último, mediante el peritaje químico practicado por la Dirección de Criminalística y Estudios Forenses de la Gendarmería Nacional N° 96.510, se determinó que la sustancia secuestrada se trata de Metilendioximetanfetamina (MDMA-Éxtasis), con un peso total de 826 gramos netos de sustancia estupefaciente... SE RESUELVE: I.- SOBRESER TOTALMENTE en las presentes actuaciones... a María Carolina PÉREZ (D.N.I. N° 30.628.036) ... en relación al hecho objeto de investigación, y que fue mencionado en el considerando 1° de la presente (art. 336, inciso 4°, del C.P.P.N.). II.- DECLARAR que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado los nombrados (art. 336, última parte, del C.P.P.N.). III.- ARCHIVAR las presentes actuaciones por cuanto no resulta posible continuar con la investigación (de conformidad con lo estipulado en el artículo 195, segundo párrafo, del C.P.P.N.). IV.- SIN COSTAS (arts. 530, 531 y ccctes del CPPN). Regístrese, protocolícese, y notifíquese al Ministerio Público Fiscal mediante cédula electrónica y a los nombrados de la manera más diligente, como así también mediante edictos, los cuales se publicarán por el término de cinco días... Fdo. Gustavo Darío Meirovich. Juez. Ante mí: Leonardo Daniel Jorge. Secretario.". Publíquese por cinco días.- Gustavo Darío Meirovich Juez - Leonardo Daniel Jorge Secretario

e. 18/09/2025 N° 68892/25 v. 24/09/2025



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, SECRETARIA N° 19, sito en Sarmiento N° 1118, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa N° CPE 980/2020, caratulada: "DOLINSKY, DARÍO ARIEL SOOBRE INFRACCIÓN LEY 22.415" notifica a Johnn Alexander VENEGAS CEDEÑO (D.N.I. N° 95.493.750) que este Juzgado resolvió con fecha 17/09/2025, lo que a continuación en sus partes pertinentes se transcribe: "Buenos Aires, 17 de septiembre de 2025... AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO: 1°) En las presentes actuaciones se investiga el intento de exportar del territorio nacional la cantidad de 826 gramos de sustancia estupefaciente (Metilendioximetanfetamina - MDMA- Éxtasis, conforme la pericia química N° 96.510 practicada por la Dirección de Criminalística y Estudios Forenses de la Gendarmería Nacional), oculta dentro de un envío postal internacional identificado con la Guía Aérea N° 8140 7511 0700. El referido envío fue impuesto con fecha 17/12/2020, en la sucursal del correo Federal Express Corporation S.A., sita en la Av. Cabildo 1559, de esta ciudad, y consistía en una caja de color marrón con una etiqueta adherida de color blanco, con un sobre plástico transparente que se encontraba adherido conteniendo la guía aérea N° 8140 7511 0700, con los siguientes datos manuscritos: "FECHA: 12/17/20 - NOMBRE DEL REMITENTE: ALEXANDE CARR -TELEFONO: 1123897530 - DIRECCION: RAMON FALCON 2838 - CIUDAD: CABA - PAIS: ARGENTINA - TO: JAIME NICOLAS - DIRECCIÓN: COMUNA=RENCA - DIRECCION: BUCALEMU 5753 - PAIS: SANTIAGO DE ' CHILE - CODIGO POSTAL: 6640000 - DIRECCION DE CORREO ELECTRÓNICO: JANI.CIFUENTE@OUTLOOK.ES", junto con una factura comercial. Dicho envío fue interceptado por personal de la Sección Unidad de Apoyo Operativo Metropolitano de la Dirección General de Aduanas el 23/12/2020, quienes asistieron al predio de la firma "FEDERAL EXPRESS ARGENTINA", en virtud de haber sido convocados por Tatiana Barrios, en su carácter de Gerente de Operaciones de aquella empresa, debido a que en circunstancias en las que se llevaba a cabo un control preventivo por medio de máquina de rayos equis, se detectó un sobre identificado con el número de guía aérea 8140 7511 0700, en el que se visualizaron imágenes sospechosas con una textura y densidad inusual. En consecuencia, el personal antes mencionado procedió a tomar contacto con el envío en cuestión y lo sometió al control de un can especializado en la búsqueda y detección de narcóticos de la Oficina Gestión Operativa de Canes de la D.G.A., quien exteriorizó un comportamiento compatible con la presencia de sustancia estupefaciente. Seguidamente, el personal de la fuerza mencionada procedió, con la anuencia de este juzgado, a la apertura del envío, encontrando en su interior una bolsa plástica de la firma Federal Express Corporation S.A., que contenía una bolsa transparente conteniendo una camiseta de futbol del club Boca Juniors y una caja de cartón cuya tapa era de color blanco con plástico transparente que contenía una taza de dicho club y dos llaveros. Acto seguido, atento al peso de la taza, el personal interviniente realizó una inspección de la misma, realizando una perforación en su base, arrojando la presencia de una sustancia pulverulenta de color blanco, por lo que se separó una pequeña porción de la sustancia hallada, que al ser sometida al reactivo específico de MDMA (éxtasis), arrojó resultado positivo y un peso total de ochocientos sesenta (860) gramos. Por último, mediante el peritaje químico practicado por la Dirección de Criminalística y Estudios Forenses de la Gendarmería Nacional N° 96.510, se determinó que la sustancia secuestrada se trata de Metilendioximetanfetamina (MDMA-Éxtasis), con un peso total de 826 gramos netos de sustancia estupefaciente... SE RESUELVE: I.- SOBRESER TOTALMENTE en las presentes actuaciones... a Johnn Alexander VENEGAS CEDEÑO (D.N.I. N° 95.493.750) ... en relación al hecho objeto de investigación, y que fue mencionado en el considerando 1° de la presente (art. 336, inciso 4°, del C.P.P.N.). II.- DECLARAR que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado los nombrados (art. 336, última parte, del C.P.P.N.). III.- ARCHIVAR las presentes actuaciones por cuanto no resulta posible continuar con la investigación (de conformidad con lo estipulado en el artículo 195, segundo párrafo, del C.P.P.N.). IV.- SIN COSTAS (arts. 530, 531 y ccdtes del CPPN). Regístrese, protocolícese, y notifíquese al Ministerio Público Fiscal mediante cédula electrónica y a los nombrados de la manera más diligente, como así también mediante edictos, los cuales se publicarán por el término de cinco días... Fdo. Gustavo Darío Meirovich. Juez. Ante mí: Leonardo Daniel Jorge. Secretario.". Publíquese por cinco días.- Gustavo Darío Meirovich Juez - Leonardo Daniel Jorge Secretario

e. 18/09/2025 N° 68893/25 v. 24/09/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARIA NRO. 2

EDICTO BOLETIN OFICIAL El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría 2, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 03.09.25, se decretó la quiebra de SERVIAGRICOLA S.R.L. (CUIT N° 30715664964) en autos “ SERVIAGRICOLA S.R.L. s/QUIEBRA” (Expediente Nro. 8202 / 2020), en la que se designó síndico al Cdor. MARIO RAFAEL CABROSI con domicilio en Güemes 4046, piso 6 “C”, CABA (e -mail: mariorafaelcabrosi@gmail.com) (tel: 11 5179 4756), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11.11.25, en base a los lineamientos fijados en el decreto de quiebra. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.). Buenos Aires, de septiembre de 2025. Fernando Zechner
Secretario Alberto Alemán Juez - Fernando Zechner SECRETARIO

e. 18/09/2025 N° 68838/25 v. 24/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°8, a cargo del Dr. Javier Jorge Cosentino, Secretaría N°15, a mi cargo, sito en Av. Diagonal Roque Sáenz Peña N.° 1211, Piso 7° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que en los autos “KASKI FULLONE, ROBERTO LUIS s/ CONCURSO PREVENTIVO” (EXPT 059601/2007), con fecha 10 de Junio de 2025 se ha dispuesto la citación de los herederos, acreedores y todo aquél que se considere con derecho a los bienes de Humberto Domingo Beronio (DNI 8.479.454) a efectos de que comparezcan en autos y acrediten su derecho a percibir una acreencia por un monto de \$ 27.396 ,13, en el plazo 30 de días bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de disponer su transferencia al Ministerio de Educación de la Nación. Publíquese por 1 (un) día en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 11 de septiembre de 2025. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARIA TERESA BERDEAL SECRETARIA

e. 18/09/2025 N° 67098/25 v. 18/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Juez subrogante, Secretaría N° 20, interinamente a cargo del doctor Leandro Gabriel Sciotti, sito en Av. Callao 635, PB, CABA, comunica por dos (2) días en los autos caratulados “MADE IN LEATHER S.A. S/ QUIEBRA” (Expte. N° 18956/2018), que se ha presentado el informe final y distribución de fondos y se han regulado honorarios con fecha 11.09.25, el cual será aprobado de no merecer observación dentro del plazo de los diez días (LCQ 218). Buenos Aires, septiembre de 2025.- VALERIA PEREZ CASADO Juez - LEANDRO GABRIEL SCIOTTI SECRETARIO INTERINO

e. 18/09/2025 N° 68840/25 v. 19/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaría N° 29, sito en Av. Callao 635, Piso 3°, CABA, hace saber por 5 días la quiebra de OUVRAGE S.A (CUIT 33-69759970-9) decretada el 28/8/25 en el expediente N° 7699/2024. Se ha fijado hasta el 19/11/25 para que los acreedores presenten ante el síndico Ernesto Aldo Monti (con domicilio constituido en la calle Montevideo 765, piso 7° “A”, teléfono: 5238-6604, correo electrónico: sec@estudiolorenti.com y domicilio electrónico: 20108918854. Datos bancarios a los fines del pago de arancel art. 32 L.C.: cuenta única N° 762 -019892/5, alias LASTRE.LOMO.MANERA, CBU 0720762688000001989254 del Banco Santander S.A. a nombre de Cristina Nieberding (CUIT 20-10084634-4)) sus peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se intima a la fallida y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 lcq, y a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces (lcq: 88 inc. 5). Buenos Aires, 17 de septiembre de 2025.- FJL MARTA G. CIRULLI Juez - ANA PAULA FERRARA SECRETARIA

e. 18/09/2025 N° 68704/25 v. 24/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 8 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 8, a cargo de la Dra. Córdoba, Lucila Inés, Secretaría única a cargo del Dr. Daray, Gastón, sito en la calle Lavalle 1220, Piso 3°, CABA, en los autos caratulados "RODRIGUEZ, CARLA AGUSTINA s/CAMBIO DE NOMBRE" (EXPTE. 11843/2025), que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza por el termino de quince días a toda persona que se crea con derecho a formular oposición respecto del pedido de cambio de nombre de "RODRIGUEZ CARLA AGUSTINA por CALADO CARLA AGOSTINA". Capital Federal de septiembre de 2025.- El presente edicto deber publicarse una (1) vez al mes y durante 2 meses, en el Boletín Oficial.- LUCILA INES CORDOBA Juez - LUCILA INES CORDOBA JUEZ

e. 18/09/2025 N° 68285/25 v. 18/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 26 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 26 a cargo del Dr. Santos Enrique Cifuentes, Secretaría única Interinamente a cargo del Dr. Alejandro Martí Rodríguez, sito en Lavalle 1220 5to piso C.A.B.A.; en autos "BENITEZ SANCHEZ, VERA LUCIA s/ADOPCIÓN" (Expte. N° 15350/2025), cita a toda persona que se crea con derecho a formular oposición dentro del plazo de quince días hábiles contados desde la última publicación, respecto del cambio de apellido de VERA LUCÍA BENITEZ SÁNCHEZ DNI 45.686.728 por VERA LUCÍA ARUGUETE SÁNCHEZ. "Buenos Aires, 9 de septiembre de 2025. (...). I.- En atención al cambio de apellido solicitado en la demanda, a los fines previstos por el art. 70 del Código Civil y Comercial de la Nación, publíquense edictos en el Boletín Oficial, una vez por mes, en el lapso de dos meses, a fin de hacer saber el cambio de apellido requerido por Vera Lucia Benítez Sánchez, D.N.I N° 45.686.728, por el de "ARUGUETE SÁNCHEZ". Fdo. Dr. Santos Enrique Cifuentes, Juez Nacional en lo Civil. SANTOS ENRIQUE CIFUENTES Juez - ALEJANDRO MARTI RODRIGUEZ SECRETARIO

e. 18/09/2025 N° 68823/25 v. 18/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 26 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 26 a cargo del Dr. Santos Enrique Cifuentes, Secretaría única interinamente a mi cargo, sito en la calle Lavalle 1220, piso 5° de CABA, en los autos "NEGRONIDA, EUGENIO S/ ADOPCION", expediente 70364/2025, expide el presente a fin de hacer saber la solicitud de cambio de apellido de Eugenio NEGRONIDA, DNI. 47.436.552, por el de "Eugenio NEGRONIDA BALIN", y cita a quien se considere con derecho, pueda formular oposición dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación al cambio de apellido de Eugenio NEGRONIDA, DNI. 47.436.552, por el de "Eugenio NEGRONIDA BALIN." Publíquese en el Boletín Oficial una vez por mes y por el lapso de dos meses. Buenos Aires, 17 de septiembre de 2025.- SANTOS ENRIQUE CIFUENTES Juez - ALEJANDRO MARTI RODRIGUEZ SECRETARIO

e. 18/09/2025 N° 68820/25 v. 18/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 41 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO BOLETÍN OFICIAL - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 41, a cargo del Dr. Marcos Galmarini, Secretaría Única a mi cargo, sito en Uruguay 714, 1° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que en los autos: "Incidente N.º 1 - ACTOR: MIRTA LILIANA SANTOME DEMANDADO: MARCELA ALEJANDRA SANTOME Y OTROS s/ PARTICION DE HERENCIA" Expte. Nro. 74366/1995/1, con fecha 25 de octubre de 2024 se resolvió la citación de la demandada Eliana Carla Mariño (en su carácter de cesionaria de la coheredera Mariana Arias Santome), mediante la publicación de edictos por un día en el BOLETIN OFICIAL (arts. 145 del CPCCN), para que en el plazo de 10 días comparezca en autos a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de ley. Se deja constancia en el presente que se encuentra exenta del pago del arancel correspondiente, toda vez que la Sra. Mirta Santomé tramita con incidente de beneficio de litigar sin gastos (Expte. Nro.:74366/1995/2). Hágase saber a la accionada que las copias de la demanda incoada se encuentran a su disposición en la Secretaría del Tribunal. Se transcriben los autos que ordenan el presente: "Buenos Aires, de 19 septiembre de 2018.- [...] III. Se tiene presente lo manifestado precedentemente por la Defensora Dra. Mele. Sin perjuicio de ello, con carácter previo a lo solicitado, en atención al fallecimiento de la coheredera Marcela Alejandra Santomé, conforme se desprende de la partida de defunción obrante a fs. 281, cítese a Mariana y Juan Cruz Arias Santomé, para que en el plazo de diez días comparezcan en autos a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de ley. Notifíquese". FDO. Marcos Galmarini. Juez". OTRO PROVEÍDO: "Buenos Aires, 06 de julio

de 2021.- Atento a lo solicitado precedentemente por la Sra. Defensora Pública Curadora y, teniendo en cuenta asimismo lo que surge de las constancias de autos y del expediente caratulado "Santome Marcela Alejandra s/ sucesión ab intestato" (Expte. Nro. 58248/17) (cfr. fs. 39/40), practíquese la notificación dispuesta en autos a fs. 326, punto II, respecto de la Sra. Eliana Carla Mariño (en su carácter de cesionaria de la coheredera Mariana Arias Santome). (...) FDO. María Alejandra Focante. Secretaria". OTRO PROVEÍDO: "Buenos Aires, 25 de octubre de 2024.- Téngase presente lo manifestado en los términos del art. 145 del Código Procesal. En consecuencia, practíquese por edictos la notificación de la sentencia de fs. 40, los cuales se publicarán en el Boletín Oficial, durante el plazo de 1 día.- Asimismo, toda vez que por contar la Sra. Mirta Santomé con el incidente de beneficio de litigar sin gastos (Expte. Nro.: 74366/1995/2), se encuentra exenta del pago del arancel correspondiente. FDO. Marcos Galmarini. Juez". OTRO PROVEÍDO: "Buenos Aires, 22 de noviembre de 2024.- Por advertir en este acto que se ha incurrido en un error de copia en el dictado de la providencia obrante a fs. 595, rectifíquese el pronunciamiento citado, haciéndose saber que dónde dice "En consecuencia, practíquese por edictos la notificación de la sentencia de fs. 40" dice y debe leerse "En consecuencia, practíquese por edictos la notificación de la citación dispuesta en autos a fs. 326, punto II, y fs. 532." FDO. Marcos Galmarini. Juez". OTRO PROVEÍDO: "Buenos Aires, 28 de abril de 2025.- Estése a lo dispuesto en autos a fs. 595 y déjese constancia expresamente que la publicación de edictos allí ordenada y rectificada a fs. 597, se encuentra exenta del pago del arancel correspondiente, toda vez que la Sra. Mirta Santomé tramita con incidente de beneficio de litigar sin gastos (Expte. Nro.:74366/1995/2).- FDO. Marcos Galmarini. Juez". Dado, sellado y firmado en la sala de mi público despacho a los 16 días del mes de septiembre de 2025.- Firmado por: María Alejandra Focante, Secretaria. MARCOS GALMARINI Juez - MARIA ALEJANDRA FOCANTE SECRETARIA

e. 18/09/2025 N° 68649/25 v. 18/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 56 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 56, sito en Lavalle 1212 - 2do piso CABA, a cargo de la Dra. María Gabriela Vero, Secretaría Única a cargo de la Dra. Mariana Desimone, en autos caratulados: "Incidente N° 1 -ACTOR: MACRI, FEDERICO HERNÁN DEMANDADO: ALDAPI TORREZ, JUAN ALBERTO s/ EJECUCION DE HONORARIOS -INCIDENTE FAMILIA" (Expte. N° 81049/2021/1) notifica al SR. JUAN A. ALDAPI TORREZ (DNI 40.469.090) que con fecha 04/04/22 se han regulado honorarios a favor del Dr. Macri (6.5 UMA: \$ 475.826), cuyo pago se encuentra a su cargo. Que con fecha 19/08/24 por la suma de \$ 370.604 en concepto de honorarios, con más la suma de \$ 100.000 presupuestados provisoriamente para responder a accesorios, se trabó embargo preventivo sobre el automotor marca Mercedes Benz Sprinter Dominio KBG 028, de su propiedad. Se transcribe asimismo parte pertinente de Resolución de fs. 63: "Buenos Aires, 12 de diciembre de 2024: En atención a lo solicitado, (...) cítese de venta al Sr. Aldapi Torrez Juan Alberto a fin de que dentro del quinto día de notificado oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Notifíquese.- (...) Fdo.: María Gabriela Vero, Jueza Nacional en lo Civil.". Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial conforme lo ordenado a fs. 78. Buenos Aires, 10 de septiembre de 2025.- MARIA GABRIELA VERO Juez - MARIANA DESIMONE SECRETARIA

e. 18/09/2025 N° 68691/25 v. 19/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 85 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 85, a cargo interinamente del Dr. DIEGO MARTIN CORIA Secretaria a cargo del Dr. ALBERTO O. STECCA, sito en Lavalle 1212 3° piso, CABA, cita y emplaza por el plazo de cinco días a MARIA DEL CARMEN LOPEZ GIMENEZ, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos "VALIENTE NOAILLES NORBERTO LUIS ORLANDO C/ LOPEZ GIMENEZ MARIA DEL CARMEN S/ EJECUCION DE CONVENIO REGULADOR" Expte. 37214/2024, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que la represente en juicio. Publíquese por dos días. Buenos Aires, de 18 julio de 2025.- DIEGO MARTIN CORIA Juez - ALBERTO O, STECCA SECRETARIO

e. 18/09/2025 N° 58217/25 v. 19/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 86 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 86, a cargo de la Dra. María del Carmen Bacigalupo, Secretaría Única, sito en Lavalle 1220, 5to piso, CABA, en los autos: "RUIZ PATRICIA BEATRIZ y otra s/ ADOPCION" N° 62881/1990, cita por el plazo de 15 días a toda persona que se crea con derecho a formular oposición respecto del cambio de nombre de Verónica Alejandra Ruiz y Patricia Beatriz Ruiz por Verónica Alejandra CHIAVAROLI y Patricia Beatriz CHIAVAROLI. Publíquese una vez por mes y por dos meses en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 8 de septiembre de 2025. FDO: FERNANDO R. DINICI. SECRETARIO. María del Carmen Bacigalupo Juez - Fernando R. Dinici Secretario

e. 18/09/2025 N° 68640/25 v. 18/09/2025

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.



INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Comprabá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	15/10/2024	DELGADO MARIA ENCARNACION Y QUINTIN SUSANA MARIA	72728/24
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	15/09/2025	LOCOCO CATALINA	68059/25
2	UNICA	MONICA BOBBIO	16/09/2025	FEDERICO CONSUELO NELIDA	68340/25
11	UNICA	JAVIER SANTISO	21/08/2025	CADELAGO LIVIA HAYDEE	60515/25
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	03/09/2025	CARDOSO DANIEL ALBINO	64381/25
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	12/09/2025	LINARES JOSE GREGORIO	67323/25
17	UNICA	MARIEL R. GIL	09/09/2025	LUIS EMMANUEL DUARTE	65877/25
17	UNICA	MARIEL R. GIL	18/07/2025	SEPLIARSKY MOISES DAVID	51301/25
21	UNICA	ELEONORA POZZI	15/09/2025	TOMEI AGUSTIN ALFREDO	67821/25
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	16/09/2025	OCHOA LUIS HÉCTOR	68518/25
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	16/09/2025	JUAN PEDRO CASTRO	68514/25
28	UNICA	ALICIA B ALVAREZ (JUEZ)	17/09/2025	NELIDA DOMINGUEZ Y FRANCISCO HORACIO TRILLO	68682/25
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	16/09/2025	ANTONIA BORRAJO	68345/25
29	UNICA	MARÍA CONSTANZA DOMPE BAC	15/09/2025	RAFAEL ADRIAN SENATORE	68000/25
29	UNICA	MARÍA CONSTANZA DOMPE BAC	15/09/2025	HORACIO MARCELO VALERA	67996/25
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	15/09/2025	SCROCCA AMELIA JOSEFINA	68253/25
32	UNICA	MARISA MAZZEO	16/09/2025	RIMOLDI BEATRIZ MARTA	68356/25
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	17/09/2025	VIQUEIRA ISABEL AMALIA ELENA	68678/25
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	17/09/2025	MASEDA JORGE	68646/25
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	16/09/2025	JOSE GABRIEL SOLIS	68296/25
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	15/09/2025	BERTOIA HUGO	67839/25
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	15/09/2025	RAÚL ALBERTO JORGE JIMÉNEZ REBAGLIATI	67946/25
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	16/09/2025	ANA MARIA CAPITAN	68284/25
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	16/09/2025	VICENTE DEARTI Y ANGELA PLACIDA OVIEDO	68463/25
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	12/09/2025	BERTA CYMERMAN	67406/25
47	UNICA	AZUL ALMEIDA	04/09/2025	FABIÁN ORLANDO CARNOVALE	64560/25
47	UNICA	AZUL ALMEIDA	16/09/2025	MARIA CECILIA MERCAU	68403/25
48	UNICA	PAULA BENZECRY	16/09/2025	MALENKY EDUARDO GUIDO	68488/25
48	UNICA	PAULA BENZECRY	05/09/2025	NAGY FRANCISCO Y DOBLAS DE NAGY AURORA DOLORES	64903/25
48	UNICA	PAULA BENZECRY	11/09/2025	CRUDI SUSANA ELVIRA	66878/25
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	04/09/2025	NAVRATIL MARÍA CLELIA	64812/25
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	20/05/2025	ALBERTO JOSÉ FAZIO	33458/25
53	UNICA	MARTIN SANZ	03/07/2025	SUSANA BEATRIZ ENRIQUEZ	46747/25
53	UNICA	MARTIN SANZ	02/09/2025	OSCAR CARBALLIDO	63919/25
53	UNICA	MARTIN SANZ	10/09/2025	AMILCAR HECTOR ROSSINI	66425/25
54	UNICA	FELICITAS ESCOBAR	15/09/2025	PABLO ANTONIO ALMIRON	67934/25
54	UNICA	FELICITAS ESCOBAR	15/09/2025	MAXIMILIANO CARLOS FANTON	67953/25
54	UNICA	FELICITAS ESCOBAR	15/09/2025	MIGUEL PALUCITO Y CONCEPCION SEGOVIA	67976/25
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	16/09/2025	RAMIREZ ANIBAL DANIEL	68303/25
59	UNICA	FLORENCIA I. CÓRDOBA	16/09/2025	BENITEZ RICARDO SALVADOR Y D'ALTERIO ADELAIDA NELIDA	68292/25
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	16/09/2025	ADEMAR SOLER AMATO	68489/25
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	30/06/2025	GUTIERREZ AURELIO	45421/25
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	09/09/2025	LUCY LOLA ZENTENO CLAURE	65840/25
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	09/09/2025	HAYDEE HUSSL	65854/25
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	12/09/2025	ETEL SIMA	67373/25
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	16/09/2025	ROSA HADJIMIAN	68312/25
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	16/09/2025	GABRIELA MARISA PEPE	68315/25
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	16/09/2025	DOMINGO PASCUAL BURSESI Y HAYDEE CARMEN IOZZOLINO	68328/25
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	11/09/2025	ALBA AMPARO ALVAREZ	66974/25
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	15/09/2025	DEFERRARI MIRTA CELIA	67833/25
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	15/09/2025	CELESTINA ELVIRA ZANETTO	67945/25
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	11/09/2025	CARMEN LEIS Y SEVERINO SUAREZ	66869/25
78	UNICA	RODRIGO VILA	16/09/2025	ARSENIO FERNANDEZ FERNANDEZ	68337/25

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
78	UNICA	RODRIGO VILA	16/09/2025	ROBERTO OSCAR ORSINI	68528/25
78	UNICA	RODRIGO VILA	16/09/2025	MILO RAÚL FERNÁNDEZ IRIBARNE	68590/25
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	12/09/2025	SUELDO ALEJANDRO RENE	67707/25
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	11/09/2025	DELEO JORGE FRANCISCO	66981/25
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	11/09/2025	HÉCTOR PEDRO FRESCO	66814/25
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	09/09/2025	MARCIAL CASTRO CASTRO	66295/25
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	08/09/2025	LUISA IPPOLITO	65353/25
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	26/08/2025	ANA MARIA BERTELLI	61623/25
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	12/09/2025	TENENBAUM ANITA	67415/25
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	15/09/2025	SERU CAMPOS JUAN IGNACIO ANTONIO	67999/25
95	UNICA	MATIAS NESTOR NUÑEZ OSTIZ	15/09/2025	ATILIO VICENTE DI CECCO	68062/25
95	UNICA	MATIAS NESTOR NUÑEZ OSTIZ	01/08/2025	HEBE ELIANA CAPALBO	54726/25
96	UNICA	MARIANO CORTESI	15/09/2025	NARDELLI OLGA	67911/25
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	12/09/2025	CAROLINE BACCELLIERE EIDELSTEIN	67564/25
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	10/09/2025	LOPEZ RODOLFO ANTONIO	66393/25
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	11/09/2025	GONZALEZ MARIA VIASNEY	66824/25
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	16/09/2025	JOSE CLEMENTE VENTURINI	68348/25
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	14/09/2025	REYMUNDO OSCAR CACERES Y MERCEDES DEL CARMEN MENENDEZ	67766/25
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	16/09/2025	BRUNELLO LUIS EDUARDO NICODEMO	68287/25

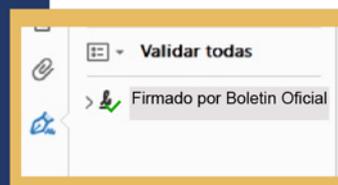
e. 18/09/2025 N° 6468 v. 18/09/2025

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar



Buenos Aires, lunes 22 de abril de 2024

Primera Sección
Legislación y Avisos Oficiales



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

SUMA

Avisos N

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 76 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 76, a cargo del Doctor DIEGO CORIA, Secretaria única a cargo del Doctor MARTIN JORGE ANGEL RUSSO, sito en la calle Lavalle N° 1212, Piso 5°, de esta C.A.B.A., comunica por DOS DIAS en el BOLETIN OFICIAL, en los autos caratulados: NUÑEZ ALMEIDA, CHRISTIAN MAXIMILIANO C / SGANGA, SILVIA ELENA S / EJECUCION DE HONORARIOS INCIDENTE FAMILIA (EXPTE: 84973 / 2016 / 1), que el MARTILLERO MIGUEL ANGEL VACCARO TEL: 11-5307-8739, rematará en la calle JEAN JAURES N° 545, de esta C.A.B.A. el día 13 de OCTUBRE DE 2025 a las 10.30 horas EN PUNTO, al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor, los derechos hereditarios que le pertenecen al demandado VERONICA SILVANA DAL MASO y AUGUSTO PATRICIO DAL MASO, en la sucesión de su madre SILVIA ELENA SGANGA, en el marco de los autos SILVIA ELENA SGANGA S / SUCESION AB-INTESTATO, EXPTE N° 27954 /2023, en tramite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 99, el Inmueble ubicado en la calle Nazarre N° 4532 / 4536, Unidad Funcional N° 1, de la Planta Baja Y Primer Piso, entre Mar Paz y Segurola. NOMENCLATURA CATASTRAL: CIRC: 15, SECC: 87, MANZ: 105 B, PARC: 7, MATRICULA FR N° 15-59 828 / 1. DESCRIPCION DEL INMUEBLE: Consta de dos plantas, con las, comodidades, en Planta Baja: Garage descubierto, living -comedor, cocina comedor, baño instalado y patio descubierto, por escalera que nos conduce a Primer Piso: Hall de distribución, tres dormitorios, uno al frente con placard y balcón a la calle, y los otros dos dormitorios ambos con placard y vista al contra-frente. SUPERFICIE TOTAL: 118.55 m2, Porcentual 50.16 centésimos. ESTADO DE OCUPACION: Ocupado por la Señora Laila Mara, su hijo Luca Dalmaso y su hija Guadalupe Paz Hequera. BASE: U\$S60.000.-, SEÑA 30%, COMISION 3%, 0,25% en concepto arancel según lo resuelto por la acordada 10/99 CSJN, y el 1% del sellado de ley, todo a cargo del comprador y en dinero efectivo en el acto del remate.- En el acto de suscribir el respectivo boleto de compra-venta exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal.- Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial, en los cuales se hará constar que dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador, sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo de precio en el Banco Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en una cuenta a nombre de autos y a la orden de este Juzgado, bajo apercibimiento de decretarlo postor remiso (art. 584 Cod. Procesal).- Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web de alto tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas-Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures N° 545, Planta Baja, C.A.B.A. con el formulario que indica el sitio aludido. Fdo. Oficina de Subastas, CSJN. Ante cualquier duda comuníquese con esta sede judicial por esta misma vía, o bien a los teléfonos 4862-6633 / 6699 / 6461, sin otro particular, Oficina de Subastas Judiciales, CSJN.- VISITAR: DIAS 7 Y 9 DE OCTUBRE DE 2025, EN EL HORARIO DE 13 A 15 HORAS. Buenos Aires, de septiembre de 2025. DIEGO M CORIA Juez - MARTIN JORGE ANGEL RUSSO SECRETARIO

e. 18/09/2025 N° 68644/25 v. 19/09/2025

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg
y en twitter @boletin_oficial

**Sigamos conectando
la voz oficial**



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

AGSA S.A.C.I.F.

El Directorio de AGSA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA con CUIT 30-54193747-8 convoca a Asamblea General Ordinaria para el 9 de octubre de 2025 a las 10 hs., en la sede social de la calle Arcos 1563 Piso 5° de esta Capital, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1-Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Dictamen del Auditor e Informe del Síndico y demás anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2024. 2-Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Dictamen del Auditor e Informe del Síndico y demás anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2025. 3-Distribución de utilidades: Remuneración al Directorio. 4-Consideración del destino de los fondos producidos en el resultado del balance por la venta del local de la calle Juan B. Justo 4128/30 producida el 29 de agosto de 2024. 5-Tratamiento de la renuncia de todos los integrantes del Directorio y consideración de su gestión. 6-Designación de nuevas autoridades. DANIEL EDUARDO FELDMAN -PRESIDENTE

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 11/07/2022 DANIEL EDUARDO FELDMAN - Presidente
e. 17/09/2025 N° 68451/25 v. 23/09/2025

ALERCON S.A.

CUIT 30-70796577-7 convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 3 de Octubre de 2025 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:30 horas en segunda convocatoria en el domicilio legal de Austria 2247, 2° 11, CABA, para considerar el siguiente Orden del Día:

1. Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2. Nombramiento de nuevos directores titulares y suplentes

Designado según instrumento privado de fecha 25/09/2023 ROBERTO FEDERICO JAMES - Presidente

e. 16/09/2025 N° 67941/25 v. 22/09/2025

ALGEON S.A.

30-58104822-6. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 14/10/2025 a las 10hs. en primera convocatoria. En caso de no lograrse quórum a las 11hs en segunda convocatoria, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, en Av. Corrientes 1450, piso 3, ofic. A, CABA, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Consideración de los documentos establecidos por el art 234, inc 1 de la ley 19550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/05/2025.2) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. 3) Fijación de las remuneraciones al Directorio. Ratificación por sobre los topes del Art 261 de la ley 19550 en su caso. 4) Absorción de quebrantos. 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta. NOTA: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el art. 238 de la Ley 19550 sobre depósito de acciones, que el mismo debe realizarse con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Dicho depósito debe ser efectuado en Av. Corrientes 1450, Piso 3, Ofic. A, CABA, dentro del horario de 10 a 18 hs. de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 14/10/2021 GABRIEL PABLO RINALDI - Presidente

e. 16/09/2025 N° 68148/25 v. 22/09/2025

ALUAR ALUMINIO ARGENTINO S.A.I.C.

CUIT 30-52278060-6. Convócase a los accionistas de ALUAR Aluminio Argentino Sociedad Anónima Industrial y Comercial, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en forma presencial el 29 de octubre de 2025 a las 15:00 horas, en San Martín 920, Entre Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Hotel Dazzler Tower) domicilio este que no es el de la sede social, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, T.O 1984 y documentación complementaria, correspondiente al 56° ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2025. 3. Gestión del Directorio, del Comité de Auditoría y de la Comisión Fiscalizadora en el período indicado en el punto 2°. 4. Consideración y resolución respecto al destino de los resultados que arrojan los estados financieros correspondientes al ejercicio económico Nro. 56 y del saldo de la Reserva para Futuros Dividendos constituida por la Asamblea celebrada el 21 de octubre de 2021, teniendo en cuenta al efecto el dividendo en efectivo puesto a disposición por el Directorio a partir del 2 de enero de 2025, por el ejercicio social cerrado al 30.06.2024. 5. Fijación del número y elección de Directores titulares y de Directores suplentes. 6. Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 7. Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025 por \$ 2.858.695.903 (total remuneraciones ajustadas por inflación al cierre del ejercicio), en exceso de \$ 2.358.881.455 sobre el límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550 y reglamentación, ante la eventual no distribución de dividendos y determinación de los honorarios para el ejercicio económico N° 57. 8. Determinación de honorarios para Síndicos por los ejercicios económicos Nros. 56 y 57. 9. Determinación del presupuesto anual al Comité de Auditoría para el ejercicio económico Nro. 57. 10. Determinación de la remuneración al Contador Certificante por el ejercicio económico Nro. 56. 11. Designación de Contador Certificante para el ejercicio económico Nro. 57 y determinación de su remuneración. Buenos Aires, 04 de septiembre de 2025. EL DIRECTORIO. NOTAS: A los efectos previstos en el artículo 67 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, T.O 1984 y en el artículo 70 de la Ley 26.831, la documentación aludida en el punto 2., se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social de Marcelo T. de Alvear 590, 3° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Para la concurrencia a la Asamblea los accionistas deberán depositar constancias de sus cuentas de acciones escriturales expedidas por la Caja de Valores S.A., a efectos que se inscriba en el libro de asistencia, lo que deberán cumplimentar personalmente de lunes a viernes, en días hábiles, de 10:00 a 16:00 horas, hasta el día 23 de octubre de 2025 inclusive, en el domicilio de la sede social antes mencionado. Las registraciones de asistencia a la Asamblea se iniciarán a las 13:30 horas del día de su celebración. Para participar de la Asamblea los accionistas y/o quienes concurren en su representación, deberán dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 22, 24, 25 y 26 del Capítulo II del Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores y sus modificatorias (N.T. 2013 y mod.). El mecanismo previsto para el desarrollo de la Asamblea es únicamente de forma presencial.

Designado según instrumento privado ACTAS DE ASAMBLEA Y DIRECTORIO de fecha 24/10/2024 ALBERTO EDUARDO MARTINEZ COSTA - Presidente

e. 15/09/2025 N° 67223/25 v. 19/09/2025

ARGENVANS TRANSPORTES INTERNACIONALES S.A.

CUIT 30-70809016-2. Convocase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día martes 14 de octubre de 2025 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria a realizarse en la sede social de la empresa, ubicada en la calle Av. Santa Fe 1780 piso 12 oficina 1204 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con los siguientes puntos del orden del día: 1) Consideración de la gestión del Directorio al 30 de Junio de 2025, estados contables, cuadros, notas y anexos a esa fecha; 2) Nombramiento del Directorio hasta el 31 de octubre de 2026; 3) Dos accionistas para firmar el acta, su nombramiento, en representación de todos los accionistas presentes, prueba de conformidad con lo decidido y deliberado en la Asamblea; 4) Consideración de honorarios y dividendos al Directorio y accionistas, respectivamente, por este ejercicio. Notas: (A) Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán vía correo electrónico dirigido a la siguiente dirección: ricardo.rodriguez@argenvans.com.ar hasta el 10 de octubre de 2025 inclusive. (B) La documentación a considerar se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social de la Sociedad Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 247 de fecha 29/11/2023 RICARDO ANDRES RODRIGUEZ - Presidente

e. 17/09/2025 N° 68158/25 v. 23/09/2025

ASOCIART S.A. ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO**30686273330 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio cita a los Señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en Av. L. N. Alem 621 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día jueves 9 de octubre de 2025 a las 13:00 HS., en primera convocatoria y a las 14:00 HS. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente Orden del Día:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea conjuntamente con presidente y secretario.
2. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, informe del Auditor, informe del Actuario, informe de la Comisión Fiscalizadora, anexos, notas y otros informes correspondientes al 30° ejercicio comercial iniciado el 1° de julio de 2024 y finalizado el 30 de junio de 2025.
3. Informe de gestión del directorio y sindicatura. Consideración.
4. Consideración de las retribuciones otorgadas a los directores y síndicos.
5. Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio.
6. Determinación del número de directores titulares. Elección de los mismos por finalización de sus mandatos, por el término de tres ejercicios.
7. Determinación del número de directores suplentes. Elección de los mismos por finalización de sus mandatos, por el término de un ejercicio.
8. Consideración de las notas de renuncia de los síndicos titulares presentadas con fecha 01 de agosto de 2025.
9. Elección de tres síndicos titulares, por el término de tres ejercicios.
10. Elección de tres síndicos suplentes por finalización de sus mandatos, por el término de un ejercicio.
11. Autorizaciones.

Se recuerda a los Accionistas la obligación de cumplimentar el artículo 238 de la Ley 19.550, en el sentido de comunicar su decisión de asistir a la Asamblea, a fin de ser inscripto en el Libro de Asistencia a Asambleas, con por lo menos tres días de anticipación a la fecha fijada para la misma, y eventualmente otorgar mandato de representación - artículo 239 Ley 19.550.

El Directorio

Designado según instrumento privado acta de directorio 204 de fecha 13/10/2022 jorge ramon pedro borsani -
Presidente

e. 15/09/2025 N° 67263/25 v. 19/09/2025

CERRO BAYO S.A.

CUIT: 30-64086161-0. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, el día 03/10/2025 a las 18 horas, en Avda. Carlos Pellegrini 1069 C.A.B.A, en primera convocatoria y a las 18.30 horas en segunda convocatoria. Orden del día) 1) Elección del número de Directores, elección de los mismos y distribución de los cargos respectivo;

2) Elección de Síndico Titular y Suplente; 3) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/9/2022 PABLO ANDRES TORRES GARCIA -
Presidente

e. 15/09/2025 N° 67522/25 v. 19/09/2025

CINTOLO HERMANOS METALURGICA S.A.I.C.

[30-50077652-4] Convóquese a los señores accionistas a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día 09 de octubre de 2025 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en Bouchard 557, piso 9, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 mayo de 2025; 3) Tratamiento de los resultados del ejercicio en consideración. Integración de la Reserva Facultativa y del Fondo Anticíclico; 4) Desafectación de Reserva Facultativa para distribución de dividendos; 5) Consideración de la gestión del Directorio; 6) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio eventualmente en exceso del límite previsto en el artículo 261, Ley 19.550; 7) Autorizaciones. Nota: Los accionistas deberán depositar sus acciones o cursar comunicación de su asistencia a la sede social (At.: Marcelo D. Marcuzzi), de lunes a viernes y de 9 a 18 horas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de la asamblea, a fin de que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Asistencia a Asambleas. Sociedad no incluida en el artículo 299 de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA GRAL ORD 10/10/2024 JOSE LUIS CINTOLO - Presidente

e. 16/09/2025 N° 68095/25 v. 22/09/2025

COMPAÑÍA MERCANTIL ASEGURADORA S.A. ARGENTINA DE SEGUROS

CUIT 30500032193. Se convoca a los accionistas de la sociedad a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que tendrá lugar el día 9 de octubre de 2025, a las 11 hs. en la sede social de Talcahuano 469, piso 10°, Cfte. de CABA para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de la documentación contable correspondiente al Ejercicio N° 99 cerrado el 30/6/2025. 3°) Consideración de los resultados no asignados y del ejercicio N° 99 cerrado el 30/6/2025. 4°) Elección de Directores titulares, Director Independiente y directores suplentes. 5°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 6°) Designación de Actuario y Auditor Externo. 7°) Honorarios del Directorio y Comisión Fiscalizadora. El Directorio.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/10/2024 ERNESTO GOBERMAN - Presidente
e. 16/09/2025 N° 68047/25 v. 22/09/2025

CRONIMO S.A.

CUIT 30-64634315-8 Convoca a Asamblea General ordinaria para el día 30 de septiembre de 2025, a las 12:00 hs en primera convocatoria y las 13:00 hs en segunda convocatoria en Av. Corrientes 1327 2° Piso Dpto. 7, C.A.B.A. para tratar el orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Aprobación de la Memoria del Ejercicio N° 33 cerrado el 31/12/2023. 3) Aprobación de la Memoria del Ejercicio N° 34 cerrado el 31/12/2024. 4) Tratamiento y Aprobación del Balance General N° 33 cerrado el 31/12/2023. 5) Tratamiento y Aprobación del Balance General N° 34 cerrado el 31/12/2024. 6) Evaluación del resultado del Ejercicio N° 33 y sus destinos. 7) Evaluación del resultado del Ejercicio N° 34 y sus destinos. 8) Honorarios del Directorio 9) Aprobación de la gestión del Directorio. 10) Designación de los dos Directores que integrarán el directorio.

Designado según instrumento público ESCR. REG 607 DEL 02/05/2022 ERICO ARNOLDO GROSS - Presidente

e. 12/09/2025 N° 66920/25 v. 18/09/2025

DE LA VISITACION S.A.

CUIT 30-71122330-0 convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 6 de octubre de 2025, a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, en el Salón de Usos Múltiples del Barrio el Hornero, sito en la calle El Hornero 101, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires. Los socios deberán acreditar dicho carácter y confirmar su asistencia a la Asamblea con, al menos, 72 hs. de anticipación, a la casilla de email directorio@barrioelhornero.com.ar. La Asamblea tratará el siguiente Orden del Día: 1) Constitución legal de la asamblea. Validez de la Asamblea celebrada fuera de la sede social. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de la documentación mencionada por el art. 234, inc. 1°, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30/06/2025. 4) Consideración del resultado del ejercicio cerrado al 30/06/2025. 5) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 30/06/25. 6) Información sobre el estado actual de contingencias judiciales. 7) Designación de Autoridades y Distribución de cargos. 8) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/10/2023 JACQUELINE NITZKE - Presidente

e. 12/09/2025 N° 66806/25 v. 18/09/2025

DEBRISTAL S.A.

CONVOCATORIA. Convocase a los Señores Accionistas de DEBRISTAL S.A., CUIT 30-60545910-9, a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 8 de Octubre de 2025 en la sede social sita en Viamonte 1592 Piso 10° Oficina "E", C.A.B.A., en primera y segunda convocatoria a las 12 horas y 13 horas respectivamente, a los efectos de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos del siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración de los documentos del artículo N° 234 inciso 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2024. Consideración de la gestión del Directorio. 2) Tratamiento a dispensar a los resultados acumulados y distribución de utilidades de acuerdo a lo establecido por el Art. N° 261 último párrafo de la Ley 19.550. 3) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. Designación de los Cargos Directivos. 4) Consideración de la información prevista en la Resolución General IGJ N° 6/2006 y modificatorias. 5) Análisis de las causales de la Convocatoria tardía a Asamblea General Ordinaria. 6) Firma del Acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 10/4/2024 MARIA ANA TERESA DEBRISTE - Presidente

e. 17/09/2025 N° 68543/25 v. 23/09/2025

EPARELEM S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

CUIT 30707887105. Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de septiembre de 2025 a las 12:00 hs. en la sede social de la Avenida Roque Sáenz Peña 725, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Someter ad referéndum de la asamblea la dispensa de confeccionar la memoria en los términos del art. 1° de la resolución general IGJ 06/2006 y modificatoria.
- 3) Consideración, en carácter de fuera de término, de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios concluidos el 31 de octubre de 2021, 2022, 2023 y 2024: Balance General, Estados Contables Individuales y Consolidados (Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo), sus Notas y Anexos, y demás documentación complementaria.
- 4) Consideración de la distribución de las ganancias correspondientes a los ejercicios concluidos el 31 de octubre de 2021, 2022, 2023 y 2024.
- 5) Consideración sobre la gestión de los miembros del Directorio por los ejercicios concluidos el 31 de octubre de 2021, 2022, 2023 y 2024.
- 6) Elección de los miembros del directorio.
- 7) Facultar al Directorio y a las personas que se designen para realizar sin carácter limitativo cualquier acto, presentación o tramitación de todo lo resuelto por la presente Asamblea.

De conformidad con lo dispuesto por el art. 67 de la Ley 19.550, la documentación indicada en el punto 3 se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social, para su examen, con no menos de quince (15) días de anticipación a la celebración de la asamblea. Se recuerda a los señores Accionistas que deberán cumplir con el art. 238 L.S. en la Av. Roque Sáenz Peña 725 CABA para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas.

Juan Pablo Olmedo asumió como presidente el día 28 de octubre de 2021 según Acta de Asamblea N° 16 obrante a fs. 29,30 y 31 del Libro de Actas de Asamblea N°1, rubricado bajo el N° 4746-02 el día 06/02/2002.

Juan Pablo Olmedo

Designado según instrumento privado Acta N° 16 de fecha 28/10/2021 JUAN PABLO OLMEDO - Presidente

e. 12/09/2025 N° 67066/25 v. 18/09/2025

EZEIZA S.A.C.I.F.I.M.

CUIT 30517981679. Se convoca a accionistas de EZEIZA SACIFIM a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria el 01/10/2025 a las 12hs y 13hs en primera y segunda convocatoria respectivamente, Ramon Falcon 6948 primer piso fondo de CABA. ORDEN DEL DÍA: 1) Declaración de la validez del Acto. 2) Designación de los accionistas para firmar el acta de asamblea. 3) Consideración documentos previsto en art. 234 inc. 1°, Ley 19.550, correspondiente a ejercicio finalizado el 31/05/2025. 4) Tratamiento del resultado del ejercicio. 5) Consideración de la Gestión y remuneración del Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 10/11/2023 ALEJANDRO NICOLAS BRUNO - Presidente

e. 15/09/2025 N° 67252/25 v. 19/09/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto con campos para Nombre, Email, Teléfono, Tema, Organización / Empresa y Mensaje.

FERRUM S.A. DE CERAMICA Y METALURGIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Ferrum S.A. de Cerámica y Metalurgia (“la “Sociedad”), C.U.I.T. Nro. 30-52534126-3, a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de octubre de 2025 (en adelante la “Asamblea”), a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 horas, en segunda convocatoria; la cual tendrá lugar con la modalidad a distancia, que se encuentra prevista en los Estatutos Sociales, mediante la plataforma virtual “Microsoft Teams”, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Consideración de la celebración de la Asamblea bajo la modalidad “a distancia”; 2) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea; 3) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley Nro. 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2025; 4) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia por el mismo período; 5) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025 y de los resultados no asignados a la misma fecha y su destino; 6) Consideración de las remuneraciones al directorio por un total de \$ 1.329.183.735.- correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30.06.2025, el cual arrojó quebranto computable en los términos de la reglamentación de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013); 7) Determinación del número y elección de los miembros que integrarán los cargos de Directores titulares y suplentes; 8) Determinación del número y designación de los miembros del Consejo de Vigilancia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20° del Estatuto Social; 9) Determinación de los importes máximos y mínimos del Presupuesto Anual del Comité de Auditoría que deberá fijar el Directorio; 10) Designación del Auditor Externo y Contador Certificante para el nuevo ejercicio iniciado el 1° de julio de 2025 y determinación de sus honorarios. NOTA 1: A los efectos de asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán, de conformidad con el artículo 238 de la Ley General de Sociedades y el artículo 22 del Capítulo II, del Título II de las Normas de la CNV, comunicar su asistencia a la misma, debiendo a tal efecto: i) Adjuntar constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A., para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas. Los accionistas que tengan sus acciones directamente en el libro de Registro llevado por Caja de Valores S.A. deberán gestionar tal constancia a través del correo electrónico registro@cajadevalores.com.ar. En el supuesto de acciones depositadas en cuentas comitentes, los titulares de esas acciones deberán requerir la gestión de dicha constancia por ante el depositante correspondiente. Los accionistas deberán notificar su asistencia a la Asamblea, a través del envío en forma electrónica de las constancias referidas (y demás documentación complementaria, según corresponda), hasta el 16 de octubre de 2025 a las 17 horas, inclusive, al correo electrónico: infosocietaria@ferrum.com. En el caso de tratarse de apoderados, deberá remitirse a la Sociedad al correo electrónico antes mencionado, con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado, junto con la restante documentación requerida a los accionistas para participar de la Asamblea. La Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado de este modo, un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea. Al momento de registrarse, les solicitamos informar sus datos de contacto (teléfono, dirección de correo electrónico y domicilio en el que participará de la Asamblea) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. La documentación correspondiente debe enviarse en formato PDF. ii) Suscribir el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales. NOTA 2: Al celebrarse la Asamblea con la modalidad a distancia por videoconferencia y a fines de garantizar la participación de los accionistas que hubieren comunicado su asistencia en debida forma, así como la de los directores y consejeros, además de la publicación en los diarios legalmente exigidos, se enviará con la debida anticipación, una invitación a través de los correos electrónicos informados por los mismos, con un instructivo técnico de la plataforma elegida por la Sociedad, en este caso Microsoft Teams, y un instructivo con las reglas societarias para llevar a cabo la Asamblea, a fin de permitirles el libre acceso y participación en el acto asambleario. Con la supervisión de los miembros del Consejo de Vigilancia, se identificará a cada uno de los accionistas (y/o sus apoderados) participantes de la Asamblea, exhibiendo éstos el documento que acredite su identidad, quienes emitirán su voto a viva voz. El Consejo de Vigilancia ejercerá sus atribuciones durante la Asamblea, a fin de velar por el debido cumplimiento a las normas legales, reglamentarias y estatutarias. Asimismo, se dejará constancia en el acta de los sujetos y el carácter en que participaron en el acto a distancia, el lugar donde se encontraban, y de los mecanismos técnicos utilizados. La plataforma Microsoft Teams permite la transmisión en simultáneo de sonido, imágenes y palabras, así como la accesibilidad y participación de todos los accionistas debidamente registrados para participar de la asamblea, con voz y voto. Asimismo, la Asamblea celebrada de este modo será grabada en soporte digital y su copia se conservará en copia digital por el término de cinco (5) años, estando a disposición de cualquier accionista que la solicite y será transcripta en el correspondiente libro social. NOTA 3: Los accionistas tendrán derecho a participar de la Asamblea a distancia desde la sede social, en cuyo caso solicitamos a aquellos que deseen hacer ejercicio de esta opción, que lo comuniquen por escrito al correo electrónico: infosocietaria@ferrum.com, con por lo menos 3 días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea, a fin de coordinar lo pertinente. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 2014 de fecha 10/9/2025 MIGUEL VIEGENER - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

FIPLASTO S.A.

CUIT 30-50211225-9. Se convoca a los Señores Accionistas de FIPLASTO S.A. (la "Sociedad") a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrarse el día 14 de octubre de 2025, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria. La Asamblea de Accionistas se celebrará a distancia –conforme lo dispuesto en el Artículo Décimo Tercero del Estatuto Social– mediante el sistema Microsoft Teams®, desde la sede social sita en Adolfo Alsina 756, piso 10° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y se garantizará la posibilidad de participación de forma presencial para aquellos accionistas que así lo dispongan al momento de comunicar su asistencia y/o hasta el día del cierre del plazo legal previsto para la comunicación de asistencia. El Orden del Día a tratar será el siguiente: 1) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de los Estados de Situación Financiera, de Resultados Integrales, de Cambio en el Patrimonio, de Flujo de Efectivo, sus Notas explicativas, la Reseña Informativa de acuerdo con lo prescripto por las normas de la Comisión Nacional de Valores, la Memoria y el Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario y la información adicional requerida por las normas aplicables, todo ello correspondiente al ejercicio finalizado al 30 de junio de 2025. 3) Consideración del resultado del ejercicio finalizado al 30 de junio de 2025 que arrojó una pérdida de \$ 834.000.000. Afectación parcial de los saldos existentes en la cuenta "Reserva Facultativa" para la absorción de las pérdidas. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio por \$ 428.368.709 (total nominal de remuneraciones incluyendo funciones técnico-administrativas), correspondientes al ejercicio económico concluido el 30 de junio de 2025 el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Autorización de pago de anticipos de honorarios a Directores durante el ejercicio económico que concluirá el 30 de junio de 2026. 6) Consideración de las remuneraciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025 por \$ 18.187.965 (total nominal de remuneraciones). Autorización de pago de anticipos de honorarios a los miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico que concluirá el 30 de junio de 2026. 7) Consideración de la remuneración del Auditor Externo por el ejercicio concluido al 30 de junio de 2025. 8) Determinación del número de Directores, y designación para cubrir los mandatos a vencer. 9) Designación de miembros de la Comisión Fiscalizadora por vencimiento de los mandatos. 10) Designación del Auditor Externo Titular y Suplente que dictaminará sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio iniciado el 1° de julio de 2025. 11) Determinación de la retribución del Auditor Externo que dictaminará sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio iniciado el 1° de julio de 2025. 12) Consideración de la asignación de una partida presupuestaria para el funcionamiento del Comité de Auditoría. 13) Otorgamiento de autorizaciones para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes. NOTA 1: Se recuerda a los señores accionistas que Caja de Valores S.A. ("CVSA"), domiciliada en 25 de Mayo 362 PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lleva el registro de acciones escriturales de la Sociedad. A fin de asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por CVSA y presentar dicha constancia para su inscripción en el Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas de la Sociedad, en la sede social de la Sociedad sita en Adolfo Alsina 756, Piso 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o a la casilla de mail secretaria_fiplasto@mbppartners.com, en cualquier día hábil y en el horario de 10:00 a 18:00 horas, y hasta el día 8 de octubre de 2025 hasta las 18.00 horas inclusive, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238, primera parte, de la Ley General de Sociedades. Se ruega a los accionistas que dispongan su participación en la Asamblea de Accionistas de forma presencial, que así lo manifiesten al momento de comunicar su asistencia y solicitar su inscripción en el Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas de la Sociedad y/o hasta el día 8 de octubre de 2025 hasta las 18.00 horas inclusive. En el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la entidad con tres (3) días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado a la casilla de mail secretaria_fiplasto@mbppartners.com; o bien cumplir con su presentación el día de la celebración de la Asamblea de Accionistas para aquellos que participen de manera presencial. Cuando el accionista sea una persona jurídica u otra estructura jurídica, deberá cumplimentar con lo exigido en los artículos 24 a 26, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (las "Normas CNV"). Al momento de registrarse, les solicitamos informar sus datos de contacto (teléfono, dirección de correo electrónico y domicilio) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. La Sociedad entregará a los Accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea. NOTA 2: La documentación a considerarse se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en la sede social. NOTA 3: La reunión se realizará mediante el sistema Microsoft Teams®, el cual garantiza: (i) la libre accesibilidad a la reunión de todos los accionistas que se hayan registrado a la misma, con voz y voto; (ii) la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión; y (iii) la grabación de la reunión en soporte digital. Se garantizará la igualdad de trato de los participantes y la participación en forma presencial por parte de los accionistas que así lo dispongan. Con la registración, desde la Secretaría del Directorio de la Sociedad se informará, en debida forma, al accionista el modo de acceso, a los efectos de su participación en la Asamblea, y los procedimientos establecidos para la emisión de su voto. NOTA 4: Se recuerda a los Sres. Accionistas que, conforme lo establecido por las Normas CNV, cuando los accionistas

sean personas jurídicas, locales o extranjeras (i) deberán informar los beneficiarios finales titulares de las acciones que conforman el capital social de la sociedad extranjera y la cantidad de acciones con las que votarán, a tal fin deberán consignar el nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión; y (ii) deberá acreditar el instrumento en el que conste su inscripción en los términos del Artículo 118 o 123 de la Ley General de Sociedades, y el representante designado a los efectos de efectuar la votación deberá estar debidamente inscripto en el Registro Público que corresponda o acreditar ser mandatario debidamente instituido. NOTA 5: Se ruega a los Sres. Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea en la sala de la plataforma Microsoft Teams®, o en su caso, presencialmente.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA Y DIRECTORIO de fecha 08/10/2024 RICARDO ALEJANDRO TORRES - Presidente

e. 15/09/2025 N° 67661/25 v. 19/09/2025

GAROMAR S.A.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría N° 17, a mi cargo, en autos: "BIBULICH RAMIRO JOSE C/ GAROMAR S.A. S/ CONVOCATORIA A ASAMBLEA", Expte. 15740/2025, Convoca por intermedio del funcionario designado para presidir el acto Dr. Ricardo A. Borthwick, a los Sres. Accionistas de GAROMAR S.A., constituida el 12/08/08 e inscripta el 11/09/08 en la IGJ bajo N.º 18412 del L° 41 de Sociedades por Acciones, domiciliada legalmente en Viamonte 749 Piso 10 "6" de CABA, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 15 del mes de Octubre de 2025, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Av. Córdoba 323 Piso 7 de la Ciudad de Buenos Aires, donde también se recepcionarán las comunicaciones de asistencia hasta el día 9 de Octubre de 2025 de Lunes a Viernes de 10 hs. a 17 hs., para tratar el siguiente orden del día: "1- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2- Consideración de los motivos de la convocatoria a asamblea fuera del plazo legal. 3- Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inciso 1 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y modificatorias, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados al 31 de Julio de 2022, 2023 y 2024.- 4- Consideración de los resultados correspondientes a los ejercicios económicos finalizados al 31 de Julio de 2022, 2023 y 2024.- 5- Consideración de la gestión de los directores durante los ejercicios económicos finalizados al 31 de Julio de 2022, 2023 y 2024.- 6- Consideración de la remuneración de los directores durante los ejercicios económicos finalizados al 31 de Julio de 2022, 2023, y 2024.- 7- Consideración de la remoción por mal desempeño de los directores titulares Reinaldo Rubén Garófalo y de la directora suplente María Belén del Negro.- 8- Determinación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y su designación.- 9- Otorgamiento de autorizaciones para efectuar las inscripciones según lo resuelto por la asamblea.- Publíquese durante cinco (5) días en el Boletín Oficial. Buenos aires, septiembre de 2025.-

CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK

SECRETARIO JAVIER COSENTINO Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 16/09/2025 N° 67650/25 v. 22/09/2025

IGLASS S.A.

30716692171. Por Acta de Reunión de Directorio de fecha 09/09/2025 se resolvió convocar a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 01/10/2025, a las 12:00 en primera convocatoria y a las 13:00 en segunda convocatoria, en la sede social sita en Libertad 1213 Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Ratificación de la presentación de la Sociedad en Concurso Preventivo de Acreedores. Para participar de la Asamblea, los accionistas deben cursar comunicación en plazo legal a fin de confirmar asistencia y realizar la inscripción en Libro de Registro de Asistencia al domicilio de Libertad 1213, Piso 3 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En caso de apoderados de accionistas, deben remitir el instrumento habilitante con 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea.

Designado según instrumento privado Acta Designación Autoridades de fecha 11/8/2025 GUSTAVO MARCELO FUENTES - Presidente

e. 12/09/2025 N° 67092/25 v. 18/09/2025

INDUSTRIA ARGENTINA DE CABLES DE ACERO S.A.

30-55428738-3 Se convoca Asamblea General Ordinaria para 6/10/25, en Av. Francisco Fernández de la Cruz 2947 CABA, a las 10 hs en primera convocatoria y 11 hs en segunda convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, en relación al Ejercicio Económico N° 51 cerrado el 30/09/2024. 2) Consideración del Destino de las Utilidades. 3) Consideración de los Honorarios al Directorio – Art. 261 – Ley 19.550. 4) Fijación del número de Directores y su elección por tres años. 5) Datos personales de los integrantes del Directorio. 6) Autorización. 7) Motivo por el cual la Asamblea se convoca fuera de término. 6) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Designado según instrumento privado DESIGNACION DE DIRECTORIO de fecha 30/12/2021 MAXIMO SEBASTIAN SCHEIMBERG - Presidente

e. 17/09/2025 N° 68271/25 v. 23/09/2025

IWIN ABERTURAS S.A.

30-71666114-4. Por Acta de Reunión de Directorio de fecha 04/09/2025 se resolvió convocar a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 01/10/2025, a las 11:00 en Libertad 1213, Piso 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, no es la sede social, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Ratificación de la presentación de la Sociedad en Concurso Preventivo de Acreedores. Para participar de la Asamblea, los accionistas deben cursar comunicación en plazo legal a fin de confirmar asistencia y realizar la inscripción en Libro de Registro de Asistencia al domicilio de Libertad 1213, Piso 3 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En caso de apoderados de accionistas, deben remitir el instrumento habilitante con 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea.

Designado según instrumento privado Acta Designación y Aceptación de Cargos de fecha 31/10/2024 DIEGO MARTIN MESSINA - Presidente

e. 12/09/2025 N° 67073/25 v. 18/09/2025

LA REDUCCION S.A.

CUIT 30-63953880-6. Convóquese a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de La Reducción S.A. a celebrarse el día 14 de octubre de 2025 a las 17:45 horas en primera convocatoria y a las 18:45 horas en segunda convocatoria a celebrarse en el Club Alemán sito en Avenida Corrientes 327, piso 21, CABA, fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea; 2) Celebración de la Asamblea fuera de la sede social; 3) Celebración de la Asamblea en exceso del plazo legal previsto por Ley N° 19.550; 4) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31/12/2024; 5) Consideración y tratamiento del resultado del ejercicio finalizado el 31/12/2024; 6) Consideración y aprobación de la Gestión del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2024. Consideración de la remuneración del Directorio, en su caso en exceso del límite previsto por el art. 261 de la Ley N° 19.550; 7) Designación de autoridades y distribución de cargos; y 8) Autorizaciones. A fin de asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia conforme lo dispuesto en el art. 238, 2° párrafo de la Ley N° 19.550 en Viamonte 1167, Piso 7°, CABA, de 9 a 18 horas, hasta el día 07/10/2025 inclusive. Los asistentes deberán comunicar su asistencia a la Asamblea remitiendo nota debidamente suscripta y copia de su Documento Nacional de Identidad. En caso de concurrir un apoderado en representación de un accionista, deberá remitir original o copia debidamente autenticada de la documentación que acredite su personería.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria 29/09/2022 JOSE ANDRES DEMICHELI - Presidente

e. 17/09/2025 N° 68170/25 v. 23/09/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



LOS PILARES CLUB S.A.

CUIT 30-70084001-4. CONVOCATORIA: Se convoca a los señores accionistas de LOS PILARES CLUB S.A. a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 7 de octubre de 2025, a las 18:00 horas, en primera convocatoria, y a las 19:00 horas, en segunda convocatoria, en la calle Cerviño 4502, planta baja, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: Punto 1) Consideración de las cartas poder, y pronunciamiento sobre la constitución regular de la Asamblea. Punto 2) Designación de dos propietarios para la firma del acta de Asamblea. Punto 3) Causales de convocatoria fuera de término. Nombramiento de un secretario de actas. Punto 4) Consideración de las razones que llevaron al tratamiento fuera de término de los balances. Punto 5) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 LSC correspondiente al ejercicio económico social iniciado el 1° de octubre de 2023 y finalizado el 30 de septiembre de 2024. Punto 6) Destino del resultado del ejercicio. Reserva legal. Punto 7) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2024. Punto 8) Determinación de los honorarios de los Directores por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2024. Punto 9) Fijación de honorarios a cuenta directorio. Excepción límite art. 261 LSC. Punto 10) Aprobación adquisición centro de transformación comprado a Autotrol S.A. para cumplir con la exigencia de Edenor para instalar un 3er transformador para el barrio. Punto 11) Aprobación obras realizadas, en curso y a realizarse para la optimización del escurrimiento del arroyo Campo Grande. Punto 12) Aprobación masterplan proyecto recreativo y deportivo para reformas house. Aprobación armado de comisión de vecinos con experiencia profesional para seguimiento de las obras. NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación fehaciente para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asambleas hasta tres días hábiles antes de la fecha de la Asamblea. Dicha comunicación deberá efectuarse personalmente en la administración sita en Ruta 25 6559 (B° Los Pilares), Pilar, Provincia de Buenos Aires de lunes a viernes de 09 a 12hs. y de 14 a 17hs. en los términos del art. 238 ley 19.550

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 17/3/2023 MAURICIO HUGO ANTONIO PAGIRYS
- Presidente

e. 16/09/2025 N° 67857/25 v. 22/09/2025

NAVIERA SUR PETROLERA S.A.

(CUIT N° 30-65925539-8) Convocase a los accionistas de Naviera Sur Petrolera SA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de octubre de 2025 a las 11:00 horas, en el domicilio social de Beauchef N° 566 de Capital Federal, en primera convocatoria; en caso de no reunirse el quórum necesario, en segunda convocatoria para el día 3 de octubre de 2025 a las 12:00 horas, en el mismo domicilio indicado, para considerar el siguiente orden del día: 1. Elección de dos (2) accionistas para firmar el acta de asamblea; 2. Tratamiento de la convocatoria fuera de término causas que la motivaron; 3. Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024; 4. Tratamiento del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024; 5. Consideración de la gestión de los Directores; 6. Consideración de la gestión del Síndico Titular; 7. Remuneración del Directorio. Retribución por cumplimiento de funciones técnico administrativas, labor extraordinaria en comisión especial, en exceso de lo establecido en el art. 261 último párrafo de la LGS; 8. Remuneración de la Sindicatura; 9. Ratificación de la designación del Directorio y Síndicos Titular y Suplente. NOTA I: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar a la Sociedad la comunicación de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a su celebración, en el horario de 10:00 a 17:00 horas. El plazo de comunicación de asistencia vence el día 30 de septiembre del año 2025 a las 10.30 hs. NOTA II: Copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea, se pueden retirar en la sede social de la Sociedad en el horario de 10 a 17 hs.

Designado según instrumento privado designacion de autoridades de ACTA ASAMBLEA GRAL 16/07/24 JORGE FEDENCZUK - Presidente

e. 12/09/2025 N° 67064/25 v. 18/09/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



NOTICIAS ARGENTINAS S.A.

CUIT 30550272012 Se hace saber que por reunión de directorio de fecha 10 de septiembre de 2025 convocó a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 30 de septiembre de 2025, a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en calle Freire 932. de CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas. 2) Motivos de la convocatoria fuera de término. 3) Dispensa de la información adicional en la Memoria requerida por la Res. Gral. IGJ N° 6/06 modificada por Res. Gral. IGJ N° 4/09. 4) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 2021 y de su resultado. 5) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 2022 y de su resultado. 6) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 2023 y de su resultado. 7) Consideración de la gestión del directorio y sindicatura. 8) Honorarios del directorio y sindicatura. 9) Elección de autoridades.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 22/11/2022 RUBEN DARIO MONTES
- Presidente

e. 15/09/2025 N° 67579/25 v. 19/09/2025

OLIVOS DEL VALLE S.A.

30-71423887-2. Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 01/10/2025 a las 15:00 horas, a realizarse en la sede social ubicada en Cochabamba 2932/38 C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta junto con el Señor Presidente; 2) Consideración de los Estados Contables y de la Memoria, correspondientes al ejercicio económico N° 12, finalizado el 30 de junio de 2025; 3) Destino del resultado. Distribución de utilidades; 4) Responsabilidad de los Directores y miembros del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio finalizado y aprobación de su gestión; 5) Fijación de remuneración al Directorio y al Consejo de Vigilancia; 6) Designación de Directores y miembros del Consejo de Vigilancia por vencimiento de mandatos; 7) Autorizaciones para registrar decisiones asamblearias. NOTA: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238, ley 19.550, en la sede social.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 25/09/2023 EMMANUEL CANDIA
- Presidente

e. 12/09/2025 N° 66778/25 v. 18/09/2025

OVOPROT INTERNATIONAL S.A.

CUIT 30-70780781-0. Convocase a los Sres. Accionistas de Ovoprot International S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de octubre de 2025 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Cerrito 836, piso 7, CABA para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Sebastián Ernesto Perea Amadeo al cargo de Director Titular y Presidente de la Sociedad. Consideración de su gestión y honorarios del ejercicio; 3) Consideración de las renunciaciones presentada por los Sres. Juan Antonio Perea Amadeo al cargo de Director Titular y Vicepresidente y de Santiago Ginés Perea Amadeo y Juan Francisco Loncán como Directores Suplentes. Consideración de sus gestiones y honorarios del ejercicio; 4) Determinación del número de miembros del Directorio. Designación de nuevos Directores Titulares y Suplentes en reemplazo de los Directores Salientes. Distribución de los cargos del Directorio; 5) Consideración de la renuncia presentada por los Sres. Alberto Chester y Claudio Alejandro Achino a sus cargos de Síndicos de la Sociedad. Consideración de su gestión y honorarios del ejercicio; 6) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente; 7) Otorgamiento de autorizaciones. Nota: Para asistir a la Asamblea General Ordinaria los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación o presentarse en la sede social, sita en Cerrito 836, piso 7°, CABA, de 10 a 18 horas, hasta el día 08/10/2025 inclusive, a fin de que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas correspondiente. Los asistentes deberán comunicar su asistencia a la Asamblea remitiendo nota debidamente suscripta y copia de su Documento Nacional de Identidad. En caso de concurrir un apoderado en representación de un accionista, deberá remitir original o copia debidamente autenticada de la documentación que acredite su personería.

Designado según instrumento privado Asamblea General ordinaria de fecha 6/2/2020 SEBASTIAN ERNESTO PEREA AMADEO - Presidente

e. 15/09/2025 N° 67654/25 v. 19/09/2025

PARQUES PRIVADOS S.A.

CUIT 33696167899. Se convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria el 9/10/2025, a las 14.30hs. en primera convocatoria y a las 15:30hs. del mismo día en segunda convocatoria, en Esmeralda 319, Piso 1° CABA. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas que firmarán el acta. 2) Designación de los integrantes del Directorio. A su vez, se convoca a Asamblea extraordinaria el 9/10/2025, a las 16:30hs. en primera convocatoria y a las 17:30hs. del mismo día en segunda convocatoria, en Esmeralda 319, Piso 1° CABA. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas que firmarán el acta. 2) Decisión acerca del aumento de Capital a realizarse en la sociedad. En ambos casos, los accionistas deben presentar sus acciones a más tardar antes de las 48 hs. previo a la Asamblea. Designado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 02/12/2021 PATRICIA ELISA BISONARD - Presidente

e. 15/09/2025 N° 67609/25 v. 19/09/2025

PICUAL S.A.

CUIT 30-71076888-5. Convóquese a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de PICUAL S.A. a celebrarse el día 9 de octubre de 2025 a las 17:45 horas en primera convocatoria y a las 18:45 horas en segunda convocatoria a celebrarse en el Club Aleman, Avenida Corrientes 327 Piso 21° CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea; 2) Celebración de la Asamblea fuera de la sede social; 3) Celebración de la Asamblea en exceso del plazo legal previsto por Ley N° 19.550; 4) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31/12/2024; 5) Consideración y tratamiento del resultado del ejercicio finalizado el 31/12/2024; 6) Consideración y aprobación de la Gestión del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2024. Consideración de la remuneración del Directorio, en su caso en exceso del límite previsto por el art. 261 de la Ley N° 19.550; 7) Designación de autoridades y distribución de cargos; y 8) Autorizaciones. A fin de asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia conforme lo dispuesto en el art. 238, 2° párrafo de la Ley N° 19.550 en Viamonte 1167, Piso 7°, CABA, de 9 a 18 horas, hasta el día 03/10/2025 inclusive. Los asistentes deberán comunicar su asistencia a la Asamblea remitiendo nota debidamente suscripta y copia de su Documento Nacional de Identidad. En caso de concurrir un apoderado en representación de un accionista, deberá remitir original o copia debidamente autenticada de la documentación que acredite su personería. designado instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 09/09/2022 JOSE ANDRES DEMICHELI - Presidente

e. 16/09/2025 N° 68159/25 v. 22/09/2025

PROFINE S.A.

33-68588137-9. Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a la vez para el 9/10/2025 a las 11:00 en primera convocatoria y segunda convocatoria a las 12:00 del mismo día, ambas en Avenida Córdoba 1233, piso 2°, CABA a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1°) Consideración de la renuncia del único Director Titular y Presidente, y en su caso, designación de un nuevo Director Titular y Presidente para cumplir el mandato en curso; 2°) Modificación del Artículo TERCERO del Estatuto Social; 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario, o bien informar en forma fehaciente de su intención de hacerlo en Avenida Córdoba 1233, piso: 2°, Ciudad de Buenos Aires, con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea en el horario de 13:00 a 18:00.

Designado según instrumento privado Acta Directorio Nro. 151 de fecha 19/6/2025 ROCELYS VARGAS ATENCIO - Presidente

e. 15/09/2025 N° 67218/25 v. 19/09/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto con los siguientes campos:

- Nombre *
- Email *
- Teléfono *
- Tema *
- Organismo / Empresa *
- Mensaje *

PROSPERO VITALE S.A.

CUIT 30-60913018-7. Se convoca a accionistas "PROSPERO VITALE S.A." a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria el 01/10/2025 a las 11.45hs y 12.45hs en 1° y 2° convocatoria respectivamente, Ramon Falcon 6948 primer piso fondo de la C.A.B.A., ORDEN DEL DÍA: 1) Declaración de la validez del Acto 2) Designación de los accionistas para firmar el acta de asamblea. 3) Consideración documentos previstos art. 234 inc. 1°, Ley 19.550, ejercicio finalizado 31/05/2025. 4) Tratamiento del resultado del ejercicio 5) Consideración de la Gestión y remuneración del Directorio. 6) Fijación del número y elección de Directores por dos ejercicios.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 10/11/2023 ALEJANDRO NICOLAS BRUNO - Presidente

e. 15/09/2025 N° 67253/25 v. 19/09/2025

PROYECCIONES DIGITALES S.A.

30-68728975-3, Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de octubre de 2025 a las 15 horas, en el local de la calle Bat. de Rincón 1339 PB de C.A.B.A. para tratar el siguiente orden del día: Aprobación de balances y consideración del resultado del ejercicio.

Designado según instrumento público Esc. N° 140 de fecha 02/08/2024 Reg. N° 1213 ROLANDO NESTOR MOLINA - Presidente

e. 16/09/2025 N° 67918/25 v. 22/09/2025

PUMA TECNICA S.A.

CUIT 30-51614399-8: "Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 13 de octubre de 2025, en primera convocatoria a las 13,00 y en segunda convocatoria a las 14,00, en Salom 642, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2°) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19550 correspondientes al Ejercicio Económico N°59 finalizado el 30 de junio de 2025. 3°) Consideración de los Resultados del Ejercicio y Distribución de utilidades. 4°) Designación del Directorio (Artículo 8° del Estatuto Social)"

Juan Böhnsdalen – Presidente.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA DIRECTORIO 14/10/2022 JUAN BÖHNSDALEN - Presidente

e. 16/09/2025 N° 68041/25 v. 22/09/2025

QUINTA VILLA UDAONDO S.A.

Quinta Villa Udaondo SA (CUIT 30-59763192-4)

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 9/10/2025 a las 19:00 hs en 1era convocatoria y 2da a las 20:00 hs en el Zoom de Lavalleja 185 CABA para tratar el siguiente orden del día:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta,
2. Consideración del resultado del ejercicio 2024,
3. Autorización para la venta de la parcela 136-72185, valor mínimo y condiciones de pago
4. Plan de obras de mantenimiento/mejora para la temporada de verano

designado instrumento privado acta asamblea de fecha 30/12/2024 Miguel Angel RAIJMAN - Presidente

e. 15/09/2025 N° 67512/25 v. 19/09/2025



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

RIVADAVIA 5353 S.A.

CUIT: 30-60489841-9. Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 8 de octubre de 2025 a las 9 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda, en Rivadavia 5353 CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2025; 2) Destino de los resultados del ejercicio. 3) Honorarios y gestión del Directorio y Sindicatura. 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Nota: Los accionistas deberán comunicar asistencia en los términos de ley y podrán retirar la documentación contable correspondiente en la sede social.

Designado según instrumento privado acta asamblea 37 de fecha 25/10/2023 marcelo gustavo rodriguez - Presidente

e. 16/09/2025 N° 68146/25 v. 22/09/2025

RJR S.A.

33-50775013-9. Se convoca Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 02/10/2025 a las 17hs en primera convocatoria, y 18hs en segunda convocatoria, en el domicilio de Reconquista 1088 piso 13 CABA, proponiendo los siguientes puntos -y formas- del orden del día: 1. Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2. Razones que motivaron la demora en la convocatoria a asamblea (conforme art. 52 de RG 6 de IGJ). 3. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc 1° de la Ley General de Sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2024. Destino de los resultados del ejercicio. 4. Consideración de la gestión y remuneración del Directorio. 5. Provisión de fondos. Aportes Irrevocables. Aumento de Capital. 6. Venta de activos. Nota: Copia de los balances y aviso de asistencia en mismo domicilio con anticipación de ley. Conforme art 238 de la Ley 19.550 para participar de la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia cualquier día hábil de 9 a 18 hs, con no menos de 3 días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, en el domicilio fijada para la Asamblea o al correo electrónico jo@curutchetodriozola.com.ar indicando DNI, domicilio, teléfono y una dirección de correo electrónico.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/05/2024 MARIA AMPARO BELEN CAPUTO - Presidente

e. 15/09/2025 N° 67473/25 v. 19/09/2025

SARCERRI S.A.

CUIT: 30-61839003-5. Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 8 de octubre de 2025 a las 10,30 hs. en primera convocatoria y a las 11,30 hs. en segunda, en Rivadavia 5361 Piso 3 Departamento B CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación contable correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024. 3) Consideración del resultado del ejercicio y de la gestión y remuneración del Directorio. Nota: Los accionistas deberán comunicar asistencia en los términos de ley y podrán retirar la documentación contable correspondiente en la sede social

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA 24 DEL 17/11/2021 ROBERTO MANUEL FERNANDEZ FERNANDEZ - Presidente

e. 16/09/2025 N° 68147/25 v. 22/09/2025

SERVITEC S.A.

CUIT 30-58650332-0 Se convoca a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 13/10/2025 a las 16 hs. en 1era.convocatoria y a las 17 hs en 2da convocatoria, en la calle Paraguay 1840, 2° piso, CABA, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de los estados contables y demás documentación prevista en el artículo 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/2024. 4) Consideración del resultado del ejercicio. 5) Consideración de la gestión del Directorio. 6) Promoción de acciones de responsabilidad contra Mario Valentin Rupnik. 7) Elección de autoridades. 8) Consideración de la remuneración al Directorio, aún por encima de los límites establecidos por el artículo 261 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 68 de fecha 18/9/2023 LUIS ANTONIO RUPNIK - Presidente

e. 17/09/2025 N° 68473/25 v. 23/09/2025

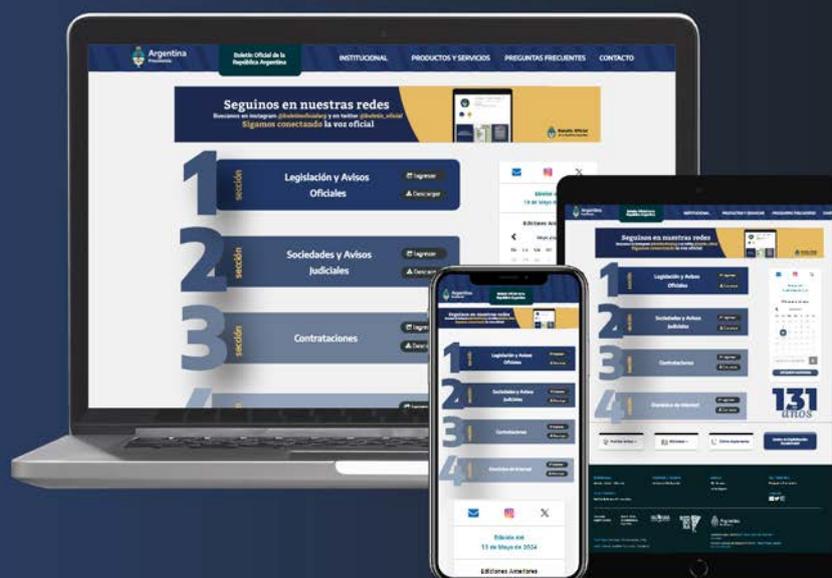
SOLUCIONES OPERATIVAS S.A.

CUIT 30-71692762-4 Se convoca a la Asamblea General Ordinaria para el día 3 de octubre de 2025 a las 12:00 hs. en primera convocatoria y a las 14:00 en segunda convocatoria en la sede social cita en la calle Venezuela 3446 CABA, con el siguiente orden del día: 1. Designación de 2 accionistas para la firma del acta. 2. Motivos por los cuales la presente fue convocada fuera del plazo establecido en el art. 234 3. Consideración documentación artículo 234, inciso I, decreto ley 19.550/72 al 30 de abril de 2.025. 4 Consideración de la gestión del Directorio y su retribución. 3) Consideración y destino de los Resultados.-

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 04/11/2024 GUSTAVO MARIO GODOY - Presidente

e. 12/09/2025 N° 66781/25 v. 18/09/2025

¡Accedé a las publicaciones del Boletín Oficial desde cualquier lugar!



Podés **descargar** la edición que quieras desde tu celular, tablet o computadora para **guardarla, imprimirla o compartirla.**

¿Necesitás imprimir el Boletín?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Descargá la sección que quieras leer
- 3 Imprimila y ¡listo!

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

ADJ S.A.

CUIT: 30-70308471-7, Se hace saber por tres días que por Asamblea unánime del 07/08/25 de ADJ S.A., inscripta ante la IGJ con fecha 22/07/99, bajo el N° 10393, L° 5 de SA, con sede social en Echeverría N° 1591, CABA; se ha resuelto la reducción del capital social de la suma de \$ 408.435.844 a la suma de \$ 93.657.062. La reducción mencionada es de \$ 314.778.782 en concepto de reducción voluntaria (art. 203 de la Ley 19.550). La reducción se realizó sobre la base del Balance Especial de la Sociedad al 30/06/25 y del que resulta un Activo de \$ 421.568.650,07, un Pasivo de \$ 11.671.770,65 y un Patrimonio neto de \$ 409.896.879,42 antes de la reducción del capital social y un activo de \$ 106.789.868,07, un pasivo de \$ 11.671.770,65 y un Patrimonio neto de \$ 95.118.097,42 luego de la reducción de capital mencionada. Los acreedores ejercerán el derecho de oposición en Díaz Colodrero 2513 CABA., en el horario de 10 a 15 hs, dentro de los 15 días desde su última publicación de este edicto, conforme artículo 83 inc. 3° y 204 de la Ley 19.550 Autorizado según instrumento privado acta de fecha 07/08/2025 Paola Gisela Szwarc - T°: 68 F°: 0006 C.P.A.C.F.

e. 17/09/2025 N° 68470/25 v. 19/09/2025

LOS TERRUÑOS S.A.

CUIT 30-71532072-6. Por Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria del 21/08/2025 se resolvió aprobar la reducción del capital social y la modificación del art. cuarto del estatuto social, producto de la aprobación del compromiso previo de escisión- fusión suscripto el 18/08/2025 entre LOS TERRUÑOS S.A. y EMPRENDIMIENTOS NUEVO OESTE S.A., por el que LOS TERRUÑOS S.A. escinde parte de su patrimonio neto (50%) para fusionarlo con la totalidad del patrimonio neto de EMPRENDIMIENTOS NUEVO OESTE S.A. (Sociedad absorbente), y en virtud de ello resuelven que el art cuarto quede redactado del siguiente modo: "Artículo 4°: El Capital Social es de Doscientos Cincuenta mil pesos (\$ 250.000) representado por Dos Mil Quinientas (2.500) acciones de cien pesos (\$ 100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A", con derecho a un (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley General de Sociedades N° 19.550.". Asimismo, se aprobó la renuncia de Miguel Antonio Gutierrez como Presidente, Marcelo Daniel Pinasco como Vicepresidente, Carlos Francisco Gutierrez como Director suplente y Horacio German Pinasco como Director suplente y se Designó los integrantes del órgano de Administración por un período de tres ejercicios; DIRECTOR TITULAR: MARCELO DANIEL PINASCO, DNI N° 14.132.616, con domicilio especial en calle Lavalle N° 1045, Río Cuarto, Córdoba. DIRECTOR SUPLENTE: SILVINA PINASCO, DNI N° 21.407.305, con domicilio especial en calle 13 N° 1049 Villa Golf, Río Cuarto (Cba.) Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 21/08/2025 Agustina Cabral Campana - Matrícula: 5721 C.E.C.B.A.

e. 17/09/2025 N° 68497/25 v. 19/09/2025

LOS TERRUÑOS S.A. - EMPRENDIMIENTOS NUEVO OESTE S.A.

LOS TERRUÑOS S.A., CUIT 30-71532072-6 – EMPRENDIMIENTOS NUEVO OESTE SA. CUIT 30-71864053-5 Conforme arts. 83, Ley 19.550, se hace saber por tres días la fusión celebrada entre LOS TERRUÑOS S.A., con domicilio legal en calle Gorostiaga 2355 piso 6to. Of. 606 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en Registro de IGJ bajo el nro. 19335 del libro 81 de soc. por acciones, el día 5/10/2016 y EMPRENDIMIENTOS NUEVO OESTE S.A., con domicilio legal en Av. Santa Fe 953 piso 14 Dpto B de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en Registro de IGJ bajo el nro. 14.464 del libro 118 de sociedades por acciones, el día 13 de Agosto de 2024. LOS TERRUÑOS S.A. escinde parte de su patrimonio neto y se fusiona con la totalidad del patrimonio de EMPRENDIMIENTOS NUEVO OESTE S.A. (sociedad absorbente), en los términos de los arts. 88 inc. I), 82 y 83 de la ley General de Sociedades. LOS TERRUÑOS S.A tiene, según balance especial de escisión-fusión al 31/05/2025, un activo de \$ 2.890.567.920,28, pasivo de \$ 34.435.673,10 y Patrimonio Neto \$ 2.890.567.920,28. EMPRENDIMIENTOS NUEVO OESTE S.A tiene, según balance especial de fusión al 31/05/2025, un activo de \$ 33.978.991,18, pasivo de \$ 0,00 y Patrimonio Neto de \$ 33.978.991,18. LOS TERRUÑOS escinde \$ 1.428.066.123,59 de su patrimonio neto

(equivalente al 50%), que pasa a fusionarse con la totalidad del patrimonio neto de EMPRENDIMIENTOS NUEVO OESTE S.A.. La fusión implica un aumento de Capital en EMPRENDIMIENTOS NUEVO OESTE S.A. en la suma de \$ 1.261.542.500, mediante la emisión de 126.154.250 acciones. Asimismo, a fines de cumplimentar con el art 186 de la LGS se acuerda un aumento de capital de \$ 1.261.542.500, mediante la emisión de 126.154.250 acciones ordinarias, nominativas no endosable clase A, con derecho a un (1) voto por acción, de un valor nominal de \$ 10 cada una, que son suscriptas del siguiente modo por los socios, El socio Sr. Miguel Antonio Gutiérrez suscribe la cantidad de sesenta y tres millones setenta y siete mil ciento veinticinco (63.077.125) acciones, por un total de pesos seiscientos treinta millones setecientos setenta y un mil doscientos cincuenta (\$ 630.771.250) y el socio Carlos Francisco Gutiérrez suscribe la cantidad de sesenta y tres millones setenta y siete mil ciento veinticinco (63.077.125) acciones, por un total de pesos seiscientos treinta millones setecientos setenta y un mil doscientos cincuenta (\$ 630.771.250) y se reforma el art. 4° de su estatuto social. El Compromiso Previo de escisión-Fusión, suscripto el día 18/08/2025, fue aprobado por LOS TERRUÑOS SA por Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria del día 21/08/2025 y por EMPRENDIMIENTOS NUEVO OESTE S.A. fue aprobado por Asamblea General Extraordinaria del día 21/08/2025. Autorizada a publicar en ambas sociedades por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 21/08/2025. Reclamos y oposiciones: dentro de los 15 días contados desde la última publicación de este aviso en el domicilio de las sociedades LOS TERRUÑOS S.A. y EMPRENDIMIENTOS NUEVO OESTE S.A.: calle Gorostiaga 2355 piso 6to. Of. 606 y Av. Santa Fe 953 piso 14 Dpto B, CABA. 3 días

Autorizado según instrumento privado en ambas sociedades por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 21/08/2025

agustina cabral campana - Matrícula: 5721 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2025 N° 68117/25 v. 18/09/2025

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#)
y en twitter [@boletin_oficial](#)

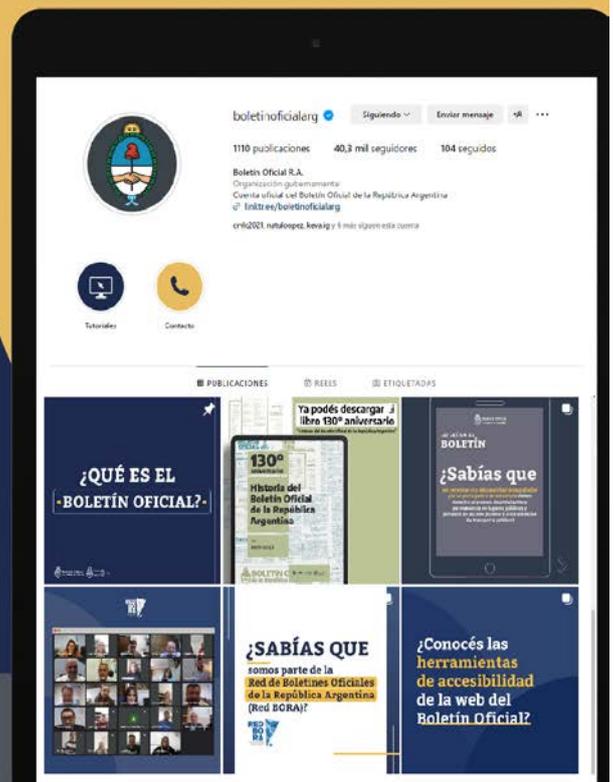
**Sigamos conectando
la voz oficial**



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaria Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación



EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES.
CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 - SECRETARÍA NRO. 58**

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo interinamente de Federico Alberto Güerri, Secretaría N° 58 a cargo interinamente de María José Robledo, con sede en Montevideo 546 piso 5° de CABA, en los autos FIRST SECURITY TRAINING SRL s/QUIEBRA (COM 8104/2024) comunica por 5 días que el 02/06/2025 se decretó la quiebra de FIRST SECURITY TRAINING SRL (CUIT 30-70831118-5) con domicilio en Moldes 1402/06 de CABA y que se designó síndica a María del Carmen Salomone, con domicilio en Uruguay 390, piso 8° Depto "B", teléfono 4371-2243, mail: mdelc56@gmail.com. Los acreedores para verificar pueden presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 04/11/2025 (deberán pedir turno o comunicarse con la sindicatura y presentar toda la documentación digitalizada conf. Ac. 31/20 20 CSJN). Se podrá conocer la modalidad para el proceso de verificación aquí establecida (arts. 32/34 LCQ), mediante el ingreso en la causa en <http://scw.pjn.gov.ar> con el número de expediente y su jurisdicción COM 8104/2024. Informe individual (art. 35 LCQ): 19/12/2025. Informe general (art. 39 LCQ): 11/03/2026. Se ordena a los terceros que entreguen los bienes de la deudora al síndico. Se prohíben los pagos al fallido, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 12 de septiembre de 2025. FDO. MARÍA JOSÉ ROBLEDO. Secretaria. FEDERICO ALBERTO GÜERRI Juez - MARÍA JOSÉ ROBLEDO SECRETARIA e. 15/09/2025 N° 67378/25 v. 19/09/2025

**JUZGADO FEDERAL NRO. 1 DE RESISTENCIA
- SECRETARÍA CIVIL 1 - CHACO**

Juzgado Federal N° 1 de Resistencia, Chaco, sito en Hipólito Yrigoyen N° 65 de esta ciudad, a cargo de la Sra. Juez Dra. Zunilda Niremperger, en los autos caratulados: BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ LOPEZ, INES MONICA s/COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO", Expte. N° 5460/2024, que tramita por ante la Sec. Civil 1, a cargo de Secretaria Actuante Dra. Graciana María Laura Pugliotti, se ha dispuesto CITAR por edictos a la parte demandada Sra. LOPEZ INES MONICA, D.N.I. N° 28.318.945, para que en el término de cinco (5) días comparezca a estar a derecho, denuncie su domicilio real y constituya domicilios procesal y electrónico, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial (conf. Art. 145, 146 y 343 del CPCCN) y continuarse el proceso en su ausencia. Dicha publicación deberá hacerse por dos (2) días, en el Boletín Oficial y en un diario de los de mayor circulación del lugar del último domicilio conocido del demandado.

RESISTENCIA. JUEZ FEDERAL - JUZGADO FEDERAL RESISTENCIA N° 1 Juez - Zunilda Niremperger JUEZ FEDERAL JUZGADO FEDERAL RESISTENCIA 1

e. 17/09/2025 N° 68316/25 v. 18/09/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

The screenshot shows a contact form titled 'Contacto' with the following fields: 'Nombre *', 'Apellido *', 'Email *', 'Teléfono *', 'Mensaje *', and 'Organismo / Empresa *'. There are also checkboxes for '¿Es una consulta?' and '¿Prefiero ser contactado por correo electrónico?'.

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 DE RESISTENCIA - SECRETARÍA CIVIL 1 - CHACO

Juzgado Federal N° 1 de Resistencia, Chaco, sito en Hipólito Yrigoyen N° 65 de esta ciudad, a cargo de la Sra. Juez Dra. Zunilda Niremperger, en los autos caratulados: BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ MERLO, GUSTAVO DARIO s/COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO “, Expte. N° 9338/2023, que tramita por ante la Sec. Civil 1, a cargo de Secretaria Actuante Dra. Graciana María Laura Pugliotti, se ha dispuesto CITAR por edictos a la parte demandada Sr. GUSTAVO DARIO MERLO, DNI N° 35.024.397, para que en el término de cinco (5) días comparezca a estar a derecho, denuncie su domicilio real y constituya domicilios procesal y electrónico, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial (conf. Art. 145, 146 y 343 del CPCCN) y continuarse el proceso en su ausencia. por dos (2) días, en el Boletín Oficial y en un diario de los de mayor circulación del lugar del último domicilio conocido del demandado.- RESISTENCIA. JUEZ FEDERAL - JUZGADO FEDERAL RESISTENCIA N° 1 Juez - Zunilda Niremperger JUEZ FEDERAL JUZGADO FEDERAL RESISTENCIA 1

e. 17/09/2025 N° 68319/25 v. 18/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico 9 (Juzgado Federal de Garantías en lo Penal Económico 9) -sito en Sarmiento 1118, piso 3°, de esta ciudad, tel. 4124-7070, correo electrónico: jnpenaleconomico9@pjn.gov.ar- a cargo del Dr. Javier López Biscayart, en el marco de la causa CPE 647/2024, caratulada: “Rabellato Silvio Mario sobre infracción ley 22415”, del registro de la Secretaría 18, a cargo de la Dra. María Luján Braccia, notifica a SILVIO MARIO RABELLATO (DNI 10.785.048) de los siguientes decretos: “Buenos Aires 1 de julio de 2025... Convóquese a prestar declaración indagatoria a Silvio Mario Rabellato para el 15 de septiembre a las 11 (art. 294, CPPN). Notifíquese y, oportunamente, háganse saber los datos de acceso a la sala virtual. Intímese al nombrado para que, dentro del tercer día de notificado, proponga a un abogado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designársele de oficio, para proveer a su defensa, al Defensor Público Oficial que por turno corresponde (artículos 104 y 107 del Código Procesal Penal de la Nación). Hágase saber que podrá hacerlo por correo electrónico a jnpenaleconomico9.sec18@pjn.gov.ar, denunciando el domicilio real. FDO Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: María Lujan Braccia, Secretaria”. OTRO: “Buenos Aires, 15 de septiembre de 2025... toda vez que se han agotado las vías para notificar a Silvio Mario Rabellato, ignorando su lugar de residencia real, notifíquese lo dispuesto en autos mediante edicto (art. 150 del CPPN). Hágase saber al nombrado que, al tercer día de notificado, deberá designar a un abogado de la matrícula de su confianza bajo apercibimiento de designársele de oficio, para proveer a su defensa, al Defensor Público Oficial que por turno corresponda (artículos 104 y 107 del Código Procesal Penal de la Nación) Hágase saber que podrá hacerlo por correo electrónico de la secretaria, denunciando el domicilio real. Notifíquese. FDO Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: María Lujan Braccia, Secretaria”. JAVIER LÓPEZ BISCAYART Juez - JAVIER LÓPEZ BISCAYART, JUEZ. ANTE MÍ: MARÍA LUJÁN BRACCIA JUEZ

e. 16/09/2025 N° 68110/25 v. 22/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 54 a cargo del Dr. Diego Ricardo Ruiz, sito en Montevideo 546 2° piso, CABA, comunica por cinco días que con fecha 3 de septiembre de 2025 se decretó la quiebra de AZUCENA NOEMÍ REY, (DNI 12.379.894), en la cual ha sido designado síndico el contador FERNANDO EZEQUIEL AQUILINO, tel. cel.: 1167867813. Los acreedores deberán enviar los pedidos de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos al correo electrónico ezequilino@gmail.com las cuales serán recibidas en formato PDF hasta el día 12.11.2025 (ley 24.522:32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 02.02.2026 y el general el día 18.03.2026 (arts. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida a que ponga a disposición del síndico la totalidad de sus bienes en la forma que sea más apta para que dicha funcionaria tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerla por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: “COM 23859/2025 REY, AZUCENA NOEMI s/QUIEBRA”. Buenos Aires, septiembre de 2025. DIEGO RICARDO RUIZ. SECRETARIO MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - DIEGO RICARDO RUIZ SECRETARIO

e. 12/09/2025 N° 66923/25 v. 18/09/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - PARANÁ - ENTRE RÍOS

EDICTO: por disposición de la Presidente, Dra. Noemi M. Berros; se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de fs. 331/332, de la causa FPA 33000187/2013/TO1 caratulada: "SANCHEZ, PABLO FERNANDO S/INFRACCIÓN LEY 23.737", que tramita ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Pablo Fernando SÁNCHEZ, sin apodados, argentino, DNI N° 35.143.186, nacido el 30 de marzo de 1990 en San Isidro, domiciliado realmente en calle José Martí N° 662 de la localidad de Tigre, provincia de Buenos Aires, hijo de Nelly Rosa Rossi y de Fernando Oscar Sánchez; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "RESOLUCIÓN N° 112/25 //Paraná, 6 de agosto de 2025. VISTOS: La causa FPA 33000187/2013/TO1 caratulada "SANCHEZ, PABLO FERNANDO S/INFRACCIÓN LEY 23.737 (ART. 5 INC. C) ", ...CONSIDERANDO:... RESUELVE: 1.- DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL, y en consecuencia SOBRESEER (arts. 76 ter, 4to. párr. del Código Penal y 336 inc. 1 y 361 del C.P.P.N.) Pablo Fernando SÁNCHEZ, sin apodados, argentino, DNI N° 35.143.186, nacido el 30 de marzo de 1990 en San Isidro, domiciliado realmente en calle José Martí N° 662 de la localidad de Tigre, provincia de Buenos Aires, hijo de Nelly Rosa Rossi y de Fernando Oscar Sánchez, por el delito de tenencia de estupefacientes (art. 14 primera parte de la Ley 23.737 y de conformidad a los arts. 306 y 308 del C.P.P.N.)... REGÍSTRESE, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese. Fdo. Noemí Marta Berros – Juez de Cámara -" NOEMÍ MARTA BERROS Juez - Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 12/09/2025 N° 66826/25 v. 18/09/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL
ECONÓMICO NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 2, a cargo del Dr. Pablo YADAROLA, Secretaría N° 3, en el marco de la causa Nro. 1432/2015, caratulada: "PETRÓLEO BRASILEIRO S.A. S/INFRACCIÓN ART. 309 1) INC. B DEL C.P. SEGÚN LEY 26.733", el día 10 de septiembre de 2025, ordenó publicar edictos en el boletín oficial durante el término de cinco días, a fin de notificar a Roberto DE ALBUQUERQUE (identificado fiscalmente bajo el número 351786808-63 del Cadastro de Pessoas Físicas -CPFde la República Federativa de Brasil, nacido el 17/5/1937 en aquél país, hijo de Florinda SEOGLIAMIGLIO DE ALBUREQUE y Francisco Pinheiro DE ALBUREQUE); Guido MANTEGA (nacido el 7/4/1949 en la República Federativa de Brasil, hijo de Anna COSTA MANTEGA y Giuseppe MANTEGA); Jorge GERDAU JOHANNPETER (nacido el 8/12/1936 en la República Federativa de Brasil, hijo de Helda GERDAU JOHANNPETER y Kurt JOHANNPETER); José María FERREIRA RANGEL (identificado fiscalmente bajo el número 725.810.937-49 del Cadastro de Pessoas Físicas -CPF- de la República Federativa de Brasil, nacido el 12/07/1962 en aquél país, hijo de Maria Diva Ferreira Rangel y José Alves Rangel); Luciano GALVÃO COUTINHO (identificado fiscalmente bajo el número 636.831.808-20 del Cadastro de Pessoas Físicas -CPF- de la República Federativa de Brasil, nacido el 29/09/1946 en aquél país, hijo de Anna Galvão Coutinho y Amaury Domingues Coutinho); Márcio PEREIRA ZIMMERMANN (identificado fiscalmente bajo el número 262.465.030-04 del Cadastro de Pessoas Físicas -CPF-de la República Federativa de Brasil, nacido el 01/07/1956, en aquél país, hijo de Marília Pereira Zimmermann y Francisco de Assis Zimmermann); Miriam Aparecida BELCHIOR (identificada fiscalmente bajo el número 056024938-16 del Cadastro de Pessoas Físicas -CPF- de la República Federativa de Brasil, nacida el 5/2/1958 en aquél país, hija de Angela FORTE BELCHIOR y Mario BELCHIOR); Paulo José DOS REIS SOUZA (identificado fiscalmente bajo el número 494.424.306-53 del Cadastro de Pessoas Físicas -CPF- de la República Federativa de Brasil, nacido el 02/06/1962, en aquél país, hijo de Antônia DOS REIS DE SOUZA y Antônio Benedito DE SOUZA); Carlos Alberto DA COSTA (identificado fiscalmente bajo el número 003.303.058-83 del Cadastro de Pessoas Físicas -CPF- de la República Federativa de Brasil, nacido el 27/05/1954, en aquél país, hijo de Iracema Simões da Costa y Ary A. Costa); José Eduardo DE BARROS DUTRA (identificado fiscalmente bajo el número 347586406-10 del Cadastro de Pessoas Físicas -CPFde la República Federativa de Brasil, nacido el 11/4/1957 en aquél país, hijo de Cloris DE BARROS DUTRA y Jose Araujo DUTRA); César ACOSTA RECH (nacido el 2/12/1967 en la República Federativa de Brasil, hijo de Maria Nair ACOSTA RECH y Aduardo Antonio RECH); Marisete Fátima DADALD PEREIRA (nacida el 16/4/1955 en la República Federativa de Brasil, hija de Amelia DADALD); Reginaldo FERREIRA ALEXANDRE (identificado fiscalmente bajo el número 003.662.408-03 del Cadastro de Pessoas Físicas -CPF- de la República Federativa de Brasil, nacido el 07/03/1959, en aquél país, hijo de Jaidelita Ferreira Alexandre y Antônio Alexandre Filho, con domicilio constituido junto a su letrado defensor, Dr. Guillermo JORGE, en la calle Ing. Enrique Butty 275, piso 12, de esta Ciudad); Walter Luis BERNARDES ALBERTONI (nacido el 29/9/1968 en la República Federativa de Brasil, hijo de Walter MANNA ALBERTONI y Laura BERNARDES ALBERTONI, con domicilio constituido junto a su letrado defensor, Dr. Guillermo JORGE, en la calle Ing. Enrique Butty 275, piso 12, de esta Ciudad); Aldemir BENDINE (identificado fiscalmente bajo el número 043980408-62 del Cadastro de Pessoas Físicas -CPF- de la República Federativa de Brasil, nacido el 10/12/1968 en aquél país, hijo de Joaquina CARREIRA BENDINE y Antonio BENDINE); Luiz Augusto FRAGA NAVARRO DE BRITTO FILHO (identificado fiscalmente bajo el número 347230215-15 del Cadastro de Pessoas Físicas -CPF- de la República Federativa de Brasil, nacido

el 5/10/1965 en aquél país, hijo de Emilia Maria Salles NAVARRO DE BRITTO y Luiz Augusto FRAGA NAVARRO DE BRITTO); Hugo REPSOLD JÚNIOR (identificado fiscalmente bajo el número 543626877-34 del Cadastro de Pessoas Físicas -CPF de la República Federativa de Brasil, nacido el 23/7/1959 en aquél país, hijo de Maria Jose REPSOLD y Hugo REPSOLD); Solange DA SILVA GUEDES (identificada fiscalmente bajo el número 436644076-87 del Cadastro de Pessoas Físicas -CPF- de la República Federativa de Brasil, nacida el 22/11/1960 en aquél país, hija de María Jose DA SILVA GUEDES y Alvaro DE PAIVA GUEDES); y Marcos Antonio SILVA MENEZES (identificado fiscalmente bajo el número 270125147-87 del Cadastro de Pessoas Físicas -CPF- de la República Federativa de Brasil, nacido el 24/03/1952 en aquél país, hijo de Blandina Soares SILVA y Joao de Souza MENEZES); de lo resuelto por este tribunal mediante el pronunciamiento dictado el 3/9/2025, el cual se transcribe a continuación en sus parte pertinentes: “ (...) I.- DECLARAR EXTINGUIDAS POR PRESCRIPCIÓN LAS ACCIONES PENALES instadas contra PETRÓLEO BRASILEIRO S.A., María Das Graças SILVA FOSTER, Almir Guilherme BARBASSA, Francisco Roberto DE ALBUQUERQUE, Guido MANTEGA, Jorge GERDAU JOHANNPETER, José María FERREIRA RANGEL, Luciano GALVÃO COUTINHO, Márcio PEREIRA ZIMMERMANN, Miriam Aparecida BELCHIOR, Paulo José DOS REIS SOUZA, Carlos Alberto DA COSTA, José Eduardo DE BARROS DUTRA, César ACOSTA RECH, Marisete Fátima DADALD PEREIRA, Reginaldo FERREIRA ALEXANDRE, Walter Luis BERNARDES ALBERTONI, Aldemir BENDINE, Luiz Augusto FRAGA NAVARRO DE BRITTO FILHO, José GUIMARÃES MONFORTE, Hugo REPSOLD JÚNIOR, Solange DA SILVA GUEDES, Marcos Antonio SILVA MENEZES y Sergio Franklin QUINTELLA, de las demás condiciones personales obrantes en autos, y en consecuencia, SOBRESEER TOTALMENTE a los nombrados en orden a los hechos investigados (arts. 54, 59 inc. 3°, 62 inc. 2°, 63 y 67 del Código Penal y 336 inc. 1° del C.P.P.N.). (...) III.- SIN COSTAS (arts. 530 y sgtes. del C.P.P.N.). (...). Fdo. Pablo YADAROLA, Juez. Ante mí: Damián Ignacio MAZZUCCO, Secretario”. Asimismo, hágase saber a los nombrados que la querrela constituida en autos ha interpuesto recurso de apelación contra la resolución dictada el 3/9/2025, el cual ha sido concedido por esta judicatura el 10/9/2025. En consecuencia, a los fines de que puedan ejercer adecuadamente su derecho de defensa en juicio durante la sustanciación de la vía recursiva interpuesta por la querrela, deberán designar un abogado defensor de su confianza, dentro del tercer día de notificados, caso contrario, se les designará al defensor oficial que por turno corresponda.

Pablo YADAROLA Juez - Damián Ignacio MAZZUCCO Secretario

e. 12/09/2025 N° 66870/25 v. 18/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. Rosana BERLINGIERI notifica-mediante edictos a publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial- En el marco de la causa 149/2024 “DOTACIÓN ASISTENCIAL S.A. y otros s/ inf. ley 27430” a la persona jurídica-DOTACIÓN ASISTENCIAL S.A.(CUIT N° 30-71729044-1), que designe una persona representante legal a los fines de comparecer a prestar declaración indagatoria, en la audiencia que se le fija para dentro de 48 horas de notificada, bajo apercibimiento de declararla rebelde en caso de ausencia injustificada. Fdo: Rafael F. CAPUTO Juez -Rosana BERLINGIERI, SECRETARIA.

Rafael CAPUTO Juez

e. 16/09/2025 N° 67952/25 v. 22/09/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 14, notifica a Claudia Yanina SANCHEZ, por publicación de edictos, por el término de tres días, que con fecha 15 de septiembre de 2025, este tribunal, en la causa N° CPE 464/2025 (8001), caratulada: "SANCHEZ, CLAUDIA YANINA SOBRE INFRACCIÓN LEY 22.415 EN TENTATIVA", dispuso: "Buenos Aires, 15 de septiembre de 2025. AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I.- ARCHIVAR las presentes actuaciones por no constituir delito el hecho investigado (art. 195, segundo párrafo y art. 213, inciso "d", del C.P.P.N.). II.- EXTRAER TESTIMONIOS de las presentes actuaciones y remitirlos a la Dirección General de Aduanas de la Agencia de Recaudación y Control Aduanero, en los términos del considerando 10° de la presente. III.- PONER A DISPOSICIÓN EXCLUSIVA de la Dirección General de Aduanas de la Agencia de Recaudación y Control Aduanero la mercadería incautada en autos, e indicada por el considerando 1° de la presente. IV.- SIN COSTAS (confr. arts. 530 y cctes. del C.P.P.N.). Regístrese, protocolícese, notifíquese al señor representante del Ministerio Público Fiscal mediante cédula electrónica y a Claudia YANINA SANCHEZ, mediante edicto por el término de tres días. FDO: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: SANDRA MÓNICA ROMERO, SECRETARIA". JUAN P. GALVAN GREENWAY Juez - SANDRA MÓNICA ROMERO SECRETARIA

e. 17/09/2025 N° 68529/25 v. 19/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, SECRETARIA N° 19, sito en Sarmiento N° 1118, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el marco de la causa N° CPE 94/2024, caratulada: "E ZAY S.R.L. Y OTRO S/INFRACCION LEY 27.430", notifica a Leonardo MORBELLI (D.N.I. N° 25.670.319), de lo dispuesto por este Juzgado, en fecha 11/09/2025, lo cual a continuación, en sus partes pertinentes, se transcriben: "Buenos Aires, 11 de septiembre de 2025...AUTOS Y VISTOS...Y CONSIDERANDO...SE RESUELVE: I- DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCION LA ACCIÓN PENAL instada en la presente causa contra Leonardo MORBELLI (D.N.I. N° 25.670.319), y en consecuencia, SOBRESEER TOTALMENTE al nombrado en orden a la evasión de pago del Impuesto a las Ganancias por la suma de \$ 2.034.611,73, correspondiente al ejercicio fiscal 2018, al que se encontraba obligada la contribuyente "EZAY S.R.L" (artículos 59 inciso 3°, 62 inciso 2° y 67 del Código Penal, y 334 y 336 inciso 1°, del C.P.P.N.).II.- SIN COSTAS (artículos 530 y 531 "in fine" del C.P.P.N.).Fdo. JGUSTAVO DARIO MEIROVICH. JUEZ. Ante mí: LEONARDO DANIEL JORGE. SECRETARIO.". Publíquese por cinco días. GUSTAVO DARIO MEIROVICH Juez - LEONARDO DANIEL JORGE SECRETARIO

e. 12/09/2025 N° 67109/25 v. 18/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, SECRETARIA N° 19, sit o en Sarmiento N° 1118, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el marco de la causa N° CPE 126/2024, caratulada: "FOOD'S LAND S.A. Y OTROS SOBRE INFRACCIÓN LEY 27.430", notifica a Marcelo PITTNER (D.N. I.: 20.893.145) y a la firma FOOD'S LAND S.A. (C.U.I.T. N° 3070801043 6) que, con fecha 11/09/2025, este Juzgado dispuso: ""Buenos Aires, 11 de septiembre de 2025... II. En función de lo dictaminado y solicitado por el señor representante del Ministerio Público Fiscal, existiendo motivos suficientes para sospechar que Marcelo PITTNER y FOOD'S LAND S.A. habrían participado en la comisión de los hechos investigados en autos, recíbasele declaración indagatoria en las audiencias previstas para el día 10 de diciembre a las 10:00 y 10:30 horas, respectivamente. (artículo 294 del C.P.P.N.). III. Invítese al imputado Marcelo PITTNER, a proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndole saber que si dentro del tercer día de notificado no lo hiciere, se designará de oficio al Defensor Oficial que por turno corresponda (confr. artículos 104, 107 y 197, del C.P.P.N.). IV. Notifíquese a las partes del modo más diligente y también publíquense edictos por el término de cinco día, a fin de notificar a los imputados lo dispuesto precedentemente...Fdo. Gustavo Dario MEIROVICH. JUEZ. Ante mí: LEONARDO DANIE L JORGE. SECRETARIO.". Publíquese por cinco días gustavo dario MEIROVICH Juez - Leonardo Daniel JORGE SECRETARIO

e. 16/09/2025 N° 67824/25 v. 22/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juez Federal, Dr. Sebastián Roberto Ramos, interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 9, Secretaría nro. 17 de la Dra. Mariana Ercoli cita y emplaza a Analía Belén D'Agostino (DNI 38.886.266) en el marco de la causa nro. CCC 45169/2023, caratulada "NN S/ ESTAFA" seguida contra la nombrada por el delito de estafa y falsificación de documentos públicos a que comparezca ante estos estrados dentro del tercer día de notificación a fin de recibirle DECLARACIÓN INDAGATORIA (Art. 294 del C.P.N.). Publíquense edictos por el plazo de 5 (cinco) días. Fdo.: Dr. Sebastián Roberto Ramos, Juez Federal. Ante mí: Mariana Ercoli. Secretaria. FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL Juez - SEBASTIÁN ROBERTO RAMOS JUEZ

e. 12/09/2025 N° 67107/25 v. 18/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 4 a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo, CABA, comunica por cinco días que en autos "CER TRADE S.A. s/QUIEBRA" Expte. Nro. 13609/2024 con fecha 28.08.2025, se decretó la quiebra a CER TRADE S.A. (CUIT 30-71759509-9), en la que se designó síndico a la contadora: LILIANA ISABEL QUIROGA, con domicilio en Joaquín V. González 1429 CABA, tel. 4566-7546, domicilio electrónico 27173664953. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21.10.2025, conforme al protocolo de actuación informado por la Sindicatura en fojas digitales 269/270 del expediente electrónico. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días los días 04.12.2025 y 24.02.2026 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 12/09/2025 N° 66750/25 v. 18/09/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

EDICTO BOLETIN OFICIAL: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 15, a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211., Capital Federal, se ha dispuesto en los autos caratulados "EMACO S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" – Expte 669/2024, de conformidad con lo dispuesto por el LCQ: 48, -tratándose en la especie de un gran concurso y siendo que la concursada resulta ser una sociedad por acciones se dispone lo que sigue: a) Disponer, conforme ley concursal, la iniciación del procedimiento previsto por la LCQ: 48. b) Procédase a la apertura de un registro de aspirantes para la adquisición de las acciones representativas del capital social de Emaco S.A. c) El registro precitado quedará abierto por el plazo de cinco días, a fin de que se inscriban los acreedores, la cooperativa de trabajo conformada o en formación por trabajadores de la empresa, si las hubiere, y otros terceros interesados en la adquisición de las acciones representativas del capital social y a los efectos que los interesados formulen propuestas de acuerdo preventivo. d) Publíquese edictos haciendo saber tal circunstancia, por el término de 3 días en el Boletín Oficial sin previo pago (LC: 273:8). Hágase saber respecto de este punto que el/los interesados deberán oportunamente afrontar dicho gasto al momento de la inscripción en el registro. (conf.LC: 48). Este pago será soportado equitativamente y prorrateado entre los inscriptos, independientemente del resultado del procedimiento cuya apertura aquí se decide. En relación a este tópico y, atento la asincronía legal en cuanto a la oportunidad de afrontar los gastos por la publicidad edictal, pues la ley dispone que el depósito de los gastos por parte de los inscriptos se efectúa con posterioridad a la publicación de la apertura del registro -por cierto, inadecuada oportunidad-; una coherente lógica lleva a disponer que los fondos, sean provistos por los interesados...e) Hágase saber que el cronograma del art. 48 LCQ será eventualmente fijado de existir inscriptos en el respectivo registro. f) El registro se realizará directamente en autos, mediante presentación judicial por duplicado continente de los siguientes requisitos: nombre, razón social, domicilio real, constituido y electrónico del postulante, acompañando en su caso los instrumentos constitutivos y sus modificaciones, en los que conste la designación de sus autoridades legalmente estatuidas, y en su caso, la extensión de poderes con facultades suficientes para llevar a cabo el procedimiento que se intenta. Publíquese edicto por tres días en el Boletín Oficial de la República Argentina, sin previo pago de aranceles (LC: 273:8). Buenos Aires septiembre de 2025. FDO. MA. TERESA BERDEAL. SECRETARIA. JAVIER J. COSENTINO Juez - MA. TERESA BERDEAL. SECRETARIA

e. 16/09/2025 N° 68065/25 v. 18/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo del Dr. Javier Cosentino, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por dos días que en los autos "ESTABLECIMIENTO RIO LAVANDA SRL s/CONCURSO PREVENTIVO" (Exp. Nro. 14478/2025) con fecha 07.08.25 se presentó en concurso preventivo ESTABLECIMIENTO RIO LAVANDA SRL -CUIT 30-71649175-3- con domicilio en Oliden 2075, habiéndose dispuesto la apertura el 27.08.25. Se hace saber a los acreedores que podrán insinuar sus créditos en los términos allí dispuestos. Buenos Aires, 11 de septiembre de 2025.

JAVIER COSENTINO Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 17/09/2025 N° 67915/25 v. 18/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 (Av. Callao 635 Piso 5, CABA), a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría N° 21, a cargo de la Dra. Jimena Díaz Cordero, comunica por 5 días en los autos "FRIGORIFICO HV S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" Expte COM 12610/2025, que en fecha 26.08.25 se ha dispuesto la apertura concursal de FRIGORIFICO HV S.A. CUIT 30- 66037563-1. Ha sido designado SÍNDICO GENERAL clase "A" al ESTUDIO QUERALTÓ, PIETROSANTO Y ASOCIADOS con domicilio constituido en la calle VICTOR MARTÍNEZ 71, CABA, TE. 4432-3231 y celulares 1166692794 (Dr. Queraltó Jorge), 1130144484 (Dr. Pietrosanto Claudio); los acreedores por causa o título anterior a la presentación, deberán presentar los pedidos de verificación de créditos de acuerdo al protocolo publicado en el punto 4 de la resolución de apertura (fs. 1528) al que podrá accederse desde el Sistema de Consulta Pública de Causas del Poder Judicial de la Nación (<http://scw.pjn.gov.ar/>) hasta el día 06.11.25 (LC: 32) a la dirección de correo frigorificohvsaconcprev@gmail.com, debiendo abonar el arancel de verificación al CBU 0170999940000034228799. Los informes previstos en la LC: 35 y 39 se fijaron para los días 23.12.25 y 12.03.26 respectivamente. La resolución prevista por la LC: 36 para el 10.02.25. Audiencia informativa 07.09.26 a las 10 hs, en la Sala de Audiencias del Juzgado. El vencimiento del período de exclusividad opera el 11.09.26. JIMENA DIAZ CORDERO SECRETARIA

e. 12/09/2025 N° 65969/25 v. 18/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Juez Subrogante, Secretaría N° 43, a cargo de la Dra. Mariana Macedo Albornoz, sito en Marcelo T. Alvear 1840, piso 3°, CABA, se hace saber que en los autos caratulados: "C.M.I.M. S.A. c/ INSPECCION GENERAL DE JUSTICIAS/ SUMARISIMO", expte. N° 5035/2025, cita a quienes resulten portadores de los títulos valores de C.M.I.M. SA, para que se presenten ante la perito contadora Adriana Noemí Freiberg, con domicilio constituido en calle Charcas 2642, Piso 3°, Depto. "D", CABA, email: estudiofreiberg@hotmail.com, hasta el día 24 de octubre de 2025, para alegar y probar cuanto estimen pertinente, bajo apercibimiento de resolverse con las constancias que se agreguen a las actuaciones. Ello, a tenor de la denuncia judicial de extravío recibida el 26/03/2025, respecto de los siguientes libros de la sociedad C.M.I.M. S.A., CUIT N° 30691556243: a) LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA N° 1, 100°, rubricado el 24/04/1998, bajo el número 3165398; b) LIBRO DE ACTAS DE DIRECTORIO N° 1, 100°, rubricado el 24/04/1998, bajo el número 3165298; c) LIBRO DIARIO N 1, 100P, rubricado el 24/04/1998, bajo el número 3166198; d) LIBRO DE DEPÓSITO DE ACCIONES Y REGISTRO DE ASISTENCIA A ASAMBLEA N° 1, 50P, rubricado el 24/04/1998, bajo el número 3164598; e) LIBRO DE INVENTARIO Y BALANCES N° 1, 100P, rubricado el 24/04/1998, bajo el número 3164498; f) IVA COMPRAS N° 1, 100P, rubricado el 24/04/1998, bajo el número 3165798; g. IVA VENTAS N° 1, 100P, rubricado el 24/04/1998, bajo el número 3165498; h) LIBRO DE REGISTRO DE ACCIONES/ACCIONISTAS de la Sociedad N° 1, 50P, rubricado el 24/04/1998, bajo el número 3164698. Los correos electrónicos que motorizarán los pedidos de certificación ante la perito contadora deberán ser enviados única y exclusivamente a la dirección de email: estudiofreiberg@hotmail.com. En las presentaciones los interesados deberán individualizar en el "ASUNTO" el nombre del portador titular de la acción o título valor que invoca, detallar en el cuerpo del correo electrónico cada uno de los adjuntos, entre los que necesariamente debe incluir el escrito de solicitud de certificación, así como la documental fundante de la pretensión. En todos los casos los documentos informáticos deberán ajustarse a lo establecido en la Acordada N° 31/20 CSJN, Anexo II "Protocolo de Actuación – Sistema Informático de Gestión Judicial", apartado III. Señálese que la certificación deberá ser presentada en un único archivo, identificado como "CERTIFICACIÓN DE TITULARIDAD DE ACCIÓN", más el nombre, denominación o razón social del portador. A la documentación que se digitalice y acompañe al pedido se le conferirá verosimilitud, en cuanto a su existencia y contenido, siempre y cuando se encuentre acompañada de la declaración jurada prestada por los peticionarios en la misma solicitud de certificación sobre su existencia, posesión y correspondencia con la original y bajo su responsabilidad, pudiendo el Juzgado requerir su exhibición cuando lo entendiera necesario para resolver cualquier cuestión. Se denunciará junto con la información identificatoria la dirección de correo electrónico y un teléfono de contacto para que la perito contadora pueda comunicarse en su caso. b. Si existieran impugnaciones, deberán ser también enviadas al correo electrónico informado por la perito, hasta el día 07 de noviembre de 2025, individualizando en el "ASUNTO" al impugnante e impugnado y detallando en el cuerpo del correo la documentación adjunta, entre la que debe encontrarse el escrito de observación. Se hace saber que la perito contadora designada deberá presentar en autos, dentro de las 48 horas del vencimiento del plazo fijado precedentemente para formular las impugnaciones, el listado con las observaciones recibidas, precisando qué pretense titular observó, y el sujeto observado. Asimismo, se hace saber que la citada auxiliar deberá presentar su informe final en la bandeja digital de las presentes actuaciones (Lex 100), junto con los legajos digitales de cada pretense titular y las observaciones del caso, el día 10 de diciembre de 2025, a efectos de facilitar el análisis y brindar orden al informe y a la sentencia. FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 16/09/2025 N° 63159/25 v. 22/09/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención
al Cliente te estará respondiendo.

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Jueza Subrogante, Secretaría N° 45 interinamente a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, CABA, comunica por cinco (5) días en los autos caratulados “MIRAS, LUCAS ARIEL s/QUIEBRA” (Expte. N° 13471/2025), que con fecha 29/08/2025 se decretó la quiebra de LUCAS ARIEL MIRÁS (DNI 40.785.222, CUIL 27-40785222-8), con domicilio en Zabala 2417, piso 10°, depto. “B”, CABA. La síndica designada es la Cdora. Miriam Elisabeth Leyba (CUIT 27-33339755-8), con domicilio en Raúl Scalabrini Ortiz 2358, piso 4° “C”, C.A.B.A, Tel. 4811-2269, correo electrónico: estudioyaryurarivello@gmail.com. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 17/11/2025 (bajo procedimiento mixto - enlace de ingreso: <https://sites.google.com/view/miras-lucas-ariel-squiebra>). El arancel verificadorio del art. 32 LCQ podrá ser transferido a la cuenta bancaria de titularidad del patrocinante de la síndica, Dr. Pablo Mariano Yaryura, CBU: 0340100808100758529009. La síndica deberá presentar el informe individual de créditos del art. 35 LCQ el 05/02/2026 y el informe general del art. 39 LCQ el 23/03/2026. La resolución del art. 36 LCQ se dictará el 23/02/2026. Los interesados podrán observar la fecha inicial del estado de cesación de pagos propuesta por la sindicatura hasta el 08/05/2026. Se intima al fallido y a los terceros a que entreguen a la síndica los bienes que tengan en su poder, así como los libros de comercio y demás documentación contable del deudor, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, 16 de septiembre de 2025 MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - FERNANDO CAMOZZI SECRETARIO

e. 17/09/2025 N° 68325/25 v. 23/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 51

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo del Dr. Fernando Javier Perillo, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: “ALBA, EDGARDO s/QUIEBRA”, EXPTE. COM 18165/2019, que con fecha 01/09/2025 se decretó la quiebra de Alba Edgardo (D.N.I. 4.539.614, CUIT 20045396143), con domicilio en la calle Boulogne Sur Mer 2056, San Martín, Provincia de Buenos Aires, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 20/11/2025 ante la síndico, Marcela Andrea Singer, quien habilitó a tales efectos y a fin de realizar las observaciones del art. 34 LCQ la dirección de correo electrónico: estudioyaryurarivello@gmail.com, quien constituyó domicilio en la Av. Corrientes 4856 Piso 12° “A”, Capital Federal, quien presentará el informe individual de los créditos el día 09/02/2026 y el informe general el día 26/03/2026. Asimismo, denunció para el pago del arancel art. 32 LCQ la CBU: 0340100808100758529009 correspondiente al Banco Patagonia S.A. Titular: Pablo Mariano Yaryura, DNI 24.036.719, CUIT 20-24036719-0. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición de la Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido para que en el término de 48 horas entregue a la Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Buenos Aires, 11 de septiembre de 2025. FERNANDO JAVIER PERILLO Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 12/09/2025 N° 67097/25 v. 18/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 51

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo del Dr. Fernando Javier Perillo, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: “CHECIKA S.R.L. s/QUIEBRA”, EXPTE. COM 7149/2019, que con fecha 01/09/2025 se decretó la quiebra de CHECIKA S.R.L. (CUIT 30-52281947-2), con domicilio social en Nueva York N° 4694, planta baja, Departamento N° 2, de la Ciudad de Buenos Aires, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 20/11/2025 ante la síndico, Marcela Andrea Singer, quien habilitó a tales efectos y a fin de realizar las observaciones del art. 34 LCQ la dirección de correo electrónico: estudioyaryurarivello@gmail.com, quien constituyó domicilio en la Av. Corrientes 4856 Piso 12° “A”, Capital Federal, quien presentará el informe individual de los créditos el día 09/02/2026 y el informe general el día 26/03/2026. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición de la Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima al administrador de la fallida para que en el término de 48 horas constituya domicilio procesal y para que entregue a la Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Buenos Aires, 11 de septiembre de 2025. FERNANDO JAVIER PERILLO Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 12/09/2025 N° 67145/25 v. 18/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 51

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Fernando Javier Perillo, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "MARTIN, FRANCISCA YOLANDA s/QUIEBRA", EXPTE. COM 18164/2019, que con fecha 01/09/2025 se decretó la quiebra de Martín Francisca Yolanda (D.N.I. 5.899.767, CUIL/CUIT 27058997671), con domicilio en la calle Nazarre 2739, 1º piso U.F. nº "8", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 20/11/2025 ante la síndico, Marcela Andrea Singer, quien habilitó a tales efectos y a fin de realizar las observaciones del art. 34 LCQ la dirección de correo electrónico: estudioyaryuravello@gmail.com, quien constituyó domicilio en la Av. Corrientes 4856 Piso 12º "A", Capital Federal, quién presentará el informe individual de los créditos el día 09/02/2026 y el informe general el día 26/03/2026. Asimismo, denunció para el pago del arancel art. 32 LCQ la CBU: 0340100808100758529009 correspondiente al Banco Patagonia S.A. Titular: Pablo Mariano Yaryura, DNI 24.036.719, CUIT 20 -24036719-0. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición de la Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas entregue a la Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Buenos Aires, 11 de septiembre de 2025. FERNANDO JAVIER PERILLO Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 12/09/2025 Nº 67103/25 v. 18/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 52

El Juz Nac en lo Com Nº26, Sec Nº52, sito en Callao 635, 1º Piso, CABA, cita por dos días en autos caratulados: "RAVIELE FERNANDO ESTEBAN Y OTROS c/FRIGORIFICO REGIONAL GENERAL LAS HERAS S.A. Y OTROS s/ORDINARIO" (52149/2008), a los herederos del Sr. José María Duna (DNI: 11.889.641) a fin de que dentro de los 5 días de notificados asuman la intervención que les corresponda, bajo apercibimiento de nombrar defensor oficial que los represente (conf. Art. 43 y 53 inc. 5º del CPCCN). Buenos Aires, 25 de marzo de 2025. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIA FLORENCIA COSSA SECRETARIA

e. 17/09/2025 Nº 18220/25 v. 18/09/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL
FEDERAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 10, sito en Libertad 731 piso 9º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a cargo del Dr. Gonzalo Auguste, Secretaría Nº 19, a cargo de la Dra. María Lucila Koon, en los autos caratulados "Asociación Protección Consumidores del Mercado Común del Sur - Proconsumer - C/ Telepeaje S.A. s/ ordinario" (Expte. CCF Nº 9394/18). A fines de comunicar que se encuentra en trámite el proceso colectivo dirigido contra la presente acción es dirigida contra la empresa TELEPEAJE S.A., en su carácter de empresa emisora de tarjetas de crédito y/o dispositivos TAG o STICKER TAG y el P.O.S. (Pont of Sale) de lectura y autorización con antenas de radio frecuencia que autorizan y registra el paso de los mencionados dispositivos por las rutas nacionales, autovías y autopistas del país, que poseen sistema de peaje dinámico denominado "RED TELEPEAJE PLUS", por infringir los arts. 4, 8 bis y 37 de la Ley de Defensa del Consumidor (LDC), arts. 1097, 1099, 1118, 1119 y cc. Del Código Civil y Comercial de la Nación (CCCN), y art. 42 de la Constitución Nacional (CN), persiguiendo la devolución, desde los últimos cinco años desde la fecha de la demanda (10.5.2018) hacia atrás y en adelante, de los importes facturados y cobrados a los consumidores clientes de la accionada y usuarios-adherentes del "Sistema Telepeaje Plus" en concepto de "Envío resumen por correo" y "Comisión mensual mantenimiento Cuenta por Sticker Tag" y/o cualquiera fuera la denominación empleada referida a la facturación y cobro de una suma de dinero por brindar y/o enviar la información relativa al servicio en cuestión y/o cualquier otro cargo que no tenga una justificación técnica y económica, cualquiera fuere el formato de entrega de la facturación (papel o factura electrónica, vía web, telefónico, etc.) y cualquiera fuese la periodicidad de su entrega (mensual, trimestral, etc.), con más sus intereses, calculados a las tasas activas percibidas por el Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuentos de documentos de terceros de sus clientes, debiendo abstenerse además, en caso de que dicha infracción se mantenga en la actualidad, de facturar y cobrar cualquier importe relativo a estos rubros. Asimismo, toda vez que el cargo se encuentra estipulado contractualmente en el anexo "A" del contrato de adhesión al sistema "Telepeaje Plus", se demanda la nulidad de dichos cargos comisiones y cargos administrativos, de conformidad a los arts. 37 LDC y 1118/9 CCCN. Adicionalmente, se solicitó que, por aplicación del art. 52 bis LDC, se aplique en contra de la demandada la multa

civil establecida en dicha norma, imponiéndose el máximo de la sanción prevista en el art. 47, inciso b) del mismo cuerpo legal, o el que V.S. entienda que corresponda según la gravedad de los hechos y demás circunstancias del caso (conf. art. 52 bis LDC). Se hace saber que el presente proceso no tiene riesgo ni costo alguno para los consumidores y que aquellos que consideren tener un interés en el presente proceso podrán tomar conocimiento de las actuaciones (www.pjn.gov.ar) y ejercer su derecho de autoexclusión (art. 54 ley 24.240) enviando una nota simple sin necesidad de firma letrada por correo electrónico a jncivcomfed10.sec19@pjn.gov.ar haciendo saber su voluntad en tal sentido dentro del plazo de 60 días de la presente comunicación, bajo apercibimiento de que su silencio será interpretado como manifestación de voluntad de atenerse a las consecuencias de la cosa juzgada que resulte de la sentencia a dictarse.

GONZALO AUGUSTE Juez - JUEZ FEDERAL JUEZ FEDERAL

e. 17/09/2025 N° 68487/25 v. 23/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 98 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 98 Secretaría Única, sito en Avda de Los Inmigrantes 1950 Piso 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza por quince días a los herederos de Ana Maria Scheubel (C.I. 2.587.270) a fin de que tomen intervención en las actuaciones “ FLORIAN BLUMSCHEIN DOLINDA ROSA c/ SCHEUBEL ANA MARIA s/ Prescripcion Adquisitiva”, Expte N° 96194/2022 bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de designar al Defensor Oficial para que los represente en juicio. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial. Bs As 6 de agosto de 2025. GERMAN AUGUSTO DEGANO SECRETARIO

e. 17/09/2025 N° 55861/25 v. 18/09/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	15/10/2024	OSCAR ROMÁN LAMELA	72775/24
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	16/09/2025	ANGEL BRUNO Y ROSA AMELIA FERRIN	68288/25

e. 17/09/2025 N° 6467 v. 19/09/2025

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.



INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Comprabá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial 4, Secretaría n° 8, sito en Av. Diagonal Roque Saenz Peña 1211, Piso 1°, CABA, comunica por 5 días en el juicio “CURTIEMBRE BECAS SA s/ Quiebra s/ Incidente de Venta” (Expte. n° 29400/2013/5), que el martillero Alberto César Bieule (CUIT 23- 22823598-9) rematará el 06/10/2025 a las 12:00 hs., EN PUNTO en Jean Jaurés 545 C.A.B.A, el 100% de la PLANTA INDUSTRIAL sita en la calle Villa de Luján 1548 de la localidad de Sarandí, Partido de Avellaneda, Provincia de Bs.As, EN BLOCK con la MAQUINARIA de propiedad de la fallida CURTIEMBRE BECAS SA (CUIT 30-51577021-2) que se encuentra en el inmueble. Se compone de 2 amplias naves con ingreso para camiones por calle Villa Luján, posee una nave sin columnas, con pisos de alta capacidad de carga, techo de chapas acanaladas, en el entre piso cuenta con sector de oficinas administrativas con divisiones de vidrio y aluminio. Con vestuario y comedor para personal. En la nave continua de mayor antigüedad con techo de chapa acanalada de menor altura y pisos en mal estado de conservación, se ubica paralela a la nave principal. Siendo su antigüedad de aprox 45 años y su estado de conservación es regular. Superficie del terreno según plano 4.087 ,05mts2. (Matriculas: N° 31.110; 31.111; 33.190; 33.191; 33.192; 33.195 Y 33.196). Nom Cat Circ: II, Sección; R, Fracción VI; Parc: 47A, 48,49 y 50; Nom Cat Circ: II, Sección; R, Manzana 72 parc: 5 y 6. La Sindicatura posee la tenencia del inmueble y la Cooperativa de Trabajo Becas LTDA. la ocupa en carácter de comodataria con cargo de conservación y mantenimiento de ésta, hasta la venta del inmueble (12/8/2025). La Maquinaria instalada en la planta surge del inventario de fs. 391/4 y se compone de maquinarias para la industria del cuero, faltando solo algún mobiliario de escaso valor, como ser alguna silla, mesas y estanterías. Se deja constancia que hay maquinaria que no están en uso y cuentan con un deterioro importante, pero se encuentran en la planta. BASE U\$S 387.000.- al contado y mejor postor, Señá 30%, Comisión 3% más iva, sellado de ley 1,2% y 0,25% Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Tanto la seña como el saldo de precio y la comisión del martillero podrán ser abonados en moneda extranjera o de curso legal, en este último caso a la cotización del dólar tipo comprador del día anterior de cada pago. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Serán admitidas oferta bajo sobre en los términos de la LCQ 212 y art. 162 del Reglamento para la justicia Comercial hasta las 12hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta. Todo posible comprador adquirente que concurra al acto mediante poder otorgado por otra persona de existencia física o ideal deberá denunciarlo en forma precedente al comienzo del acto al Sr. Martillero y éste anunciar de viva voz el nombre del poderdante a su inicio. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados antes de la declaración de la quiebra deberán ser verificados por sus acreedores en este procedimiento; los devengados entre la declaración de la quiebra y la fecha de la posesión del bien, serán gastos del concurso en los términos de la LCQ 240 (ajustado al contrato de locación); y los posteriores a la posesión, quedarán a cargo del adquirente. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 10 días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el CPR 580, aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. De optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irroque dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la resolución de fs. 1696, y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Exhibición: 1, 2 y 3 de octubre de 2025 en el horario de 11 a 13 hs. Para mayor información comunicarse con el Martillero al 114073-1093.- GERMÁN PÁEZ CASTAÑEDA (JUEZ SUBROGANTE) Juez - IGNACIO M. GALMARINI SECRETARIO e. 16/09/2025 N° 67704/25 v. 22/09/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 11, Secretaría N° 22, sito en Av. Callao 635 P: 5°, CABA, comunica por 5 días en los autos: caratulados: "BEVILACQUA HERMANOS Y COMPAÑIA S.E.C.P.A. S/ Quiebra", Expte. 42895/1997, que el martillero Matías Horacio Iturburu (CUIT N° 23-12781217-9) Monotributista el día 29 de Septiembre de 2025 a las 10:30 hs. en la calle Jean Jaures 545, C.A.B.A., rematará, al mejor postor, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: DESOCUPADO, Ad-Corpus: el inmueble de la calle Terrero 3263/63A/63B-entre - Gral. José G. de Artigas y Alfredo R. Bufano - de CABA U.F. 69 del piso 11, NC: Circunscripción 15, Sección 69, Manzana 69, Parcela 30a, Matrícula 15-79208/69. BASE: U\$S 28.000. Señá: 30%. Comisión: 3%. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de aprobarse la subasta, bajo apercibimiento de la declaración de postor remiso en caso de incumplimiento (art. 584 Cód. Proc.). Las tasas, impuestos o contribuciones, devengados con posterioridad a la aprobación de la subasta, estarán a cargo de los adquirentes. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. La posesión y el acto traslativo de dominio del inmueble deberá cumplirse dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. Exhibición: se llevará a cabo los días jueves 25 y viernes 26 de SEPTIEMBRE de 2025, de 10 a 12 hs. Buenos Aires, a los 11 días del mes de septiembre de 2025. FERNANDO I. SARAVIA Juez - JUAN PATRICIO ZEMME SECRETARIO

e. 12/09/2025 N° 66860/25 v. 18/09/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

C. área Teléfono de contacto

Tema *

Organismo / Empresa *

Mensaje *

Mensaje a ser enviado

No soy un robot

 reCAPTCHA
Privacidad - Términos

ENVIAR

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 16 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO - El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 16 a cargo del Dr. Javier H. Fernández, Secretaría Única, a cargo del Dr. Lucas Rovatti, Secretario, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, entre piso, CABA, comunica por 2 días en los autos caratulados: "SZLAJCHER IRMA Y OTROS C/ PATTI BETINA ANDREA S/EJECUCION HIPOTECARIA", EXPTE. N° 52609/2012, que el martillero Claudio Edmundo Linardi (celular 11-6107-7718), substará el 30 de septiembre de 2025 a las 10:30 hs., en la oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 PB CABA, el inmueble ubicado en el Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, Circunscripción V, Sección G, Fracción IV, Parcela 9, Matrícula 77.307. *BASE U\$S 200.000. SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. Arancel (Acordada 10/99 CSJN): 0,25%. * La exhibición se realizará los días 25 y 26 de septiembre de 2025 de 15:30 hs. a 17:30 hs. * Se deja constancia de la existencia del embargo por la suma de U\$S 162.500 ordenado en esta causa, que surge del Asiento 21 de la columna de Gravámenes, restricciones e interdicciones del informe de dominio del inmueble. * Se deja constancia de la existencia de inhibición general anotada en fecha 6/12/2022 con relación a los autos "PATTI BETINA A S/DET DE LA CAP JUR.", Expte. PL-2151/2015 del Juzgado de Familia N° 1, PDO: 97, PCIA: BS. AS., que surge del informe de inhibiciones de Bettina Andrea Patti.- * De la constatación realizada por el martillero surge que la propiedad está ubicada en la Ruta 25 Km 12 de la localidad de Pilar, Provincia de Buenos Aires, Club de Campo Boca Ratón Country Life, lote número 52. Se trata de una casa con un living-comedor, dos dormitorios, una cocina-comedor completa con lavadero incorporado, y tres baños. Además, por una escalera ubicada en el living-comedor se accede a un altillo que ocupa la parte posterior de la construcción. Debajo de la escalera mencionada hay un cuarto destinado a la guarda de bienes muebles varios. Cuenta con un garaje y un fondo libre con una pileta de natación. Tiene servicio central de calefacción y agua caliente. * Estado de ocupación del inmueble: ocupado. * Estado de conservación del inmueble: bueno. * DEUDAS informadas en autos: ARBA: \$ 2.582.213,50 al 13/08/2025; Municipalidad de Pilar: \$ 1.814.884,60 al 13/08/2025; Expensas: \$ 19.980.948 (según lo informado resultante de multiplicar por 24 meses la suma de expensas que es de \$ 832.539,50 correspondientes a las expensas adeudadas hasta el 17/07/2025). * La venta se realizará al contado y al mejor postor. En virtud de lo dispuesto por la Cámara Civil en pleno en autos "Servicios Eficientes S.A. c. Yabra, Roberto I. S /Ejecución Hipotecaria", con fecha 18 de febrero de 1999, "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". * El comprador deberá constituir domicilio en la jurisdicción de CABA. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. * A los efectos de la seña y saldo de precio, se deja constancia de que el adquirente en subasta podrá abonar el precio en dólares estadounidenses o en su caso, mediante el pago en moneda de curso legal. En ese último, la conversión deberá ser efectuada a la cotización del dólar MEP al contado y tipo "comprador" al día de la subasta para la seña, y de la fecha de pago para el saldo de precio. * Se hace saber el PROTOCOLO DE SUBASTAS JUDICIALES PRESENCIALES: DEL PÚBLICO EN GENERAL: Para concurrir al remate, el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas - Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. El presente edicto se publicará por 2 días en el "Boletín Oficial" y en el diario "La Nación".- Firmado digitalmente por Lucas Rovatti, Secretario, en Buenos Aires, a los 15 días de septiembre de 2025. Javier Fernandez Juez - Lucas Rovatti Secretario

e. 17/09/2025 N° 68142/25 v. 18/09/2025



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación